



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la
compañía de transporte TRANSTAX S.A. periodos 2022-2023**

**MUSU MATO CHIARA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**YUMBLA BARRETO KATIUSCA NICOLE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento
de la compañía de transporte TRANSTAX S.A. periodos 2022-2023**

**MUSU MATO CHIARA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**YUMBLA BARRETO KATIUSCA NICOLE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**Rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento
de la compañía de transporte TRANSTAX S.A. periodos 2022-2023**

**MUSU MATO CHIARA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

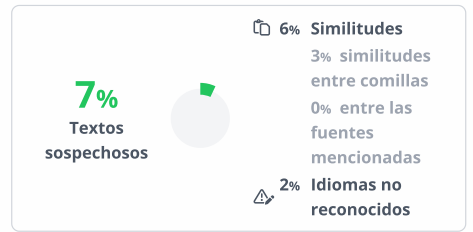
**YUMBLA BARRETO KATIUSCA NICOLE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

SOTO GONZALEZ CARLOS OMAR

**MACHALA
2024**



Rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la compañía de transporte TRANSTAX S.A. periodos 2022-2023.



<p>Nombre del documento: Análisis de caso Musu Chiara - Yumbla Katusca.docx</p> <p>ID del documento: eb0a2bfbf7268536e5d4e3d713be5d475e6d31c3</p> <p>Tamaño del documento original: 646,6 kB</p> <p>Autores: CHIARA MUSU MATO, KATIUSCA NICOLE YUMBLA BARRETO</p>	<p>Depositante: CARLOS OMAR SOTO GONZALEZ</p> <p>Fecha de depósito: 21/2/2025</p> <p>Tipo de carga: interface</p> <p>fecha de fin de análisis: 21/2/2025</p>	<p>Número de palabras: 22.261</p> <p>Número de caracteres: 151.117</p>
---	--	--

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<p>repositorio.upse.edu.ec Las cuentas por cobrar y liquidez de la compañía de trans... 24 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (200 palabras)
2	<p>dspace.unl.edu.ec 21 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (174 palabras)
3	<p>www.sppat.gob.ec 6 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (156 palabras)
4	<p>dspace.unl.edu.ec Necesidad de reformar el art. 115 del código de trabajo a fin de ... 15 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (140 palabras)
5	<p>Documento de otro usuario #6e0afa El documento proviene de otro grupo 9 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (125 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<p>www.zonalegal.net</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (39 palabras)
2	<p>dspace.unl.edu.ec Análisis e interpretación a los estados financieros de la distribui... 1 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
3	<p>1library.co Análisis jurídico de los Órganos de Control de Tránsito según la Ley Org... 1 fuentes similares</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
4	<p>Documento de otro usuario #67a7ba El documento proviene de otro grupo</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)
5	<p>Documento de otro usuario #172b19 El documento proviene de otro grupo</p>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (27 palabras)

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, MUSU MATO CHIARA y YUMBLA BARRETO KATIUSCA NICOLE, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la compañía de transporte TRANSTAX S.A. periodos 2022-2023, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



MUSU MATO CHIARA

1753595535



YUMBLA BARRETO KATIUSCA NICOLE

0750196859

DEDICATORIA

Dedico este análisis de caso a mi mamá Luvia Mato, por su constante apoyo, amor, sabiduría y paciencia, que han sido guía en cada paso de este camino; a mi abuelito, Mosé Musu, y a mi papá, Andrea Musu, quienes, a pesar de la distancia, siempre me han brindado su apoyo y amor incondicional; a mi pareja Mateo González, por su tiempo, paciencia y amor, que han sido fundamentales en este procesos; y a mis amigas y compañeras, por su paciencia, conocimientos y apoyo incondicional, que han enriquecido este trabajo de manera invaluable.

Chiara Musu Mato

El presente análisis de caso, se lo dedico primeramente a Dios por darme la sabiduría y fortaleza para culminar mi carrera. A mis padres Carmita Barreto y Ramiro Yumbla, por su amor incondicional y apoyo, sus esfuerzos y dedicación han sido mi mayor motivación para seguir adelante en los momentos más difíciles. A mis hermanos, que a pesar de la distancia se que puedo contar con ellos. A mis amigos, quienes, aunque estén lejos me han ayudado y han hecho de este camino una experiencia más llevadera, compartiendo alegrías y brindándome apoyo en los momentos de mayor exigencia. Y a mi compañera del presente trabajo, por su disposición contaste para ayudarme y por su paciencia a lo largo de todo este proceso. Gracias por ser parte fundamental de este logro.

Katiusca Nicole Yumbla Barreto

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestra gratitud a la Universidad Técnica de Machala por brindarnos los conocimientos y herramientas necesarias para la realización de este estudio. A nuestro tutor, cuyo apoyo y orientación fueron fundamentales para el desarrollo de este análisis, le extendemos un reconocimiento especial por su paciencia y compromiso. Agradecemos a nuestros familiares y amigos por su constante motivación y comprensión durante este proceso, así como a la compañía TRANSTAX S.A. por proporcionarnos la información clave para llevar a cabo esta investigación.

Atentamente

Chiara Musu Mato

Katusca Nicole Yumbla Barreto

RESUMEN

El presente análisis de caso titulado “El rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la compañía de transporte TRANSTAX S.A., periodos 2022-2023” analiza como los ingresos generados por la empresa impactan su estabilidad financiera. Se realizó un análisis de los estados financieros mediante indicadores de liquidez y endeudamiento, identificando que la dependencia de ingresos inestables, como las cuotas de los socios y multas, han generado dificultades para mantener un flujo de efectivo constante.

Los resultados reflejan que la falta de diversificación de fuentes de ingresos afecta la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones y operar eficientemente. En este sentido se plantean recomendaciones enfocadas en la optimización de la gestión financiera, la exploración de nuevas fuentes de ingresos y la mejora en la planificación estratégica para fortalecer la sostenibilidad económica de TRANSTAX S.A.

Palabras clave: Beneficios económicos, ingresos, liquidez, endeudamiento, análisis financiero, TRANSTAX S.A.

ABSTRACT

This case analysis titled “The of economic benefits in the liquidity and indebtedness of the Transport company TRANSTAX S.A., periods 2022-2023” analyzes how the income generated by the company impacts its financial stability. An analysis of the financial statements was carried out using liquidity and debt indicators, identifying that the dependence on unstable income, such as membership fees and fines, has generated difficulties in maintaining a constant cash flow.

The results reflect that the lack of diversification in income sources affects the company’s ability to cover its obligations and operate efficiently. In this sense, recommendations are made focused on optimizing financial management, exploring new sources of income, and improving strategic planning to strengthen TRANSTAX S.A.’s economic sustainability.

Keywords: Economic benefits, liquidity, indebtedness, financial analysis, TRANSTAX S.A.

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
INDICE DE CONTENIDOS.....	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ÍNDICE DE FIGURA.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	10
GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	10
1.1. Definición y Contextualización del objeto de estudio.....	10
1.1.1. Tema de investigación.....	10
1.1.2. Objeto de estudio.....	10
1.1.3. Contextualización.....	10
1.2. Hechos de interés.....	14
1.2.1. Problemática de la empresa.....	14
1.2.2. Justificación de la investigación.....	16
1.3. Objetivos de la investigación.....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
CAPÍTULO II.....	18
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO.....	18
2.1.1. Antecedentes Investigativos.....	18
2.1.2. Fundamentación legal.....	19
2.2. Bases Teóricas de la Investigación.....	24
CAPÍTULO III.....	36
PROCESO METODOLÓGICO.....	36
3.1. Diseño o tradición de la investigación seleccionada.....	36

3.1.1. Modalidades básicas de la investigación.....	36
3.1.2. Metodología de la investigación	37
3.1.3. Análisis de factibilidad de la investigación.....	39
3.2. Proceso de recolección de datos de la investigación	40
3.2.1. Plan de recolección de la información	40
3.2.2. Plan de procesamiento de la información	41
3.3. Sistema de categorización de datos	42
3.3.1. Aplicación de instrumentos.....	42
Objetivo general:	88
Objetivo específico 1:.....	88
CAPÍTULO IV	90
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	90
4.1. Descripción y argumentación teórica de los resultados.....	90
4.2. Conclusiones	93
4.3. Recomendaciones	94
Referencias bibliográficas	95
Anexos	105
Carta de autorización	105
Estado de Situación Financiera 2022.....	106
Estado de Resultado 2022.....	108
Estado de Situación Financiera 2023.....	110
Estado de Resultado 2023.....	112
Reglamento Interno.....	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro metodología de la investigación	37
Tabla 2. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023	42
Tabla 3. Análisis Horizontal del Estado de Resultados 2022 y 2023.....	49
Tabla 4. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera 2022	57
Tabla 5. Análisis Vertical del Estado de Resultados 2022.....	61
Tabla 6. Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera 2023.....	66
Tabla 7. Análisis Vertical del Estado de Resultados 2023	70
Tabla 8. Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023, para cálculo del Indicador de Liquidez Corriente	76
Tabla 9. Indicador de Liquidez Corriente 2022 y 2023.....	76
Tabla 10. Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023, para cálculo de los Indicadores de Endeudamiento.....	77
Tabla 11. Indicadores de Endeudamiento 2022 y 2023	77
Tabla 12. Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023	80
Tabla 13. Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023	81
Tabla 14. Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023	84
Tabla 15. Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023	85
Tabla 16. Comparación de Resultados y Objetivos.....	88

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. Árbol de problema.....	16
Figura 2. Flujograma de plan de recolección de la información	40
Figura 3. Flujograma del plan de procesamiento y análisis de la investigación	41
Figura 4. Representación de los Ingresos 2023	79
Figura 5. Variación de los ingresos 2022 y 2023	80
Figura 6. Variación de Liquidez Corriente 2022 y 2023	81
Figura 7. Variación de Endeudamiento del Activo 2022 y 2023	82
Figura 8. Variación del Endeudamiento Patrimonial 2022 y 2023	82
Figura 9. Variación del Endeudamiento del Activo Fijo 2022 y 2023.....	83
Figura 10. Variación Ingresos empresa privada 2022 y 2023	84
Figura 11. Variación de Liquidez Corriente empresa privada 2022 y 2023	85
Figura 12. Variación del Endeudamiento del Activo empresa privada 2022 y 2023.....	86
Figura 13. Variación del Endeudamiento Patrimonial empresa privada 2022 y 2023... ..	86
Figura 14. Variación del Endeudamiento del Activo Fijo empresa privada 2022 y 2023.....	87

INTRODUCCIÓN

En el sector del transporte, la gestión financiera es un pilar fundamental para garantizar la estabilidad operativa de la compañía. TRANSTAX S.A., dedicada al servicio de transporte en la ciudad de Machala, enfrenta desafíos en la administración de su liquidez y endeudamiento, principalmente debido a la irregularidad en el pago de las cuotas de los socios y, a la dependencia de ingresos esporádicos como multas y servicios adicionales.

Este estudio tiene como objetivo analizar como los beneficios económicos obtenidos por la compañía afectan su liquidez y nivel de endeudamiento. Para ello, se emplearon metodología de análisis financieros que incluyen la evaluación de estados financieros y la aplicación de indicadores clave.

El documento se estructura en cuatro capítulos:

Capitulo I: Presenta la contextualización del problema, los hechos de interés y los objetivos del estudio.

Capito II: Expone la fundamentación teórica y legal, así como antecedentes relevantes.

Capitulo III: Describe la metodología utilizada para la recolección y análisis de datos.

Capitulo IV: Contiene los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión financiera de la empresa.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Definición y Contextualización del objeto de estudio

1.1.1. Tema de investigación

Rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la compañía de Transportes TRANSTAX S.A., periodos 2022-2023.

1.1.2. Objeto de estudio

El estudio de caso se centra en la evaluación del rol tanto de ingresos como su impacto en la liquidez y endeudamiento de la compañía de Transportes TRANSTAX S.A., en los periodos 2022 – 2023. Se procede analizar los estados financieros e indicadores de importancia para poder determinar cómo las distintas fuentes de ingreso de la compañía llegan afectar la capacidad de que se cubran las deudas y los gastos.

De manera particular se identifican que ingreso tiene mayor relatividad en la compañía, se procederá a realizar un análisis comparativo para poder conocer cuál es el nivel de liquidez y endeudamiento de TRANSTAX S.A, con el objetivo de que se entienda la dinámica financiera de la compañía.

Para realizar este análisis, se utiliza información tanto cualitativa como cuantitativa la misma que es proporcionada por la compañía, el estudio se fundamentara por medio de un marco teórico que engloba los conceptos tanto de liquidez, ingresos y endeudamiento, se presenta la importancia de todos los aspectos mencionados para lograr el éxito empresarial y la sostenibilidad financiera de la empresa TRANSTAX S.A.

1.1.3. Contextualización

La creación de las compañías de taxis ha formado un papel importante para la evolución mundial, al proporcionar un servicio de transporte accesible, cómodo y seguro de puerta a puerta, y, al mismo tiempo, siendo esencial para la generación de empleos contribuyendo a la economía local y nacional, constituyendo un servicio vital y rápido para el turismo o, para

emergencias, ofreciendo una flexibilidad de horarios durante las 24 horas del día, el cual ha innovado con el paso del tiempo, ofreciendo una mejor eficiencia y experiencia al usuario.

De acuerdo a Morocho (2024) en su blog “Maximizing Profits with Taxi Advertising Screens” indica que una de las formas de obtener ingresos adicionales para las compañías de taxis es obteniendo un permiso para monetizar mediante publicidades en los vehículos. Mientras que, Department for Transport (2023), explica cómo los subsidios gubernamentales son ingresos que ayudan a los servicios de taxi que operan en áreas rurales o menos rentables.

La actualización tecnológica brinda varias alternativas para que el servicio de transporte de pasajeros privado se vea atractivo y seguro, incrementando las posibilidades de aumentar sus ingresos, tal como lo implementó la empresa Uber, Rodríguez (2023), destaca que la compañía logró posicionarse como líder en el transporte urbano al ofrecer un servicio veloz, conveniente y de bajo costo, respecto a otros taxis tradicionales. Los clientes pueden reservar viajes con conductores cercanos a través de la aplicación.

Por otro lado, existen ingresos por venta de combustibles y lubricantes, ya que algunas compañías también venden estos, en especial si poseen estaciones de servicio propias. Es aquí donde interviene un sistema de gestión de combustible, descrito en el blog de FROTCOM (2023), ya que permite monitorear, controlar y analizar con precisión el uso de este, para detectar discrepancias, prevenir fraudes y proporcionar informes detallados sobre el consumo de este.

De acuerdo a Crup (2023), destaca la importancia de brindar capacitaciones en el servicio de transporte, mencionando razones como; la prevención de accidentes, enseñanzas de técnicas de conducción defensivas, entre otros, lo que mejora la reputación de la empresa, la calidad de servicio y, por lo tanto, genera confianza en los clientes.

Según la Norma Internacional de Información Financiera 15 (2015), emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2014, reemplazando la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, se entiende por ingresos ordinarios, o ingresos de actividades regulares, aquellos que se originan en el transcurso normal de las operaciones de una entidad, son entradas o incrementos de valor de los activos, también denominados como:

ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías, los cuales se reconocen en el momento en que la entidad sea objeto de recibir algún beneficio económico, y cuando este último, sea medido de una manera confiable.

Se debe mencionar que el sector de servicio es considerado como una actividad que genera empleo y puede representar un indicador de importancia en el Producto Interno Bruto de un país, de tal manera como lo indica Macias y Gómez (2024), quienes indican que es una actividad que la lleva a cabo personas con el fin de poder satisfacer las necesidades de consumo.

Las empresas tienen como requisito, u obligación, para lograr llevar un correcto control, eficiencia y gestión de riesgos, el crear políticas que vayan acorde a sus objetivos, por lo tanto, surge la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8 (2018), esta Norma, tiene como objetivo determinar los criterios para modificar y seleccionar las políticas contables, así como en la contabilización de los cambios, mejorando la fiabilidad y relevancia de los estados financieros de una entidad.

Según la Ley de Compañías (2023), en su art. 143 determina que la compañía anónima es una persona jurídica cuyo capital, dividido en acciones negociables, se constituye por la aportación de los accionistas que responder solo por el monto de sus acciones. Y en la ley de modernización de la ley de compañías (2023) , tercer suplemento, en su art. 23 establece que las compañías anónimas podrán subsistir con 1 accionista/socio.

En Ecuador, los servicios de taxis son uno de los servicios que han generado gran cantidad de empleos, cumpliendo con lo indicado en la Constitución de la Republica del Ecuador (2024), en la Sección octava denominada “Trabajo y seguridad social” Art. 33, el cual menciona que el trabajo es un derecho de todas las personas y un deber social, que permite la realización personal y contribuye a la base de la economía de forma libre y lícita de acuerdo con lo establecido en la ley.

En el Código de trabajo, emitido por el Congreso Nacional (2020), Título preliminar “Disposiciones Fundamentales” Art, 3 nos menciona que las personas no pueden ser obligadas a cumplir con trabajos que no sean remunerados o gratuitos, sino, mediante

contrato y su remuneración respectiva, y, mencionando que los derechos del trabajador son irrenunciables, dentro del mismo código en el Art. 4.

De igual forma las compañías y cooperativas de taxis en la Provincia de El Oro se deben regir a lo descrito en el Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad vial (2020), donde el Art.1 establece que este reglamento define las normas que deben seguir los conductores, peatones, pasajeros y empresas de transporte, automóviles y vehículos que transiten las vías públicas y privadas abiertas al tránsito y transporte terrestre en el país.

La Comisión Nacional de Evaluación y productividad (2019), en su capítulo 3, indica que existen diferentes modalidades de servicios de taxis:

1. Los taxis básicos brindan un servicio de transporte tradicional, llevando a los pasajeros de un punto a otro. Pueden recoger a los pasajeros en la calle, mediante una reserva telefónica, a través de una plataforma, o paraderos designados.
2. Por otro lado, los taxis ejecutivos están orientados a ofrecer servicios de transporte a hoteles y empresas, pero tienen prohibido recoger pasajeros en la calle. Sólo pueden prestar sus servicios si se ha realizado una reserva previa, ya sea por teléfono o a través de plataformas.
3. Los taxis colectivos se les permite recoger a sus pasajeros en los paraderos y en la calle, para que estos puedan operar como taxis colectivos, se encuentra necesario que operen dentro de alguna línea de recorrido.
4. En cuanto a los taxis de turismo su destino principal es transportar a sus pasajeros de aeropuerto, hoteles y otros turistas, no se encuentran permitidos de recoger algún pasajero de la calle.

La Compañía de Transporte TRANSTAX S.A en la ciudad de Machala, El Oro, se encuentra ubicada en La Provincia, Av. La Ferroviaria S/N y Av. Montgomery Sánchez, se dedica a la actividad de transporte terrestre en taxis en la ciudad de Machala; el arrendamiento, compra y venta, diferentes tipos de vehículos motorizados destinados a la transportación publica de

pasajeros en taxi. Se encuentra constituida por una junta directiva de: seis socios, un presidente, un gerente, tres vocales y una comisaría.

Dentro de la compañía se identifican varios tipos de ingresos que contribuyen al sostenimiento de sus operaciones. En primer lugar, obtienen ingresos por cuotas mensuales de los socios, quienes, bajo acuerdo, deben realizar pagos de cuotas cada mes de cincuenta dólares.

Se debe argumentar que se han generado ingresos por medio de multas que están impuestas debido al incumplimiento de aquellos que se encuentran en las guardias asignadas, cuando no llegan a cumplir con el turno correspondiente se ingresa la multa, a su vez esta es considerada como un ingreso para la compañía. Otro ingreso que se da es en el de servicio de radio, el cual es proporcionado aquellos taxistas para poder facilitar la coordinación y la comunicación que se da dentro de la red de transporte, el uso del mismo genera ingresos extras.

Finalmente, registran ingresos por multas relacionadas con la colocación de conos. Los conos están destinados para reservar espacios designados, y en caso de no hacerlo, de igual forma, se le impone una multa que será destinada como ingresos.

La compañía TRANSTAX S.A. está registrada por medio del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), perteneciendo a los emprendedores, dicho régimen, se encuentra diseñado para las personas naturales y las jurídicas, donde los ingresos brutos anuales no llegan a exceder los trescientos mil dólares hasta el 31 de diciembre del año anterior.

1.2. Hechos de interés

1.2.1. Problemática de la empresa

Los beneficios económicos son importantes para la liquidez y el endeudamiento de la compañía TRANSTAX S.A. durante los periodos 2022 – 2023, el problema principal se da por la falta de ingresos, lo cual se agrava debido al retraso por parte de los socios en cancelar las cuotas mensuales, la situación obliga a la compañía que dependa de otros ingresos tales

como las multas y los servicios por las radios, de esta manera mantiene la liquidez y cumple sus obligaciones. Es importante que se entienda como las fuentes de los ingresos llegan a impactar la capacidad de la compañía TRANSTAX S.A., para poder mantener el flujo de efectivo de manera constante y asegurar la estabilidad financiera a un largo plazo.

TRANSTAX S.A. enfrenta un desafío significativo debido a su dependencia de ingresos poco estables como lo son las cuotas que deben pagar los socios que sin importar que estas debieran ser constantes ya que estas cuotas son establecidas de pagos mensuales, al de no lograr que los socios paguen puntuales las vuelve poco constante, lo que ocasiona que recurran a ingresos, que, por su naturaleza, su captación es poco recurrente, siendo estas las multas y por servicio de radio.

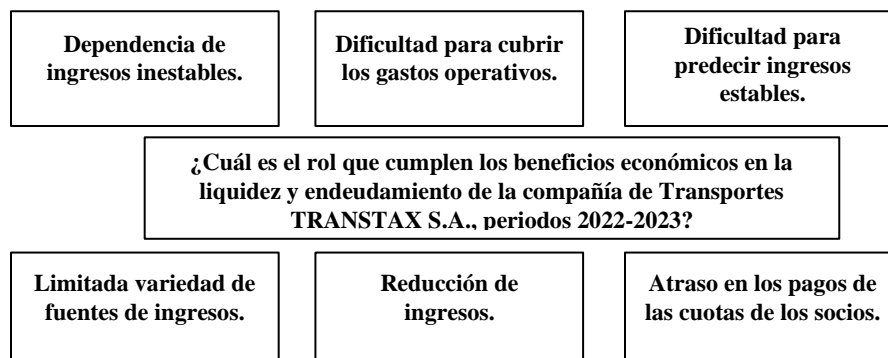
Por lo tanto, la falta de diversificación en las fuentes de ingresos genera una alta inestabilidad financiera y, cuando estos ingresos inconstantes no alcanzan las expectativas, la empresa se ve en problemas para manejar sus operaciones diarias, lo cual puede ocasionar un gran problema financiero para la empresa.

La reducción en los ingresos de TRANSTAX S.A., complica la gestión de los gastos operativos esenciales, con menos dinero ingresando, la empresa se ve obligada a ajustar su presupuesto y buscar soluciones alternativas para mantener sus operaciones en marcha. Esto puede llevar a recortes en áreas afectando la eficiencia operativa y la capacidad para cumplir con sus compromisos hacia los proveedores, lo que a su vez incrementa los problemas de liquidez y endeudamiento, reduciéndose en un círculo vicioso que pone en riesgo la viabilidad de la empresa.

El retraso de los pagos de las cuotas que se da por los socios, genera una problemática en el tema de planificación financiera, dificultado que se prevean los ingresos de manera estable lo cual complica la gestión del flujo de efectivos, la irresponsabilidad de los socios, causa problemas de forma general para la empresa.

Figura 1.

Árbol de problema



Nota: La figura representa el árbol de problemas con causas y efectos que afectan la estabilidad financiera de TRANSTAX S.A.

1.2.2. Justificación de la investigación

Investigar el rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de TRANSTAX S.A. durante los periodos 2022 y 2023 es crucial para entender las dinámicas financieras de una empresa de transporte en un contexto económico desafiante.

La utilidad de esta investigación es su capacidad para ofrecer soluciones factibles que TRANSTAX S.A. para mejorar su gestión financiera, al analizar los estados financieros, aplicar los indicadores financieros relevantes y los flujos de caja, la investigación proporcionará datos concretos que pueden utilizarse para mejorar y tener más diversidad de ingresos y como gestionarlos adecuadamente. Ya que el análisis detallado de las finanzas se basa en información existente y accesible proporcionada por la compañía.

En el ámbito académico, la investigación llega aportar una perspectiva innovadora ya que aborda una problemática sobre la diversidad y la gestión de los ingresos, así como el impacto en cuanto a liquidez y endeudamiento de la compañía de transporte, el estudio presenta un análisis que se indica que la dependencia de las cuotas de los socios y de los ingresos inestables son un factor negativo para la empresa, este enfoque no solo brindara conocimientos en el tema académico sino también sobre la gestión financiera en lo que es el sector de transporte TAXIS, también se desarrollaran estrategias que permitan mejorar la estabilidad financiera.

Los beneficiarios directos de este análisis de caso son los socios y administradores de TRANSTAX S.A., brindándoles soluciones de manera concreta para poder mejorar los ingresos y las opciones de cómo se generan más fuentes de ingreso, mejorando de esta manera la estabilidad financiera de TRANSTAX S.A., de la misma manera los clientes y empleados se beneficiarán de manera indirecta, ya que al tener una gestión financiera significativa se incurrirá a una mayor estabilidad operativa.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar el rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la compañía de Transportes TRANSTAX S.A. en el periodo 2022 y 2023, mediante el análisis horizontal y vertical de los estados financieros, aplicación de indicadores relevantes y análisis comparativos, para determinar su impacto en la estabilidad financiera.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las fuentes de ingresos más representativos.
- Analizar la reducción de ingresos.
- Evaluar el impacto de las cuotas de los socios.
- Evaluar la liquidez de la empresa.
- Evaluar el endeudamiento de la empresa.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO

2.1. Descripción del Enfoque Epistemológico de Referencia

La epistemología según Cabrera y Cepeda (2022), indican que es el conocimiento científico, la misma que se encarga de evaluar y analizar la validez, métodos y fundamentos del conocimiento científico, por lo cual se abordan cuestiones principales de la naturaleza y sobre el alcance del saber, incluyendo entre sus conceptos de importancia a la validez, verdad, objetividad, teoría, método, hipótesis, entre otros. De tal manera la epistemología se centra en generar y justificar los conocimientos.

Por lo tanto, el presente análisis de casos se realiza en base a los enfoques epistemológicos cualitativo y positivista, que alinea con los objetivos y pregunta de investigación planteada. En particular, el enfoque epistemológico cualitativo como lo menciona Sánchez (2019), se centrará en la recolección de evidencias que se centran en una descripción detallada del fenómeno, con el objetivo de comprenderlo y explicarlo mediante la aplicación de métodos y técnicas que provienen de sus bases y principios epistemológicos.

La epistemología positivista, según los autores Mendoza y Mendoza (2023), sostienen que la realidad existe por sí misma, sin depender de los seres humanos y no está limitada de los sentidos de los mismos, sino, se rige por leyes inmutables que gobiernan los fenómenos, los cuales son observables. Además, el positivismo, es considerado como objetivo y observable, permitiendo que los fenómenos se puedan medir y así contribuir al desarrollo científico.

2.1.1. Antecedentes Investigativos

Se consideran los siguientes temas de investigación como parte de la revisión de la literatura de los antecedentes investigativos:

De acuerdo a Iñiguez y Díaz (2023), en su estudio “Análisis del tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 en las Cooperativas de transporte” examina como se tratan contablemente los ingresos mediante un enfoque mixto, empleando datos cualitativos como cuantitativos, donde concluyó que la falta de conocimiento sobre las políticas contables y la incorrecta aplicación de la norma afectan negativamente la presentación de la información financiera, y el deficiente reconocimiento adecuado de los ingresos ordinarios perjudican la

contabilidad de las cooperativas. Por otro lado, Zambrano et al. (2021), en su artículo “Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador” realiza una comparación de indicadores financieros de rentabilidad, liquidez y endeudamiento entre las microempresas de la provincia del Guayas y otras del país, utilizando una metodología cuantitativa descriptiva, donde se concluyó que, aunque en Guayas existe una abundante cantidad de microempresas, estas presentan un mayor endeudamiento y liquidez. De la misma forma, Huaranca et al. (2022), utiliza los indicadores financieros de liquidez y endeudamiento para analizar la situación financiera de InRetail Perú Corp. Indicando que a nivel de endeudamiento presenta una dependencia moderada de financiación ajena.

Mientras que Cevallos (2023), en su ensayo llega a analizar la satisfacción que presentan los usuarios de la compañía TRANSTAX, de la ciudad de Machala, para lo cual se utilizó un enfoque mixto el cual combina los métodos cuantitativos y cualitativos, donde se destaca la importancia de medir la satisfacción, la misma que en estos clientes alcanzó el 86.57%, lo cual permitió que la empresa pueda implementar mejoras en las áreas que poseen menor rendimiento.

Por lo tanto, el presente análisis de casos se enfocará en analizar el rol de los beneficios económicos en la compañía de transporte de taxis TRANSTAX S.A. Aplicando herramientas de análisis financieros, con el objetivo de determinar, mediante un enfoque mixto, los ingresos más representativos.

2.1.2. Fundamentación legal

Los derechos humanos

De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), (2024), en su Artículo 23:

1. Todo individuo tiene derecho de trabajar, de escoger libremente su empleo, de disfrutar de condiciones de trabajo justas y satisfactorias, y de ser protegido contra el desempleo.
2. Cualquier persona tiene derecho a recibir el mismo salario por el mismo trabajo, sin discriminación alguna.

3. Todos los trabajadores tienen derecho a una remuneración justa y suficiente que les permita a ellos y a sus familias vivir con dignidad humana, y que será complementada, si es necesario por otros medios de protección social.
4. Cada individuo tiene el derecho de formar sindicatos y unirse a ellos para defender sus intereses.

La Constitución de la República del Ecuador (2024):

Art. 33. – “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado” (p. 19)

Art. 66. – “Se reconoce y garantizará a las personas entre sus derechos establecidos en los numerales 15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental y 17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley” (p. 32).

Art. 325. – “El estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores” (p. 162).

Art. 328. – “La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable” (p. 168)

El Estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley, de aplicación general y obligatoria.

Art. 394. – “El Estado garantizará a libertad de transporte terrestre, aéreo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La producción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de

transporte serán prioritarias. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias” (p. 188).

Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial (2021):

Art. 2. – “Principios Generales. - numeral 2: Principio de libre movilidad. - Toda persona tiene derecho a transitar libremente, priorizando su integridad física, mediante los diferentes modos de transporte reconocidos en la ley” (p. 3)

Art. 3. – “El Estado garantizará que la prestación del servicio de transporte público se ajuste a los principios de seguridad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, continuidad y calidad, son tarifa socialmente justas”. (p. 3)

Art. 13. – “Órganos del transporte terrestre.- a) El ministerio del sector; b) La agencia nacional de regulación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial y sus órganos desconcentrados; c) Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, metropolitanos y municipales y sus órganos desconcentrados; y, d) El ministerio de gobierno” (p. 6)

Art. 54. – “La prestación del servicio de transporte atenderá los siguientes aspectos: a) La protección y seguridad de los usuarios, incluida de la integridad física, psicológica y sexual de las mujeres, hombre, adultos mayores, adolescentes, niña y niños; b) La eficiencia en la prestación del servicio; c) La protección ambiental; d) La prevalencia del interés general por sobre el particular; y, e) Tarifas técnicas, justas y equitativas para la ciudadanía y las operadoras de transporte público y comercial” (p. 32)

Art. 57. – “Se denomina servicio de transporte comercial el que se presta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, siempre que no sea servicio de transporte colectivo o masivo. Para operar un servicio comercial de transporte se requerirá de un permiso de operación, en los términos establecidos en la presente ley” (p. 33)

Código de trabajo (2024):

Art. 2. – “Obligatoriedad del trabajo. - El trabajo es un derecho y un deber social” (p. 3).

Art. 4. – “Irrenunciabilidad de derechos. - Los derechos del trabajador son irrenunciables” (p. 4).

Art. 8. – “Contrato individual. - Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre” (p. 4).

Ley De Régimen Tributario Interno (2024)

Art. 2 “Concepto de renta. - Para efectos de este impuesto se considera renta: Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios” (p. 2).

Art. 4. – “Sujetos pasivos. - Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley” (p. 2).

Art. 19. – “Obligación de llevar contabilidad. - Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$300.000) dólares de los Estados Unidos” (p. 39).

Art. 20. – “Principios generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo” (p. 40).

Art. 21. – “Estados financieros. - Los estados financieros servirán de la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso” (p. 40).

Reglamento General Para la Aplicación de la ley de transporte terrestre tránsito y seguridad vial_(2024)

Art. 1. – “El presente reglamento establece las normas de aplicación a las que están sujetas los conductores, peatones, pasajeros y operadoras de transporte, así como las regulaciones para los automotores y vehículo de tracción humana, animal y mecánica que circules, transiten o utilicen las carretas y vías públicas o aquellas privadas abiertas al tránsito y transporte terrestre en el país” (p. 2).

Art. 53. – “Las compañías y cooperativas que vayan a prestar de transporte terrestre público o comercial, antes de construirse, deberán obtener un informe previo favorable emitido por la ANT” (p. 19).

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (2018)

En el párrafo 5 menciona que las Políticas Contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

NIF 15_(2015):

En el párrafo 6, menciona que esta norma reemplaza la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, y en su primer párrafo del cumplimiento del objetivo, describe que se tendrá que reconocer a los ingresos por actividades ordinarias como aquellos donde se realiza la entrega de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que represente la contraprestación que se espera recibir a cambio de estos.

Por últimos, la Guía complementaria del sistema de titulación de la UTMACH (2019) tal como lo indica el art. 32 “análisis de casos” de la guía complementaria para la instrumentalización del sistema de titulación de pregrado de la Universidad Técnica de Machala, este análisis de caso se realizará de acuerdo con la siguiente estructura sugerida:

- Introducción
- Capítulo I. Generalidades del objeto de estudio.
 - Definición y contextualización del objeto de estudio.
 - Hechos de interés.

- Objetivos de la investigación.
- Capítulo II. Fundamentación teórico-epistemológica del estudio.
 - Descripción del enfoque epistemológico de referencia.
 - Bases teóricas de la investigación.
- Capítulo III. Proceso Metodológico.
 - Diseño o tradición de investigación selección.
 - Proceso de recolección de datos en la investigación.
 - Sistema de categorización en el análisis de los datos.
- Capítulo IV. Resultado de la investigación.
 - Descripción y argumentación teórica de resultados.
 - Conclusiones.
 - Recomendaciones.

2.2. Bases Teóricas de la Investigación

SUPRAORDINACION

Normas Internacionales de información financiera (NIIF)

Según Hurtado et al. (2019), indica que la globalización ha impulsado la necesidad de establecer y mejorar estándares para preparar y presentar los estados financieros en todo el mundo, las normas internacionales de información financiera son técnicas que establecen criterios contables adecuados para la valoración, registro y preparación de los estados financieros, para asegurar que la información sea accesible, oportuna y fácilmente comprensible.

Además, el mismo autor Hurtado et al. (2019), destaca que las NIIF son cruciales para la eficiencia económica, ya que la asignación de recursos se basa significativamente en la claridad, comprensión y confiabilidad de la información financiera. Su propósito es establecer y mejorar los estándares de contabilidad e informes financieros que deben seguir las entidades, asegurando que los informes financieros ofrezcan información valiosa para la

toma de decisiones por parte de inversores y otros usuarios. Este propósito se logra mediante un proceso global e independiente que promueve una amplia y objetiva participación considerando todas las opciones de los interesados.

De acuerdo a Reyes et al. (2020), indica que también revela que las NIIF buscan hacer más comparable a la información financiera, permitiendo a accionistas, inversores, acreedores, prestamistas y otros usuarios decidir más precisamente sobre la asignación de recursos, lo que permite crecer, consolidar y generar valor para las organizaciones.

De esta forma Rueda et al. (2021), sostienen que estas normas internacionales pueden ser consideradas como herramientas gerenciales. Ya que busca generar ganancias y beneficios para la empresa, contribuyendo al crecimiento y éxito a través de procesos organizacionales y el cumplimiento de objetivos estratégicos.

Las NIIF establecen normas contables para garantizar la transparencia, accesibilidad y comparabilidad de los estados financieros en todo el mundo, de modo que los inversores, acreedores entre otros usuarios de dicha información puedan tomar decisiones más acertadas sobre cómo utilizar sus recursos económicos, para poder tener un mayor crecimiento.

Estados Financieros

Según Parrales et al. (2020), indican que los estados financieros proporcionan la información necesaria que el administrador o gerente necesita al finalizar del periodo contable sobre el que se informa, para realizar un análisis apropiado. Con información exacta, verídica y oportuna, cualquier administrador o gerente estará capacitado para enfrentar los desafíos competitivos con altas probabilidades de éxito. En contraste sin dicha información, el empresario estará en desventaja y podría enfrentar el riesgo de fracaso y cierre de su negocio.

Así mismo para Castellón et al. (2021), los estados financieros son esenciales para la toma de decisiones en las empresas, dichos documentos de información financieros muestran los resultados obtenidos, la gestión de los accionistas y las decisiones tomadas con los recursos de la compañía para generar liquidez necesaria para futuras decisiones. Es muy importante que el profesional encargado de presentar la información financiera tenga conocimiento contable y capacidad de análisis e interpretación.

Los estados financieros son documentos de suma importancia ya que informan de la situación financiera y del desempeño de una empresa tras un periodo contable, que brindan datos necesarios para tomar decisiones informadas para poder enfrentar riesgos o mejorar la situación económica de la empresa. Los estados financieros básicos son: El estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.

Estado de Resultado – Estado de Resultado Integral

Para Elizalde (2019), indica que el estado de resultado es un informe en donde se recopila la información financiera que describe los ingresos, costos y gastos de una entidad durante un periodo contable definido, indicando si hubo alguna ganancia o se incurrió en pérdidas, demostrando si tiene rentabilidad o no la entidad.

De acuerdo con Sáenz (2020), menciona que el estado de resultados es un estado financiero donde se puede conocer la relación que se da entre los ingresos y los egresos en un tiempo específicos de una empresa. Al observar las ganancias o pérdidas, se les permite a los usuarios tener la información que evalué los recursos económicos del futuro, permitirá predecir los flujos de efectivo, así como también analizar la eficiencia de estos.

De este modo, se considera que el estado de resultado es un estado financiero vital que detalla los ingresos, costos y gastos de una entidad durante un periodo específico, indicando si hubo ganancias, pérdidas o rentabilidad. También informa sobre la correlación entre ingresos y gastos, lo que le permite evaluar recursos futuros, pronosticar flujos de efectivo y evaluar la eficiencia en el uso de recursos, para tomar decisiones operativas.

Ingresos

Para Herrera (2022), los ingresos representan el dinero que entra a la empresa gracias a sus diversas actividades comerciales, son importantes para la empresa porque muestran cómo está creciendo su nivel de rentabilidad en comparación con sus competidores en el mercado. Además, según Medina (2014), los ingresos provienen de las actividades diarias de la empresa, y se los conocen bajo diversas denominaciones como ventas, intereses bancarios, entre otros.

Los ingresos son beneficios que provienen tanto de la venta de bienes o de la prestación de servicios, a cambio de una remuneración económica. Estos pueden realizarse bajo las actividades ordinarias de la empresa, es decir, aquellas las que se dedica normalmente, o, a través de actividades que no forman parte de su actividad económica principal.

Beneficios económicos

Se consideran beneficios económicos a las utilidades que, según Iñiguez y Diaz (2023), indican que se han generado durante un determinado periodo fiscal económico, donde la entidad realiza sus actividades comerciales, y al finalizar este, se calcula a partir de los ingresos mermando los costos y gastos.

Así mismo para Ccopa y Caman (2019), los beneficios económicos son los ingresos que se generan durante un periodo contable, dichos ingresos hacen que aumente el activo de la empresa y que se reduzca su pasivo, lo que a su vez incrementa el patrimonio.

Los beneficios económicos son básicamente las ganancias que una empresa obtiene al final de sus operaciones, es decir, es el dinero que queda después de cubrir todos sus costos y gastos, reflejando el éxito de sus actividades, lo que permite fortalecer la posición económica de la empresa, ya sea invirtiendo en proyectos que le den una buena rentabilidad.

Finanzas

Las finanzas, para los autores Carrillo et al. (2022), indican que se enfocan en gestionar de manera ética el dinero y los recursos financiero, esto se logra mediante el análisis de los estados financieros y la evaluación de entorno interno como externo de la empresa. El objetivo es ayudar a los directivos a tomas decisiones claves sobre el financiamiento e inversión, buscando mejorar el desempeño, aumentar la rentabilidad, elevar el valor de la empresa, mantener una buena liquidez, reducir riesgo, y fomentar un liderazgo responsable, esto contribuye a enfrentar crisis adaptarse a los cambios y crecer de manera sostenible.

Según Ramírez y Calderón (2020), las finanzas son el conjunto de componentes que adecuadamente ordenados y sincronizados apuntan a lograr un objetivo en común que es la gestión transparente de los fondos utilizados e invertidos.

En otras palabras, las finanzas se ocupan de gestionar de manera transparente los recursos económicos analizando los estados financieros y el entorno de la entidad ayudando a los

directivos en la toma de decisiones claves para mejorar el desempeño y la rentabilidad de la entidad

Sociedades

De acuerdo con la Ley de compañías (2023) en su art. 143.- se llega a determinar que las compañías anónimas, es considerada a la persona jurídica donde su capital se divide en las acciones negociables, y se encuentra conformado por las aportaciones que dan los accionistas.

Según Heredia (2022), menciona que, por su naturaleza comercial, las sociedades de capital o sociedades anónimas buscan obtener dinero para implementar su modelo de negocio y provienen de los socios, que esperan un retorno de la inversión a medio o largo plazo.

Se reconoce de esta manera que una sociedad anónima es una empresa donde el dinero se procede a dividir en las acciones que se pueden comprar o vender y los socios solo llegan a perder lo que han invertido, no se encuentran responsables de las deudas que ha adquirido la empresa, las sociedades recaudan un capital de los socios para tener beneficios en el futuro.

Administración financiera

La administración financiera es el arte y la ciencia de administrar el dinero. Para Mejía (2021), la administración financiera se trata de manejar los recursos económicos de una empresa de manera que se logren sus objetivos de forma eficiente y rentable, es usar el capital de la mejor manera posible, lo cual es crucial tanto para las inversiones como para las operaciones diarias, el objetivo principal es aumentar el patrimonio de la empresa, optimizando la gestión de los recursos financieros para alcanzar metas y mejorar la rentabilidad y eficiencia, es decir es la disciplina que nos ayuda a planificar, producir, controlar y dirigir las finanzas de una organización.

Los autores Holguín y Estéfano (2023), mencionan que utilizan una gestión financiera razonables ayuda a gestionar las finanzas de la empresa, de manera que se conozca en que dirección están y como aumentar las posibilidades de éxito empresarial. Por eso la falta de gestión/administración financiera adecuada puede provocar pérdidas económicas. Además, la administración financiera es importante para toda la compañía, ya que es capaz de controlar

y gestionar los recursos con los que cuentan para realizar sus funciones, permitiendo la toma de decisiones más efectivas, para un buen desempeño de la empresa.

Como sostiene Villalba (2019), que la gestión financiera se la considera como una combinación que se da en los métodos para poder gestionar de una forma eficiente en los recursos humanos y financieros, de esta manera se asegura que las empresas llegan a cumplir sus objetivos

La administración financiera es responsable de que una empresa utiliza su dinero para cumplir con sus objetivos rentables, además es planificar como se invierte el capital administrando bien para la inversión y asegurando que los servicios que presta son suficientes, para cubrir sus obligaciones. Conduce a las medidas que aumentan los activos y disminuyen los gastos.

Indicadores financieros

Para los autores Párraga et al. (2021), los indicadores o razones financieras son herramientas clave para los gerentes o administradores, ya que permiten analizar la información de los saldos contables, y usarlos correctamente estos indicadores facilitan la toma de decisiones más informadas.

Según Rojas et al. (2023), menciona que los indicadores financieros son esenciales para gestionar a las empresas, ayudan a entender cómo va la empresa desde el punto de vista cuantitativo, lo que facilita tomar decisiones acertadas, además de identificar debilidades y reforzar los aspectos positivos que aportan beneficios.

Y, de acuerdo con Iñiguez y Diaz (2023), describen a los indicadores financieros como un recurso que las empresas usan debido a que les permite llevar a cabo una evaluación financiera de un periodo determinado.

Los indicadores financieros son herramientas/ instrumentos que ayudan a entender como está funcionando una empresa económicamente, mide aspectos como la liquidez, rentabilidad, endeudamientos, gestión, en otras palabras, la estabilidad financiera. Los datos que se determinan mediante la aplicación de estos indicadores son importantes para que la gerencia pueda analizar y tomar decisiones fundamentadas de modo que mejoren la rentabilidad de la empresa.

Razones de liquidez

Según expone Villalba (2019), las razones de liquidez son indicadores que se utilizan para lograr evaluar la situación financiera de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, es decir, conocer como esta paga sus pasivos corrientes utilizando sus activos corrientes, menores a un año.

Los indicadores o razones de liquidez para los autores Lucas y Cañizares (2023), mencionan que permiten analizar cómo está el estado económico actual de una empresa, estos revelan la capacidad que cuenta la empresa para sobrellevar sus obligaciones con acreedores, proveedores, entre otros.

Mediante las razones de liquidez se puede medir la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, es decir, las deudas que poseen menores a un año, estos mismos permiten analizar cómo están siendo utilizados los activos corrientes, para pagar sus pasivos corrientes, demostrando su habilidad para mantenerse con liquides en corto plazo.

Liquidez

Para Marcillo et al. (2021), la liquidez se refiere a la habilidad de una compañía para conseguir fondos necesarios y pagar las deudas menores a un año, en otras palabras, la facilidad que tiene la compañía para cumplir con sus pagos en un periodo a corto plazo. Por otra parte, Navas (2009) la liquidez se refiere a tener suficiente efectivo disponible para cumplir con los compromisos previamente adquiridos.

Lo antes mencionado es de importancia ya que demuestra como una empresa puede cumplir con sus pagos a un corto plazo, de esta manera evita problemas tales como el incumplimiento de las deudas o la interrupción de sus operaciones, el tener suficiente liquidez permitirá tener estabilidad financiera y confianza ante los proveedores.

Estado de Situación Financiera

Según Elizalde (2019), el estado de situación financiera, conocido como balance general, es un documento contable que muestra como esta financieramente una entidad en una fecha específica. Incluye a los activos, pasivos y patrimonio o capital contable. Las cuentas contables que se presentan varían según la actividad económica de la empresa.

Además, Lino (2020), ofrece una visión clara de la situación económica de la empresa, donde se detallan los bienes que posee, las deudas que tiene con los acreedores o bancos, y el capital que han aportado los socios. El estado de situación financiera es un informe clave en contabilidad el cual muestra un resumen de la situación económica de una empresa en un periodo contable establecido.

Este informe financiero se pueden ver todos los recursos que tiene la empresa, así como sus deudas u obligaciones que ha asumido, y el patrimonio. Este forma parte de los estados financieros principales que ayudan a entender la estabilidad financiera de la empresa y tomar decisiones que mejoren la rentabilidad.

Razones de endeudamiento

Las razones de endeudamiento según Macias y Sánchez (2022), son cruciales porque ayudan a la entidad a evaluar el impacto de cada decisión de financiamiento, y juega un papel importante en verificar si estas decisiones son acertadas o no para la entidad. Estas razones son herramientas esenciales que permiten a la organización analizar cómo las decisiones de financiamiento afectan su estructura financiera y su capacidad para cumplir con las obligaciones a largo plazo. Con cada evaluación la entidad puede determinar si estas decisiones contribuyen positivamente a su estabilidad y crecimiento o si, por el contrario, representan un riesgo.

Endeudamiento

De acuerdo con Zambrano et al. (2021), el endeudamiento es un índice que ayuda a la empresa a entender y evaluar cuanto de los activos se financian mostrando la importancia del uso de los recursos externos para el financiamiento.

Según los autores, Villalba (2019), indican que el endeudamiento es un indicador que mide el riesgo que enfrenta los acreedores o propietarios en caso de no poder generar suficientes ingresos para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Por lo tanto, el endeudamiento es considerado un indicador primordial para la empresa, permitiendo evaluar cuantos de los activos se están financiando con los recursos externos, se llega a medir el riesgo en que la empresa no llegue a generar los ingresos suficientes para poder cumplir con sus obligaciones.

SUPRABORDINACIÓN

- Beneficios económicos
- Ingresos Ordinarios

Son ingresos ordinarios aquellos que están relacionados con la actividad principal de la empresa, estos ingresos monetarios provienen únicamente de las ventas de bienes o la prestación de servicios a fuentes recurrentes, como son los clientes. En el caso de las compañías de taxis, los ingresos ordinarios son los que se perciben a través de los socios, quienes hacen sus aportaciones mensuales mediante cuotas.

Otros ingresos

De acuerdo con Medina (2011), los otros ingresos provienen de rentas, dividendos, intereses, ganancias por cambios en el valor, comisiones, regalías, entre otros, estos ingresos se dan por actividades no relacionados con las operaciones principales de la empresa.

Por otro lado, los denominados otros ingresos, son aquellas entradas de dinero que no provienen de sus actividades regulares o principales, sino de diferentes fuentes. Por ejemplo, en este caso, la compañía presenta otros ingresos por multas que cobra la empresa se dan cuando un taxista no cumple con su turno de guardia, como penalización de su incumplimiento, y, por otro lado, sucede de la misma forma si no se colocan los conos para marcas las áreas específicas de estacionamiento o de operación.

- Liquidez
- Liquidez Corriente

El indicador de liquidez corriente para Haro et al. (2023), es el que compara los activos corrientes de una empresa, es decir aquellos que pueden convertirse en efectivos en menos de 1 años, con sus pasivos corrientes, los cuales son las obligaciones que se deben pagar dentro del año, para el resultado de este indicador mientras sea mayor a 1, refleja que la empresa tiene suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones.

Fórmula:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Fuente: Haro et al. (2023)

El indicador de liquidez corriente es una medida financiera que compara los activos corrientes de una empresa, es decir, aquellos activos que se pueden convertir en efectivo en menos de un año, con sus pasivos corrientes que son las obligaciones que deben pagarse dentro de mismo periodo. Un resultado superior a 1 en este indica que la empresa tiene suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Prueba Ácida

Según Luna et al. (2019), el indicador de prueba acida evalúa con mayor precisión como la empresa salda sus deudas a corto plazo utilizando únicamente sus activos líquidos como efectivo, cuentas por cobrar e inversiones a corto plazo excluyendo al inventario, el resultado deber ser mayor a 1 para que se demuestre que la empresa si tiene liquidez. Sin embargo, un exceso de liquidez demuestra que los resultados de la empresa no se están utilizando de manera correcta

Fórmula:

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Fuente: Luna et al. (2019)

Este indicador evalúa con mayor precisión la capacidad de una empresa para saldar sus deudas a corto plazo utilizando únicamente sus activos líquidos, como efectivo, cuentas por cobrar e inversiones a corto plazo.

Gastos

Según Arévalo (2013), los gastos son las disminuciones que se incurren durante un periodo contable, ya sea por la reducción del valor de los activos o por el aumento de las deudas.

Mientras que, para Chamba et al. (2010), los gastos son el dinero que sale de la empresa los cuales están relacionados con los departamentos de administración y ventas.

Se llegan a definir como gastos a todos los desembolsos que la empresa realiza, los mismos no tienen relación con la producción de servicios o bienes, sino que se encuentran asociados con la administración de la empresa y con la producción de los bienes y los servicios.

Cuentas por cobrar

De acuerdo con Vásquez et al. (2021), las cuentas por cobrar son de mucha importancia para toda empresa, estas generan ingresos y se los necesita para poder mantener el flujo de caja optimo, en el caso de los clientes se representan como deudas por la compra de los servicios o bienes.

Las cuentas por cobrar son aquellas que reflejan los ingresos que se encuentran pendientes de la compañía de taxis es decir los valores que espera se reciban de los socios, dichos ingresos se dan de las cuotas mensuales que no han sido pagadas del transporte, constituyendo una parte primordial de los recursos financieros.

Cuentas por Pagar

Se definen a las cuentas por pagar como obligaciones que se encuentran pendientes de pago por parte de la empresa, los cuales están representados por los bienes y servicios adquiridos que deben ser saldados en un plazo definido, ya sean a corto o largo plazo, es decir, menor a un años o mayor a un año.

- Endeudamiento
- Endeudamiento del Activo

El endeudamiento del activo según Loor et al. (2023), es un indicador que permite ver cuanta independencia financiera tiene la entidad, si este índice es alto, significa que la empresa depende mucho de los acreedores y tiene una capacidad limitada para asumir más deudas, lo cual puede estar llevando a una reducción de capital y representar un riesgo para su estructura financiera.

Fórmula:

$$\textit{Endeudamiento del Activo} = \frac{\textit{Pasivo Total}}{\textit{Activo Total}}$$

Fuente: Loor et al. (2023)

Endeudamiento Patrimonial

Para Macias y Delgado (2023), el indicador de endeudamiento patrimonial muestra cuanto del patrimonio de la empresa está comprometido con sus acreedores, no se debe pensar que el patrimonio puede usarse directamente para pagar los pasivos, ya que tanto pasivos como el patrimonio son compromisos que la empresa debe manejar.

Fórmula:

$$\textit{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\textit{Total Pasivo}}{\textit{Patrimonio}}$$

Fuente: Macias y Delgado (2023)

Endeudamiento del Activo Fijo

Por otra parte, Llerena (2020), indica que el análisis del endeudamiento del activo fijo debe mostrar un resultado mayor a uno, para considerar que la empresa se encuentra en un nivel estable. Por otro lado, un resultado que se encuentre debajo de este umbral se analizara como que la empresa no está cubriendo adecuadamente el valor de su propiedad, planta o equipo, también denominados activos fijos.

Fórmula:

$$\textit{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\textit{Patrimonio}}{\textit{Activo Fijo Neto Tangible}}$$

Fuente: Llerena (2020).

CAPÍTULO III

PROCESO METODOLÓGICO

3.1. Diseño o tradición de la investigación seleccionada

3.1.1. Modalidades básicas de la investigación

Según Romero et al. (2021), el nivel de investigación descriptiva se enfoca en detallar de manera precisa un fenómeno u objeto específico, utiliza el análisis para identificar y describir las características de un tema o situación particular, aplicando ciertos criterios de clasificación, permitiendo organizar y agrupar la información. Así mismo la autora Valle et al. (2022), mencionan que la investigación descriptiva puede tener enfoque cualitativo o cuantitativo, además de que se describe el contexto en que sucede un evento o hecho.

El diseño de investigación no experimental según Arias (2021), se caracteriza porque los participantes son evaluados en su entorno natural sin modificar ninguna situación, además, no se manipulan las variables que se investigan y este diseño se divide en dos tipos transversal y longitudinal, en el cual la transversal recoge datos en un solo momento y manera única, para luego analizarla en la investigación. Mientras que la longitudinal analiza como cambian ciertas variables a lo largo del tiempo sin intervenir en ellas, además, se requiere de al menos tres mediciones en distintos momentos, permitiendo hacer comparaciones y analizar el progreso de los cambios.

Por lo tanto, esta investigación se centra en un análisis descriptivo, basado en la revisión de documentos y datos financieros, lo cual facilita la recopilación de información de diversas fuentes. Este enfoque permite fundamentar teóricamente el estudio de los indicadores financieros de la empresa, con énfasis en su liquidez y nivel de endeudamiento. Al no manipular variables, el diseño de la investigación es de carácter no experimental y de tipo transversal porque se analizan los datos financieros de la empresa de dos periodos determinados.

3.1.2. Metodología de la investigación

Tabla 1.

Cuadro metodología de la investigación

CUADRO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
Enfoque	Paradigma	Nivel de investigación
Mixto	Positivista	Descriptivo
Método	Diseño	Técnicas
Analítico sintético	No experimental - transversal	Análisis financiero
Instrumentos	Unidades de Estudio	Participantes
Microsoft Excel	Compañía de Transporte TRANSTAX S.A.	Contadora

Nota: La tabla presenta la metodología utilizada en la investigación, partiendo desde el enfoque hasta los instrumentos a aplicar y los participantes.

De acuerdo a Valle et al. (2022), menciona que cuando en una investigación se desea reconocer un problema en una población, el enfoque cuantitativo sería el más adecuado, debido a su capacidad de analizar datos medibles y específicos. Por otro lado, describe que, si el objetivo es explorar, analizar o comprender en profundidad una situación en un determinado contexto, el enfoque cualitativo sería el ideal, ya que permite interpretar la realidad desde las perspectivas y experiencias de quienes sean los involucrados. También menciona que en el tipo de investigación cuantitativa se recogen datos en función de una serie de variables, que se registran y se manifiestan de manera estadística, y a partir del análisis de estos datos se proceden a realizar las conclusiones.

Por otro lado, Valle et al. (2022), también da a conocer el tipo de investigación cualitativa, la cual define como el enfoque de las situaciones, en cómo ocurren los hechos o situaciones a partir de la información recogida, con el fin de explicar la realidad estudiada.

Mientras que Vizcaíno et al. (2023), también caracteriza al enfoque cualitativo como una forma de comprender en profundidad los fenómenos sociales o humanos desde un punto de

vista de quienes participan, utilizando técnicas de recolección de datos como las entrevistas y, entre otros.

El enfoque mixto, por su parte, se define como una combinación de herramientas analíticas, desde el análisis estadístico hasta la propia interpretación cualitativa. Romero et al. (2021), mencionan que cuando una investigación se realiza a base de problemas o cuestiones teóricas como prácticas, se la denomina investigación mixta, debido a que integra elementos tanto cuantitativos como cualitativos para ofrecer una visión más completa del fenómeno estudiado.

En cuanto a métodos de investigación Arispe et al. (2020), menciona que existen varios como el método inductivo el cual se enfoca en utilizar el razonamiento para llegar a conclusiones que van desde la observación específica hasta las generalizaciones más amplias, permitiendo avanzar de lo particular a lo general, lo que facilita el desarrollo de principios, teorías o leyes. Por otro lado, está el método deductivo que es el que comienza con principios generales que se aplican para explicar situaciones específicas, a partir de teorías o principios válidos, se generan soluciones para casos concretos.

Mientras que el método hipotético deductivo inicia de la hipótesis la cual se enfrenta a pruebas que permiten comprobar la veracidad de la misma, permitiendo obtener conclusiones que luego se llegan a confrontar con lo que se ha observado, por otra parte, el analítico es un método donde se procede a descomponer el objeto de estudio en varias partes, se permite examinar los componentes de manera individual para facilitar el análisis. El método sintético es el que integra los elementos de un objeto de estudio dispersos, reuniéndolos para evaluarlos como un conjunto completo (Arispe et al., 2020)

El método analítico sintético combina la separación del objeto de estudio para examinarlas individualmente para después unirlos y evaluarlos en conjunto de forma integral. Y por último el método histórico comparativo el cual examina fenómenos culturales a través de sus semejanzas, lo que permite inferir conclusiones sobre sus posibles orígenes comunes (Arispe et al., 2020).

En esta investigación se aplicará un enfoque mixto, combinando el cuantitativo y cualitativo para analizar en profundidad la situación financiera de TRANSTAX S.A., debido a que cada uno aporta un enfoque complementario. El enfoque cuantitativo permitirá recopilar y analizar

datos específicos sobre la liquidez y el endeudamiento de la empresa, utilizando indicadores financieros que nos ofrecerán una visión precisa y numérica de estado económico de la compañía. Y, el enfoque cualitativo, mediante la revisión de documentos y artículos académicos relevantes, facilitará la comprensión del contexto y los factores que adecuan estos indicadores, permitiendo así un análisis exhaustivo de los recursos y de la situación económica de la empresa. Justificando así un enfoque de investigación mixto.

El estudio aplica el método analítico-sintético, ya que se descompone la situación financiera de la compañía TRANSTAX S.A. en sus distintos componentes, como la liquidez, endeudamiento y las fuentes de ingresos, permitiendo analizar cada elemento de manera individual, y posteriormente, estos factores son integrados para obtener una visión global de la realidad financiera de la empresa.

En cuanto a la técnica principal que emplea este estudio es el análisis financiero, dado que permite examinar la situación económica de la compañía TRANSTAX S.A. a través de la evaluación de sus estados financieros, mediante este enfoque, se analizan indicadores clave como liquidez, endeudamiento e ingresos, y emplea los análisis horizontal y vertical, a través del estudio de tendencias, variaciones y comparaciones entre periodos, logrando comprender la estabilidad financiera de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones.

Y, para la aplicación de este análisis financiero, se utiliza Microsoft Excel como instrumento, debido a su capacidad para organizar, procesar y analizar datos de manera eficiente. Esta herramienta permite realizar cálculos automatizados, aplicar fórmulas y generar gráficos que facilitan la interpretación de la información contable de TRANSTAX S.A. su uso es fundamental en la investigación, ya que posibilita la ejecución de análisis horizontal y vertical, así como el cálculo de indicadores financieros, brindando una representación clara y estructurada de la situación económica de la empresa.

3.1.3. Análisis de factibilidad de la investigación

La factibilidad de esta investigación, siendo elaborada en el contexto de estudio de caso, es factible debido a la disponibilidad y cooperación adecuada a la información financiera relevante y, de recursos proporcionados por la compañía de transportes TRANSTAX S.A. La empresa cuenta con un fácil acceso a los recursos materiales y humanos necesarios para

la implementación, permitiendo un análisis exhaustivo y fundamentado, y asegurando que cada etapa de procesa pueda ejecutarse de manera eficiente.

Se realizará una revisión documental para analizar los efectos económicos en la liquidez y endeudamiento, mediante indicadores financieros, de la misma manera en la que se emplearán recursos como artículos académicos indexados, los cuales respaldan la calidad investigativa, así como herramientas tecnológicas como el acceso a internet.

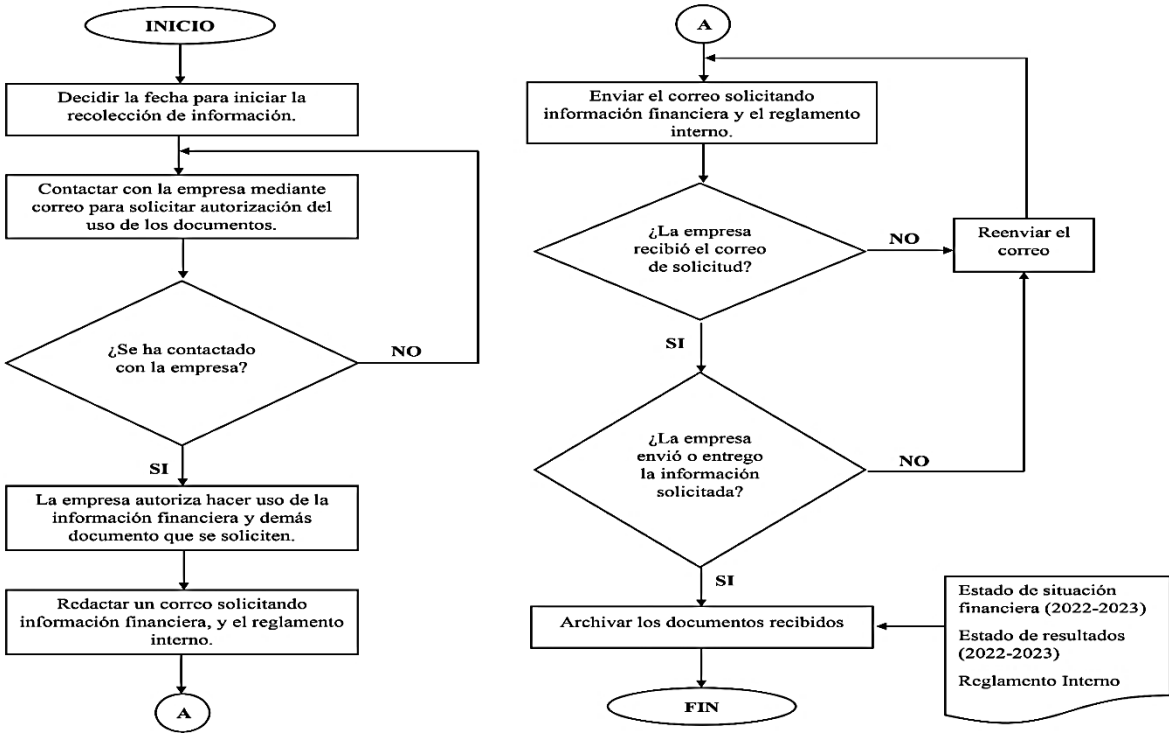
Con lo anteriormente mencionado, se realiza con la finalidad de comprender la situación económica de la empresa y su capacidad para enfrentar sus obligaciones financieras en tiempos desafiantes, y de ser necesario emitir recomendaciones.

3.2. Proceso de recolección de datos de la investigación

3.2.1. Plan de recolección de la información

Figura 2.

Flujograma de plan de recolección de la información



Nota: La figura muestra el flujograma de plan de recolección de la información, detallando el proceso y las etapas involucradas.

El plan de recolección de información inicia con la definición de una fecha específica para dar comienzo al proceso. Este primer paso permite una mejor organización y planificación de las actividades, posteriormente, se contacta a la empresa mediante correo electrónico para solicitar la autorización del uso de los documentos requeridos, asegurando así el acceso a la información necesaria para el análisis.

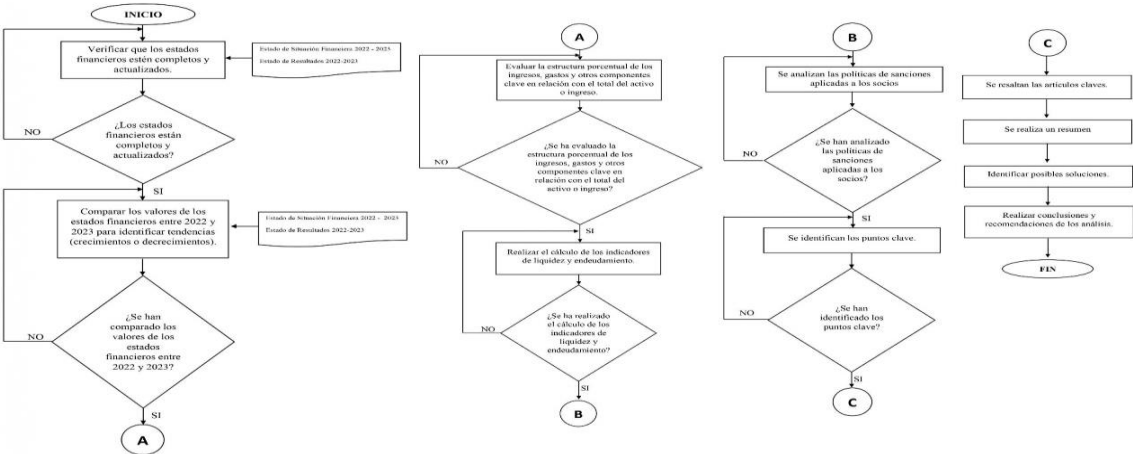
Una vez obtenida la autorización, se procede a redactar un correo formal dirigido a la empresa, solicitando información financiera clave, como el estado de situación financiera y el estado de resultados correspondientes a los años 2022 y 2023, además del reglamento interno de la misma. Este correo es enviado inmediatamente, y se verifica que haya sido recibido, en caso de no obtener una confirmación, se realizan reenvíos hasta garantizar que la empresa lo haya recibido.

Luego de que se ha confirmado que se ha recibido el correo, se espera que se entregue el documento solicitado, en el caso de que la empresa no lo entregue en el tiempo establecido, se sigue insistiendo constantemente, al recibir los estados financieros y el reglamento interno se organiza y archiva para facilitar los análisis siguientes.

3.2.2. Plan de procesamiento de la información

Figura 3.

Flujograma del plan de procesamiento y análisis de la investigación



Nota: La figura presenta el flujograma del plan de procesamiento y análisis de la investigación, describiendo las etapas y procedimientos aplicados.

El plan de procesamiento y análisis de la investigación comienza con un proceso de revisión de los estados financieros de la compañía de transportes Transtax S.A., donde se verificará que los documentos como son; los estados de situación financiera y los estados resultados de los años 2022 y 2023, estén completos y actualizados. En tales casos de que no se presenten de esa forma, se deben realizar las correcciones necesarias antes de avanzar. Una vez que todo se encuentre en orden, se comparan los valores de ambos años para obtener las tendencias como crecimientos o decrecimientos significativos.

Se analiza la estructura porcentual tanto de ingresos, como gastos y demás componentes, se evalúa la relación que se tiene con el total de activos o los ingresos, seguidamente se aplican los cálculos que se dan en los indicadores financieros, tales con los que se relaciona con la liquidez y el endeudamiento, ayudando a comprender la situación financiera de la empresa

De igual manera, es indispensable realizar un análisis del reglamento interno de la compañía, para organizar la información obtenida e identifican los puntos más relevantes para comprender las sanciones o normas establecidas por la empresa que permitan asociarse con los anteriores análisis y lograr una mejor conclusión.

Finalmente, con toda la información recopilada y analizada, se elaboran conclusiones y recomendaciones, identificando posibles soluciones que puedan ser abordadas en las áreas que necesiten mejoras. Además, se prepara un informe detallado, destacando los aspectos clave y presentando las conclusiones del análisis, así dando un fin y cierre al proceso.

3.3. Sistema de categorización de datos

3.3.1. Aplicación de instrumentos

3.3.1.1. Análisis Horizontal

Tabla 2.

Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023

**ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSPORTES TRANSTAX S.A
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODOS 2022-2023**

CÓDIGO	CUENTAS	2022	2023	Variación absoluta	Variación porcentual
1.	ACTIVO	\$172,060.23	\$170,809.73	\$(1,250.50)	-0.73%
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	\$36,003.72	\$37,283.13	\$1,279.41	3.55%
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$8,815.19	\$10,785.30	\$1,970.11	22.35%
1.1.1.01	CAJAS	\$758.16	\$211.96	\$(546.20)	-72.04%
1.1.1.01.01	Caja Matriz	\$758.08	\$211.96	\$(546.12)	-72.04%
1.1.1.01.02	Caja Chica	\$0.08	\$-	\$(0.08)	-100.00%
1.1.1.05.	FONDOS EMERGENTES	\$0.51	\$3.00	\$2.49	488.24%
1.1.1.05.01	Fondo Matriz	\$0.51	\$3.00	\$2.49	488.24%
1.1.1.21.	BANCOS LOCALES	\$7,390.52	\$9,904.34	\$2,513.82	34.01%
1.1.1.21.01	Bco de Machala Cte 1010706641	\$2,651.74	\$4,258.18	\$1,606.44	60.58%
1.1.1.21.02	Bco de Ahorros # 1360000334	\$4,738.78	\$5,646.16	\$907.38	19.15%
1.1.1.51.	INVERSIONES	\$666.00	\$666.00	\$-	0.00%
1.1.1.51.01	Repos	\$666.00	\$666.00	\$-	0.00%
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS	\$23,173.02	\$21,602.32	\$(1,570.70)	-6.78%
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	\$2,632.63	\$1,220.79	\$(1,411.84)	-53.63%
1.1.2.01.01	Cuentas por Cobrar Clientes	\$566.13	\$566.13	\$-	0.00%
1.1.2.01.02	Cuentas por Cobrar Accionistas	\$759.00	\$759.00	\$-	0.00%
1.1.2.01.03	Cuentas por Cobrar Mortuoria Unión	\$137.50	\$137.50	\$-	0.00%
1.1.2.01.04	Cuentas por Cobrar Mortuoria 2021	\$1,170.00	\$360.00	\$(810.00)	-69.23%
1.1.2.02.	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$-	\$380.00	\$380.00	#jDIV/0!
1.1.2.02.01	Documentos por cobrar clientes	\$-	\$380.00	\$380.00	#jDIV/0!
1.1.2.05.	PROVISION INCOBRABLES	\$(236.43)	\$(236.43)	\$-	0.00%
1.1.2.05.01	Prov. Cuentas Incobrables	\$(236.43)	\$(236.43)	\$-	0.00%
1.1.2.06.	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$14,347.29	\$14,554.79	\$207.50	1.45%

1.1.2.06.01	Anticipo a proveedores	\$14,347.29	\$14,554.79	\$207.50	1.45%
1.1.2.15.	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	\$1,829.00	\$232.16	\$(1,596.84)	-87.31%
1.1.2.15.01	Accionistas 2020	\$1,829.00	\$232.16	\$(1,596.84)	-87.31%
1.1.2.21.	VALORES POR COBRAR TERCEROS	\$906.06	\$1,389.87	\$483.81	53.40%
1.1.2.21.01	Garantía Arcotel	\$906.06	\$1,389.87	\$483.81	53.40%
1.1.2.31.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	\$-	\$1,246.76	\$1,246.76	#¡DIV/0!
1.1.2.31.01	Iva Pagado	\$-	\$1,246.76	\$1,246.76	#¡DIV/0!
1.1.2.24.	PREST. Y ANTIC. EMPLEADOS	\$880.00	\$-	\$(880.00)	-100.00%
1.1.2.24.01	Anticipo a Empleados	\$880.00	\$-	\$(880.00)	-100.00%
1.1.2.36.	CRÉDITO TRIBUTARIO I.R. ACTUAL	\$2,814.47	\$2,814.47	\$-	0.00%
1.1.2.36.01	Anticipo de Impuesto a la Renta	\$1,237.17	\$1,237.17	\$-	0.00%
1.1.2.36.02	Ret. I.R. Rec. 1%	\$1,577.30	\$1,577.30	\$-	0.00%
1.1.5.01.01	CUENTAS VARIAS	\$4,015.51	\$4,015.51	\$-	0.00%
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	\$136,056.51	\$133,526.60	\$(2,529.91)	-1.86%
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$136,056.51	\$133,526.60	\$(2,529.91)	-1.86%
1.2.1.01.	ACTIVO NO DEPRECIABLES	\$16,000.00	\$16,000.00	\$-	0.00%
1.2.1.01.01	Terrenos	\$16,000.00	\$16,000.00	\$-	0.00%
1.2.1.11.	ACTIVOS DEPRECIADOS	\$135,867.23	\$133,040.16	\$(2,827.07)	-2.08%
1.2.1.11.01	Edificios	\$116,810.74	\$116,810.74	\$-	0.00%
1.2.1.11.03	AD Muebles y Enseres	\$6,627.49	\$5,964.74	\$(662.75)	-10.00%
1.2.1.11.04	AD Maquinaria y Equipo	\$4,915.81	\$4,424.23	\$(491.58)	-10.00%
1.2.1.11.05	AD Equipo de Computación y Software	\$5,068.90	\$3,396.16	\$(1,672.74)	-33.00%
1.2.1.11.07	AD Otros Activos Fijos Tangibles	\$2,444.29	\$2,444.29	\$-	0.00%

1.2.1.21.	ACTIVOS DEPRECIADOS COST. ADQ.	\$-	\$67.16	\$67.16	#¡DIV/0!
1.2.1.21.01	CA Edificios	\$-	\$(157.84)	\$(157.84)	#¡DIV/0!
1.2.1.21.03	CA Muebles y Enseres	\$-	\$225.00	\$225.00	#¡DIV/0!
1.2.1.27.	DEPRECIACIÓN COSTO ADQUIS.	\$(15,810.72)	\$(15,810.72)	\$-	0.00%
1.2.1.27.01	Depreciación Edificios	\$(12,070.86)	\$(12,070.86)	\$-	0.00%
1.2.1.27.03	Depreciación Muebles y Enseres	\$(822.36)	\$(822.36)	\$-	0.00%
1.2.1.27.04	Depreciación Maquinaria y Equipo	\$(983.61)	\$(983.61)	\$-	0.00%
1.2.1.27.05	Depreciación Equipo de Computación	\$(1,689.46)	\$(1,689.46)	\$-	0.00%
1.2.1.27.07	Depreciación Otros Activos	\$(244.43)	\$(244.43)	\$-	0.00%
1.2.1.28.	DETERIORO COSTO ADQUIS.	\$-	\$230.00	\$230.00	#¡DIV/0!
1.2.1.28.03	DC Muebles y Enseres	\$-	\$230.00	\$230.00	#¡DIV/0!
2.	PASIVO	\$3,783.74	\$410.80	\$(3,372.94)	-89.14%
2.1.	CORRIENTE	\$3,783.74	\$410.80	\$(3,372.94)	-89.14%
2.1.3.	OBLIGACIONES OPERACIONALES	\$196.66	\$10.27	\$(186.39)	-94.78%
2.1.3.01.	CUENTAS A PROVEEDORES NAC.	\$196.66	\$10.27	\$(186.39)	-94.78%
2.1.3.01.01	Proveedores por Pagar	\$186.26	\$(0.13)	\$(186.39)	-100.07%
2.1.3.01.31	Proveedores Varios	\$10.40	\$10.40	\$-	0.00%
2.1.4.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$2,323.87	\$2,323.87	\$-	0.00%
2.1.4.86.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$2,323.87	\$2,323.87	\$-	0.00%
2.1.4.86.03	Derecho de Ingreso 2016	\$1,700.00	\$1,700.00	\$-	0.00%
2.1.4.86.04	AYUDA A ACCIONISTAS	\$77.00	\$77.00	\$-	0.00%
2.1.4.86.05	Multas	\$546.87	\$546.87	\$-	0.00%

2.1.6.	PROV. CTES. BENEFL LABORALES	\$1,041.72	\$(2,173.43)	\$(3,215.15)	-308.64%
2.1.6.11.04	Décimo cuarto sueldo	\$-	\$(1,788.75)	\$(1,788.75)	#¡DIV/0!
2.1.6.11.12	Particip. 15% de trabajadores	\$73.41	\$-	\$(73.41)	-100.00%
2.1.6.21.	SEG. SOCIAL POR PAGAR	\$968.31	\$(384.68)	\$(1,352.99)	-139.73%
2.1.6.21.01	Aporte Individual al IESS	\$161.42	\$170.99	\$9.57	5.93%
2.1.6.21.02	Fondo de Reserva	\$106.89	\$(1,139.35)	\$(1,246.24)	-1165.91%
2.1.6.21.03	Préstamos Quirografarios	\$492.44	\$492.46	\$0.02	0.00%
2.1.6.21.05	Aporte Patronal al IESS	\$207.56	\$91.22	\$(116.34)	-56.05%
2.1.7.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$221.49	\$250.09	\$28.60	12.91%
2.1.7.01.	OBLIGACIONES FISCALES DE IVA	\$88.08	\$631.36	\$543.28	616.80%
2.1.7.01.51	Ret. Efec. IVA 100% Servicios Prof.	\$21.43	\$350.55	\$329.12	1535.79%
2.1.7.01.56	Ret. Efec. IVA 70% Otros Servicios	\$62.47	\$183.33	\$120.86	193.47%
2.1.7.01.57	Ret. Efec. IVA 30% Compra de Bienes	\$4.18	\$97.48	\$93.30	2232.06%
2.1.7.03.	RETENCIONES EN LA FUENTE	\$41.89	\$(472.79)	\$(514.68)	-1228.65%
2.1.7.03.03	Ret. I.R. Rec 10% Honorarios, Comisiones	\$17.86	\$292.13	\$274.27	1535.67%
2.1.7.03.09	Ret. I.R. Rec. 1% Promoción y Publicidad	\$1.26	\$1.26	\$-	0.00%
2.1.7.03.11	Ret. Imp. Renta 1,75% Transf. Bienes Muebles	\$-	\$1.72	\$1.72	#¡DIV/0!
2.1.7.03.12	Ret. I.R. Rec. 1% Transf. Bienes Corporal	\$0.94	\$125.48	\$124.54	13248.94%
2.1.7.03.14	Ret. Imp. Renta 2,75% Otras Retenciones	\$7.56	\$47.13	\$39.57	523.41%
2.1.7.03.40	Ret. I.R. Rec. 1% Otros	\$14.27	\$71.09	\$56.82	398.18%

2.1.7.03.89	Obligaciones SRI	\$-	\$(1,011.60)	\$(1,011.60)	#¡DIV/0!
2.1.7.04.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$91.52	\$91.52	\$-	0.00%
2.1.7.04.10	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR SRI	\$91.52	\$91.52	\$-	0.00%
3.	PATRIMONIO	\$168,276.48	\$170,398.92	\$2,122.44	1.26%
3.1.	CAPITAL	\$8,400.00	\$8,400.00	\$-	0.00%
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	\$8,400.00	\$8,400.00	\$-	0.00%
3.1.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	\$8,400.00	\$8,400.00	\$-	0.00%
3.1.1.01.01	Apellido1 Apellido2 Nombre1 Nombre 2	\$8,400.00	\$8,400.00	\$-	0.00%
3.2.	CAPITAL EN PROCESO	\$162,031.65	\$162,031.65	\$-	0.00%
3.2.1.	APORTES Y OTROS	\$162,031.65	\$162,031.65	\$-	0.00%
3.2.1.01.	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$162,031.65	\$162,031.65	\$-	0.00%
3.2.1.01.01	Aporte de Socios	\$162,031.65	\$162,031.65	\$-	0.00%
3.5.	SUPERAVIT Y RESULTADOS INTEGRALES	\$800.00	\$800.00	\$-	0.00%
3.5.5.	RESULTADOS INTEGRALES	\$800.00	\$800.00	\$-	0.00%
3.5.5.01.	RESERVA POR VALUACIÓN BIENES	\$800.00	\$800.00	\$-	0.00%
3.5.5.01.01	Reserva Valuac Bienes Ejercicio 20xx	\$800.00	\$800.00	\$-	0.00%
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	\$(3,279.63)	\$(2,790.24)	\$489.39	-14.92%
3.6.1.	GANANCIAS ACUMULADAS	\$(3,279.63)	\$(2,790.24)	\$489.39	-14.92%
3.6.1.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	\$(3,279.63)	\$(2,790.24)	\$489.39	-14.92%
3.6.1.01.09	Resultados Acumulados	\$(3,279.63)	\$(2,790.24)	\$489.39	-14.92%
3.7.	RESULTADOS	\$324.46	\$1,957.51	\$1,633.05	503.31%
3.7.1.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$324.46	\$1,957.51	\$1,633.05	503.31%

3.7.1.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$324.46	\$1,957.51	\$1,633.05	503.31%
3.7.1.01.01	Resultado del Ejercicio	\$324.46	\$1,957.51	\$1,633.05	503.31%
	PASIVO + PATRIMONIO	\$172,060.22	\$170,809.72	\$(1,250.50)	-0.73%

Nota: La tabla presenta el análisis horizontal del Estado de Situación Financiera de TRANSTAX S.A. para los años 2022 y 2023.

Análisis:

En primer lugar, la Caja Matriz presentó una reducción de \$546,12 (-72,04%), lo que refleja una caída considerable en la liquidez disponible. Asimismo, la Caja Chica desapareció completamente con una disminución de \$0,08 (-100%), lo cual indica que este fondo dejó de utilizarse. Por su parte, el Fondo Matriz experimentó un aumento de \$2,49 (488,24%), sugiriendo una mayor asignación de recursos.

En lo que respecta a las cuentas bancarias, el saldo de la cuenta corriente del Bco de Machala Cte 1010706641 creció \$1.606,44 (60,58%), evidenciando un incremento notable. A su vez, la cuenta de ahorros #1360000334 aumentó \$907,38 (19,15%), posiblemente debido a mayores depósitos. Mientras tanto, las Inversiones Repos y otras cuentas por cobrar, como las de Clientes, Accionistas y Mortuoria Unión, permanecieron sin cambios. No obstante, la cuenta Mortuoria 2021 registró una disminución de \$810,00 (-69,23%), lo que podría deberse a una recuperación parcial de esos valores. Además, los Documentos por Cobrar Clientes incrementaron \$380,00, aunque no se cuenta con una base de comparación previa.

En relación con otros activos, el Anticipo a Proveedores presentó un leve aumento de \$207,50 (1,45%), mientras que los fondos de Accionistas 2020 disminuyeron drásticamente en \$1.596,84 (-87,31). De igual manera, la cuenta de Garantía Arcotel mostró un crecimiento de \$483,81 (53,40%) y el IVA Pagado subió \$1.246,76. Sin embargo, el Anticipo a Empleados desapareció por completo, reflejando una reducción de \$880,00 (-100,00%).

Por otro lado, en los activos fijos, no se observaron variaciones en Terrenos, Edificios ni en Otros Activos Fijos Tangibles. En contraste, se evidenciaron disminuciones en Muebles y

Enseres por \$662,75 (-10.00%), en Maquinaria y Equipo por \$491,58 (-10,00%) y en Equipo de Computación y Software por \$1.672,74 (-33,00%).

Finalmente, el Resultado del Ejercicio reflejó un aumento de \$1.633,05, lo que evidencia un crecimiento positivo en los ingresos finales. En conclusión, estos movimientos muestran cambios significativos en liquidez, endeudamiento y reservas, lo que resalta la importancia de una gestión financiera eficiente para asegurar la estabilidad y solidez económica de la organización.

Tabla 3.

Análisis Horizontal del Estado de Resultados 2022 y 2023

ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
TRANSPORTES TRANSTAX S.A.					
ESTADOS DE RESULTADOS					
PERIODOS 2022-2023					
CÓDIGO	CUENTAS	2022	2023	Variación absoluta	Variación porcentual
4.	INGRESOS	\$77,475.00	\$79,564.95	\$2,089.95	2.70%
4.1.	VENTAS NETAS	\$77,475.00	\$79,540.61	\$2,065.61	2.67%
	TOTALES				
4.1.1.	VENTAS DE BIENES T12%	\$77,475.00	\$79,540.61	\$2,065.61	2.67%
4.1.1.01.	INGRESOS OPERACIONALES	\$77,475.00	\$79,540.61	\$2,065.61	2.67%
4.1.1.01.01	Cuotas Administrativas Ordinarias	\$61,561.50	\$68,501.36	\$6,939.86	11.27%
4.1.1.01.04	Ingreso Multas por Firmas	\$23.50	\$-	\$(23.50)	-100.00%
4.1.1.01.05	Ingreso Multas por Asamblea	\$142.00	\$134.00	\$(8.00)	-5.63%
4.1.1.01.06	Ingreso Multas por Radio	\$208.00	\$817.25	\$609.25	292.91%

4.1.1.01.07	Derechos de Ingreso	\$12,000.00	\$1,098.00	\$(10,902.00)	-90.85%
4.1.1.01.10	Alquiler de Sede	\$1,440.00	\$8,000.00	\$6,560.00	455.56%
4.1.1.01.12	Mortuoria Unión	\$2,100.00	\$990.00	\$(1,110.00)	-52.86%
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$-	\$24.34	\$24.34	#¡DIV/0!
4.2.3.	INGRESOS FINANCIEROS	\$-	\$24.34	\$24.34	#¡DIV/0!
4.2.3.01.	REND. FIN. EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$-	\$24.34	\$24.34	#¡DIV/0!
4.2.3.01.02	Intereses Ctas. de Ahorro	\$-	\$24.34	\$24.34	#¡DIV/0!
5.	EGRESOS	\$76,985.61	\$77,442.51	\$456.90	0.59%
5.2.	GASTOS	\$72,768.15	\$76,033.47	\$3,265.32	4.49%
5.2.1.	GASTOS ADMINISTRACIÓN	\$72,768.15	\$76,033.47	\$3,265.32	4.49%
5.2.1.11.	GAMT PAGOS AL PERSONAL	\$18,473.37	\$22,199.17	\$3,725.80	20.17%
5.2.1.11.01	Sueldos	\$17,082.40	\$21,704.16	\$4,621.76	27.06%
5.2.1.11.12	Alimentación	\$1,390.97	\$495.01	\$(895.96)	-64.41%
5.2.1.15.	GAMT BENEFICIOS SOCIALES	\$4,592.03	\$2,919.27	\$(1,672.76)	-36.43%
5.2.1.15.01	Décimo Tercer Sueldo	\$1,638.58	\$1,649.94	\$11.36	0.69%
5.2.1.15.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$1,345.83	\$255.82	\$(1,090.01)	-80.99%
5.2.1.15.03	Fondo de Reserva	\$1,062.62	\$480.00	\$(582.62)	-54.83%
5.2.1.15.04	Vacaciones	\$545.00	\$533.51	\$(11.49)	-2.11%

5.2.1.17.	GAMT SEGURIDAD SOCIAL	\$2,063.93	\$2,625.08	\$561.15	27.19%
5.2.1.17.01	Aporte Patronal al IESS	\$2,063.93	\$2,625.08	\$561.15	27.19%
5.2.1.21.	GAMT HONORARIOS NACIONALES	\$14,071.99	\$13,167.32	\$(904.67)	-6.43%
5.2.1.21.01	Honorario Profesionales (L.A)	\$50.00		\$(50.00)	-100.00%
5.2.1.21.02	Honorarios Contables	\$3,023.78	\$2,631.57	\$(392.21)	-12.97%
5.2.1.21.05	Notarios	\$51.16	\$-	\$(51.16)	-100.00%
5.2.1.21.06	Registradores	\$50.00	\$-	\$(50.00)	-100.00%
5.2.1.21.08	Dietas a Directivos	\$10,897.05	\$10,535.75	\$(361.30)	-3.32%
5.2.1.27.	GAMT MANT. Y REPARAC.	\$4,693.86	\$2,420.07	\$(2,273.79)	-48.44%
5.2.1.27.01	Mant. Rep. Sede (materiales)	\$2,769.41	\$2,022.75	\$(746.66)	-26.96%
5.2.1.27.02	Mant. Rep. de Eléctrica y Otros (MO)	\$455.67	\$-	\$(455.67)	-100.00%
5.2.1.27.12	Mant. Rep. Instalaciones y Sistemas Computación	\$619.64	\$147.32	\$(472.32)	-76.22%
5.2.1.27.13	Mant. Rep. Aire Acondicionado	\$849.14	\$250.00	\$(599.14)	-70.56%
5.2.1.33.	GAMT CONSUMO	\$1,713.77	\$2,048.82	\$335.05	19.55%
5.2.1.33.01	Suministros de Oficina Computación	\$8.30	\$169.35	\$161.05	1940.36%
5.2.1.33.02	Suministros de aseo y Limpieza	\$184.13	\$298.79	\$114.66	62.27%
5.2.1.33.06	Uniformes	\$462.08	\$1,110.13	\$648.05	140.25%

5.2.1.33.07	Materiales y Suministros	\$677.63	\$116.50	\$(561.13)	-82.81%
5.2.1.33.08	Agua para la Sede y Oficina	\$381.63	\$354.05	\$(27.58)	-7.23%
5.2.1.35.	GAMT OTROS BIENES	\$100.00	\$650.00	\$550.00	550.00%
5.2.1.35.04	GAMT EQUIPOS DE AUDIO	\$-	\$450.00	\$450.00	#¡DIV/0!
5.2.1.35.05	Movilización y Viáticos	\$100.00	\$200.00	\$100.00	100.00%
5.2.1.41.	GAMT SERVICIOS PUBLICOS	\$4,077.90	\$20,235.58	\$16,157.68	396.23%
5.2.1.41.01	Energía Eléctrica	\$964.83	\$1,451.26	\$486.43	50.42%
5.2.1.41.02	Telecomunicaciones	\$2,194.04	\$4,195.02	\$2,000.98	91.20%
5.2.1.41.03	Telefonía Móvil	\$919.04	\$854.49	\$(64.55)	-7.02%
5.2.1.41.03	Agua Potable	\$-	\$151.04	\$151.04	#¡DIV/0!
5.2.1.41.08	BONO	\$-	\$13,583.77	\$13,583.77	#¡DIV/0!
5.2.1.43.	GAMT SERVICIOS PERSONALES	\$10,574.63	\$1,364.81	\$(9,209.82)	-87.09%
5.2.1.43.01	Servicios Prestados	\$7,654.00	\$850.33	\$(6,803.67)	-88.89%
5.2.1.43.04	Reemplazo de Operadora de Radio	\$2,900.00	\$495.00	\$(2,405.00)	-82.93%
5.2.1.43.06	GAMT Correo y Encomiendas personas	\$20.63	\$19.48	\$(1.15)	-5.57%
5.2.1.45.	GAMT SERVICIOS ACCIONISTAS	\$25.00	\$45.00	\$20.00	80.00%
5.2.1.45.01	Ofrendas Florales	\$25.00	\$45.00	\$20.00	80.00%
5.2.1.47.	GAMT PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$523.10	\$241.93	\$(281.17)	-53.75%

5.2.1.47.02	Public. Escrita	\$523.10	\$241.93	\$(281.17)	-53.75%
5.2.1.53.	GAMT GESTION	\$468.65	\$208.50	\$(260.15)	-55.51%
5.2.1.53.01	Representación	\$468.65	\$208.50	\$(260.15)	-55.51%
5.2.1.55.	GAMT IMPUESTOS Y TAZAS	\$4,505.60	\$4,880.85	\$375.25	8.33%
5.2.1.55.01	Tasas Municipales y Registros	\$-	\$433.58	\$433.58	#¡DIV/0!
5.2.1.55.03	Pago de Unión y Federación	\$3,468.00	\$4,105.00	\$637.00	18.37%
5.2.1.55.04	Tasas y Permisos Varios	\$291.65	\$211.50	\$(80.15)	-27.48%
5.2.1.55.05	Contribución Supercias	\$129.99	\$130.77	\$0.78	0.60%
5.2.1.55.08	IVA al gasto	\$615.96	\$-	\$(615.96)	-100.00%
5.2.1.61.	GAMT DEPRECIACION	\$6,884.32	\$2,827.07	\$(4,057.25)	-58.93%
5.2.1.61.01	Dep. Edificios	\$6,147.93	\$-	\$(6,147.93)	-100.00%
5.2.1.61.03	Dep. Muebles y Enseres	\$736.96	\$662.75	\$(74.21)	-10.07%
5.2.1.61.04	Dep. Maquinaria y equipo	\$-	\$491.58	\$491.58	#¡DIV/0!
5.2.1.61.05	Dep. Equipos de P.E.D.	\$-	\$1,672.74	\$1,672.74	#¡DIV/0!
5.2.1.81.	GAMT PERDIDAS	\$-	\$200.00	\$200.00	#¡DIV/0!
5.2.1.81.08	GAMT Otros	\$-	\$200.00	\$200.00	#¡DIV/0!
5.7.	GFIN GASTOS FINANCIEROS	\$182.23	\$134.92	\$(47.31)	-25.96%
5.7.1.	GFIN GASTOS FINANCIEROS MATRIZ	\$182.23	\$134.92	\$(47.31)	-25.96%
5.7.1.01.	GFIN SEVICIOS	\$182.23	\$134.92	\$(47.31)	-25.96%

5.7.1.01.03	Comisión Bancaria	\$182.23	\$134.92	\$(47.31)	-25.96%
5.8.	OTROS GASTOS	\$4,035.23	\$1,274.12	\$(2,761.11)	-68.43%
5.8.8.	OTROS GASTOS	\$4,035.23	\$1,274.12	\$(2,761.11)	-68.43%
5.8.8.11.	GND PAGOS AL PERSONAL	\$2,469.00	\$980.50	\$(1,488.50)	-60.29%
5.8.8.11.07	Pago Unión de Taxistas no deducibles	\$2,469.00	\$980.50	\$(1,488.50)	-60.29%
5.8.8.43.01	GND Servicios Prestados	\$159.00	\$-	\$(159.00)	-100.00%
5.8.8.15.	GND BENEFICIOS SOCIALES	\$-	\$110.00	\$110.00	#¡DIV/0!
5.8.8.15.06	GND Bonificación Socioeconómica	\$-	\$110.00	\$110.00	#¡DIV/0!
5.8.8.55.	GND IMPUESTOS Y TAZAS	\$1,407.23	\$183.62	\$(1,223.61)	-86.95%
5.8.8.55.01	GND Tasas Municipales y Registros	\$1,208.77	\$-	\$(1,208.77)	-100.00%
5.8.8.55.05	Ret. Asumidas	\$195.62	\$183.62	\$(12.00)	-6.13%
5.8.8.55.06	GND IVA al Gasto	\$2.84	\$-	\$(2.84)	-100.00%

Nota: La tabla presenta el análisis horizontal del Estado de Resultados de TRANSTAX S.A. para los años 2022 y 2023.

Análisis:

Las “Cuotas Administrativas Ordinarias” evidencian un crecimiento en los ingresos, lo que podría explicarse por un aumento en la base de usuarios, ajustes en las tarifas o una mejora en los procesos de cobranza.

En contraste, la cuenta “Ingresos Multas por Firmas” presenta una reducción total posiblemente atribuida a la ausencia de multas durante el periodo o a políticas más eficaces

que mejoraron el cumplimiento. De manera similar, la disminución en los “Ingresos por Multas por Asamblea” sugiere una mayor participación en las asambleas o un menor nivel de incumplimiento por parte de los miembros. Sin embargo, los “Ingresos por Multas por Radio” muestran un aumento significativo, lo que podría estar relacionado con un incremento en las infracciones o con cambios en las políticas de multas.

La caída en la cuenta “Derechos de Ingreso” podría deberse a una reducción en nuevos ingresos o a modificaciones en las tarifas aplicadas. Por otro lado, se percibe un aumento considerable en la cuenta “Alquiler de Sede”, lo que sugiere un uso más frecuente de las instalaciones o ajustes en los precios de alquiler.

La disminución en la cuenta “Mortuoria Unión” podría reflejar una reducción en los aportes al fondo mortuario o en las tarifas aplicadas, lo cual podría ser preocupante si este fondo está destinado a cubrir gastos específicos. Mientras tanto, en la cuenta “Intereses Ctas. De Ahorro” aparece un ingreso positivo en el periodo 2023, posiblemente debido a la apertura o una mejor gestión de cuentas de ahorro.

El aumento en la cuenta “Sueldos” indica un posible crecimiento en la plantilla, ajustes salariales o pagos extraordinarios. Sin embargo, la reducción en los gastos de “Alimentación” sugiere una menor frecuencia de eventos, optimización de costos o ajustes en políticas internas, lo que representa un ahorro. Existe un leve incremento en el “Décimo Tercer sueldo”, probablemente debido a ajustes salariales menores, mientras que la disminución significativa en el “Décimo Cuarto Sueldo” podría estar relacionada con cambios estructurales en salarios o reducción de personal.

El descenso en el “Fondo de Reserva” refleja posibles cambios en las políticas de aportes o una disminución en la base de empleados. La cuenta “Vacaciones” muestra una ligera disminución, posiblemente atribuible a ajustes menores o diferencias en los días tomados. A su vez, el incremento en el “Aporte Patronal al IESS” está vinculado con un aumento en los sueldos o en la cantidad de empleados.

En cuanto a “Honorarios Profesionales (L.A)”, no existe registro en 2023, lo que sugiere que no se contrataron estos servicios. De manera similar, la reducción en “Honorarios Contables”

podría deberse a renegociaciones de tarifas o menor necesidad de estos servicios. Las cuentas “Notarios” y “Registradores” no presentan movimientos en 2023, reflejando menos trámites legales o administrativos y, en consecuencia, un ahorro.

La leve disminución en “Dietas a Directivos” sugiere un control de gastos o ajustes menores en la frecuencia de reuniones. En contraste, la cuenta “Mantenimiento y Reparaciones (Materiales)” disminuyó, posiblemente debido a una menor demanda de materiales o a proyectos más eficientes. De manera similar, “Mantenimiento y Reparaciones (Eléctrica y otros)” no presenta valores en 2023, lo que sugiere ausencia de trabajos eléctricos.

La cuenta “Suministros de Oficina Computación” presenta un aumento considerable, lo cual sugiere compras extraordinarias, como renovación de equipos. Por su parte, el alza en “Suministros de Aseo y Limpieza” puede deberse a una mayor frecuencia de limpieza o adquisición de mejores productos. El aumento en “Uniformes” refleja probablemente la compra de nuevos uniformes para más empleados o su reemplazo.

El aumento en “Ofrendas Florares” sugiere una mayor frecuencia de eventos protocolarios, mientras que la caída “Publicación Escrita” podría deberse al uso de canales más económicos. La disminución en “Representación” refleja una menor participación en eventos.

El gasto en “Tasas Municipales y Registros” surge como una nueva obligación legal. El incremento en “Pago de Unión y Federación” podría asociarse con ajuste en cuotas anuales. La reducción en “Tasas y permisos Varios” sugiere optimización en los procesos de pago.

Finalmente, la cuenta “IVA al Gasto” desaparece en 2023, posiblemente debido a una exoneración o reclasificación. La ausencia en “Depreciación de Edificios” sugiere la finalización del periodo de depreciación, mientras que la caída en “Depreciación de Muebles y Enseres” refleja la baja de activos. El gasto en “Depreciación en Maquinaria y Equipo” podría indicar nuevas adquisiciones. Por último, la cuenta “GAMT Otros” representa costos extraordinarios o no recurrentes.

3.3.1.2. Análisis Vertical

Tabla 4.

Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera 2022

ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
TRANSPORTES TRANSTAX S.A			
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA			
PERIODOS 2022			
CÓDIGO	CUENTAS	2022	%
1.	ACTIVO	172,060.23	
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	36,003.72	20.93%
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	8,815.19	5.12%
1.1.1.01	CAJAS	758.16	0.44%
1.1.1.01.01	Caja Matriz	758.08	0.44%
1.1.1.01.02	Caja Chica	0.08	0.00%
1.1.1.05.	FONDOS EMERGENTES	0.51	0.00%
1.1.1.05.01	Fondo Matriz	0.51	0.00%
1.1.1.21.	BANCOS LOCALES	7,390.52	4.30%
1.1.1.21.01	Bco de Machala Cte 1010706641	2,651.74	1.54%
1.1.1.21.02	Bco de Ahorros # 1360000334	4,738.78	2.75%
1.1.1.51.	INVERSIONES	666.00	0.39%
1.1.1.51.01	Repos	666.00	0.39%
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS	23,173.02	13.47%
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	2,632.63	1.53%
1.1.2.01.01	Cuentas por Cobrar Clientes	566.13	0.33%
1.1.2.01.02	Cuentas por Cobrar Accionistas	759.00	0.44%
1.1.2.01.03	Cuentas por Cobrar Mortuoria Unión	137.50	0.08%
1.1.2.01.04	Cuentas por Cobrar Mortuoria 2021	1,170.00	0.68%
1.1.2.05.	PROVISION INCOBRABLES	-236.43	-0.14%
1.1.2.05.01	Prov. Cuentas Incobrables	-236.43	-0.14%

1.1.2.06.	ANTICIPO A PROVEEDORES	14,347.29	8.34%
1.1.2.06.01	Anticipo a proveedores	14,347.29	8.34%
1.1.2.15.	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	1,829.00	1.06%
1.1.2.15.01	Accionistas 2020	1,829.00	1.06%
1.1.2.21.	VALORES POR COBRAR TERCEROS	906.06	0.53%
1.1.2.21.01	Garantía Arcotel	906.06	0.53%
1.1.2.24.	PREST. Y ANTIC. EMPLEADOS	880.00	0.51%
1.1.2.24.01	Anticipo a Empleados	880.00	0.51%
1.1.2.36.	CRÉDITO TRIBUTARIO I.R. ACTUAL	2,814.47	1.64%
1.1.2.36.01	Anticipo de Impuesto a la Renta	1,237.17	0.72%
1.1.2.36.02	Ret. I.R. Rec. 1%	1,577.30	0.92%
1.1.5.01.01	CUENTAS VARIAS	4,015.51	2.33%
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	136,056.51	79.07%
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	136,056.51	79.07%
1.2.1.01.	ACTIVO NO DEPRECIABLES	16,000.00	9.30%
1.2.1.01.01	Terrenos	16,000.00	9.30%
1.2.1.11.	ACTIVOS DEPRECIADOS	135,867.23	78.96%
1.2.1.11.01	Edificios	116,810.74	67.89%
1.2.1.11.03	AD Muebles y Enseres	6,627.49	3.85%
1.2.1.11.04	AD Maquinaria y Equipo	4,915.81	2.86%
1.2.1.11.05	AD Equipo de Computación y Software	5,068.90	2.95%
1.2.1.11.07	AD Otros Activos Fijos Tangibles	2,444.29	1.42%
1.2.1.27.	DEPRECIACIÓN COSTO ADQUIS.	-15,810.72	-9.19%
1.2.1.27.01	Depreciación Edificios	-12,070.86	-7.02%
1.2.1.27.03	Depreciación Muebles y Enseres	-822.36	-0.48%
1.2.1.27.04	Depreciación Maquinaria y Equipo	-983.61	-0.57%
1.2.1.27.05	Depreciación Equipo de Computación	-1,689.46	-0.98%
1.2.1.27.07	Depreciación Otros Activos	-244.43	-0.14%
	PASIVO + PATRIMONIO	172,060.22	

2.1.	CORRIENTE	3,783.74	2.20%
2.1.3.	OBLIGACIONES OPERACIONALES	196.66	0.11%
2.1.3.01.	CUENTAS A PROVEEDORES NAC.	196.66	0.11%
2.1.3.01.01	Proveedores por Pagar	186.26	0.11%
2.1.3.01.31	Proveedores Varios	10.40	0.01%
2.1.4.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,323.87	1.35%
2.1.4.86.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,323.87	1.35%
2.1.4.86.03	Derecho de Ingreso 2016	1,700.00	0.99%
2.1.4.86.04	AYUDA A ACCIONISTAS	77.00	0.04%
2.1.4.86.05	Multas	546.87	0.32%
2.1.6.	PROV. CTES. BENEF. LABORALES	1,041.72	0.61%
2.1.6.11.12	Particip. 15% de trabajadores	73.41	0.04%
2.1.6.21.	SEG. SOCIAL POR PAGAR	968.31	0.56%
2.1.6.21.01	Aporte Individual al IESS	161.42	0.09%
2.1.6.21.02	Fondo de Reserva	106.89	0.06%
2.1.6.21.03	Préstamos Quirografarios	492.44	0.29%
2.1.6.21.05	Aporte Patronal al IESS	207.56	0.12%
2.1.7.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	221.49	0.13%
2.1.7.01.	OBLIGACIONES FISCALES DE IVA	88.08	0.05%
2.1.7.01.51	Ret. Efec. IVA 100% Servicios Prof.	21.43	0.01%
2.1.7.01.56	Ret. Efec. IVA 70% Otros Servicios	62.47	0.04%
2.1.7.01.57	Ret. Efec. IVA 30% Compra de Bienes	4.18	0.00%
2.1.7.03.	RETENCIONES EN LA FUENTE	41.89	0.02%
2.1.7.03.03	Ret. I.R. Rec 10% Honorarios, Comisiones	17.86	0.01%
2.1.7.03.09	Ret. I.R. Rec. 1% Promoción y Publicidad	1.26	0.00%
2.1.7.03.12	Ret. I.R. Rec. 1% Transf. Bienes Corporal	0.94	0.00%
2.1.7.03.14	Ret. Imp. Renta 2,75% Otras Retenciones	7.56	0.00%
2.1.7.03.40	Ret. I.R. Rec. 1% Otros	14.27	0.01%
2.1.7.04.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	91.52	0.05%

2.1.7.04.10	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR SRI	91.52	0.05%
3.1.	CAPITAL	8,400.00	4.88%
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	8,400.00	4.88%
3.1.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	8,400.00	4.88%
3.1.1.01.01	Apellido1 Apellido2 Nombre1 Nombre 2	8,400.00	4.88%
3.2.	CAPITAL EN PROCESO	162,031.65	94.17%
3.2.1.	APORTES Y OTROS	162,031.65	94.17%
3.2.1.01.	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	162,031.65	94.17%
3.2.1.01.01	Aporte de Socios	162,031.65	94.17%
3.5.	SUPERAVIT Y RESULTADOS INTEGRALES	800.00	0.46%
3.5.5.	RESULTADOS INTEGRALES	800.00	0.46%
3.5.5.01.	RESERVA POR VALUACIÓN BIENES	800.00	0.46%
3.5.5.01.01	Reserva Valuac Bienes Ejercicio 20xx	800.00	0.46%
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	-3,279.63	-1.91%
3.6.1.	GANANCIAS ACUMULADAS	-3,279.63	-1.91%
3.6.1.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	-3,279.63	-1.91%
3.6.1.01.09	Resultados Acumulados	-3,279.63	-1.91%
3.7.	RESULTADOS	324.46	0.19%
3.7.1.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	324.46	0.19%
3.7.1.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	324.46	0.19%
3.7.1.01.01	Resultado del Ejercicio	324.46	0.19%

Nota: La tabla presenta el análisis vertical del Estado de Situación Financiera de TRANSTAX S.A. 2022.

Tabla 5.*Análisis Vertical del Estado de Resultados 2022*

ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
TRANSPORTES TRANSTAX S.A			
ESTADOS DE RESULTADOS			
PERIODOS 2022			
CÓDIGO	CUENTAS	2022	%
4.	INGRESOS	77,475.00	
4.1.	VENTAS NETAS TOTALES	77,475.00	100.00%
4.1.1.	VENTAS DE BIENES T12%	77,475.00	100.00%
4.1.1.01.	INGRESOS OPERACIONALES	77,475.00	100.00%
4.1.1.01.01	Cuotas Administrativas Ordinarias	61,561.50	79.46%
4.1.1.01.04	Ingreso Multas por Firmas	23.50	0.03%
4.1.1.01.05	Ingreso Multas por Asamblea	142.00	0.18%
4.1.1.01.06	Ingreso Multas por Radio	208.00	0.27%
4.1.1.01.07	Derechos de Ingreso	12,000.00	15.49%
4.1.1.01.10	Alquiler de Sede	1,440.00	1.86%
4.1.1.01.12	Mortuoria Unión	2,100.00	2.71%
5.	EGRESOS	76,985.61	
5.2.	GASTOS	72,768.15	94.52%
5.2.1.	GASTOS ADMINISTRACIÓN	72,768.15	94.52%
5.2.1.11.	GAMT PAGOS AL PERSONAL	18,473.37	24.00%
5.2.1.11.01	Sueldos	17,082.40	22.19%
5.2.1.11.12	Alimentación	1,390.97	1.81%
5.2.1.15.	GAMT BENEFICIOS SOCIALES	4,592.03	5.96%
5.2.1.15.01	Décimo Tercer Sueldo	1,638.58	2.13%
5.2.1.15.02	Décimo Cuarto Sueldo	1,345.83	1.75%
5.2.1.15.03	Fondo de Reserva	1,062.62	1.38%

5.2.1.15.04	Vacaciones	545.00	0.71%
5.2.1.17.	GAMT SEGURIDAD SOCIAL	2,063.93	2.68%
5.2.1.17.01	Aporte Patronal al IESS	2,063.93	2.68%
5.2.1.21.	GAMT HONORARIOS NACIONALES	14,071.99	18.28%
5.2.1.21.01	Honorario Profesionales (L.A)	50.00	0.06%
5.2.1.21.02	Honorarios Contables	3,023.78	3.93%
5.2.1.21.05	Notarios	51.16	0.07%
5.2.1.21.06	Registradores	50.00	0.06%
5.2.1.21.08	Dietas a Directivos	10,897.05	14.15%
5.2.1.27.	GAMT MANT. Y REPARAC.	4,693.86	6.10%
5.2.1.27.01	Mant. Rep. Sede (materiales)	2,769.41	3.60%
5.2.1.27.02	Mant. Rep. de Eléctrica y Otros (MO)	455.67	0.59%
5.2.1.27.12	Mant. Rep. Instalaciones y Sistemas Computación	619.64	0.80%
5.2.1.27.13	Mant. Rep. Aire Acondicionado	849.14	1.10%
5.2.1.33.	GAMT CONSUMO	1,713.77	2.23%
5.2.1.33.01	Suministros de Oficina Computación	8.30	0.01%
5.2.1.33.02	Suministros de aseo y Limpieza	184.13	0.24%
5.2.1.33.06	Uniformes	462.08	0.60%
5.2.1.33.07	Materiales y Suministros	677.63	0.88%
5.2.1.33.08	Agua para la Sede y Oficina	381.63	0.50%
5.2.1.35.	GAMT OTROS BIENES	100.00	0.13%
5.2.1.35.05	Movilización y Viáticos	100.00	0.13%
5.2.1.41.	GAMT SERVICIOS PUBLICOS	4,077.90	5.30%
5.2.1.41.01	Energía Eléctrica	964.83	1.25%
5.2.1.41.02	Telecomunicaciones	2,194.04	2.85%
5.2.1.41.03	Telefonía Móvil	919.04	1.19%
5.2.1.43.	GAMT SERVICIOS PERSONALES	10,574.63	13.74%

5.2.1.43.01	Servicios Prestados	7,654.00	9.94%
5.2.1.43.04	Reemplazo de Operadora de Radio	2,900.00	3.77%
5.2.1.43.06	GAMT Correo y Encomiendas personas	20.63	0.03%
5.2.1.45.	GAMT SERVICIOS ACCIONISTAS	25.00	0.03%
5.2.1.45.01	Ofrendas Florales	25.00	0.03%
5.2.1.47.	GAMT PROMOCION Y PUBLICIDAD	523.10	0.68%
5.2.1.47.02	Public. Escrita	523.10	0.68%
5.2.1.53.	GAMT GESTION	468.65	0.61%
5.2.1.53.01	Representación	468.65	0.61%
5.2.1.55.	GAMT IMPUESTOS Y TAZAS	4,505.60	5.85%
5.2.1.55.03	Pago de Unión y Federación	3,468.00	4.50%
5.2.1.55.04	Tasas y Permisos Varios	291.65	0.38%
5.2.1.55.05	Contribución Supercias	129.99	0.17%
5.2.1.55.08	IVA al gasto	615.96	0.80%
5.2.1.61.	GAMT DEPRECIACION	6,884.32	8.94%
5.2.1.61.01	Dep. Edificios	6,147.93	7.99%
5.2.1.61.03	Dep. Muebles y Enseres	736.96	0.96%
5.7.	GFIN GASTOS FINANCIEROS	182.23	0.24%
5.7.1.	GFIN GASTOS FINANCIEROS MATRIZ	182.23	0.24%
5.7.1.01.	GFIN SEVICIOS	182.23	0.24%
5.7.1.01.03	Comisión Bancaria	182.23	0.24%
5.8.	OTROS GASTOS	4,035.23	5.24%
5.8.8.	OTROS GASTOS	4,035.23	5.24%
5.8.8.11.	GND PAGOS AL PERSONAL	2,469.00	3.21%
5.8.8.11.07	Pago Unión de Taxistas no deducibles	2,469.00	3.21%
5.8.8.43.01	GND Servicios Prestados	159.00	0.21%
5.8.8.55.	GND IMPUESTOS Y TAZAS	1,407.23	1.83%

5.8.8.55.01	GND Tasas Municipales y Registros	1,208.77	1.57%
5.8.8.55.05	Ret. Asumidas	195.62	0.25%
5.8.8.55.06	GND IVA al Gasto	2.84	0.00%

Nota: La tabla presenta el análisis vertical del Estado de Resultados de TRANSTAX S.A. 2022.

Análisis:

Activo

El activo total está representado por el conjunto de activos corrientes con un 36.003,72 que representa el 20.93% y el activo no corriente con un 136.056,51 que equivale al 79,97% del total de activos.

Activo Corriente

Llega a representar el 20.93% de los totales de los activos, los mismos indican la estructura muy baja de los activos líquidos, mientras que los rubros que son más representativos son el efectivo y el equivalente en efectivo con el 5.12%, el cual es muy bajo siendo un indicador de importancia para la empresa, la mayor parte de este efectivo se encuentra concentrado en las cuentas bancarias, obteniendo un 4.30% en los bancos locales.

Además, están los activos financieros que representan una parte significativa del activo corriente con un 23.273,02 que equivale al 13.47%, es importante destacar que las cuentas por anticipo a proveedores con un 8.34% (14,347.29) suman un porcentaje considerable de este total, reflejando una alta dependencia de cobros pendientes.

Activo no Corriente

Este se da en la propiedades, planta y equipo obteniendo un valor de 136.056.51 que representa el 79.07%, de este valor una parte considerable representa a los activos depreciados tales como los edificios con un 67.89%, lo muebles y enseres el 3.85%, dichos activos no son líquidos y se encuentran destinados para el servicio y la producción.

Pasivo + Patrimonio

El total de pasivo y patrimonio refleja la financiación total de la empresa, tanto a través de la deuda (pasivo) como de capital propio (patrimonio). El pasivo corriente representa un 2,20% mientras que el patrimonio es un 94,17% del total de pasivo + patrimonio.

Pasivo Corriente

El pasivo corriente con un valor del 3.783,74 (2,20%), es bajo en comparación con el total del pasivo y patrimonio, indicando una empresa con poca deuda a corto plazo. De este porcentaje las obligaciones financieras representan un 1.35%, donde destacan los derechos de ingresos y las ayudas a accionistas, que reflejan parte de la deuda financiera con un 0.99% y 0.04% respectivamente.

También están las provisiones y obligaciones laborales con un valor de 1.041,72 (0.61), cuyo monto es representativo en cuanto a las obligaciones sociales y laborales de la empresa, lo que indica un cumplimiento adecuado con las normas laborales.

Patrimonio

Se lo considera como la fuente principal de un financiamiento, el cual tiene un predominio de las aportaciones futuras de la capitalización del 94.17%, lo cual refleja que la base de capital llega a provenir de los socios para de esta manera poder garantizar la expansión y el funcionamiento de la empresa

Ingresos

Los ingresos se llegan a componer en la totalidad por ingresos operacionales con un valor de 77.475.00, en estos se destacan las cuotas ordinarias administrativas las cuales llegan a representar un 79.46% que corresponde a los ingresos totales.

Egresos

La mayoría de los egresos están asociados a gastos de administración, que representa el 94.52% de los gastos totales, dentro de estos gastos, los pagos personales y los honorarios a profesionales son los rubros más relevantes, con un 24% y un 18,28% respectivamente.

El análisis vertical de los estados financieros de transportes TRANSTAX S.A. muestra una estructura de activos principalmente concentrada en el largo plazo, lo que indica una fuerte inversión en propiedades y equipos. La empresa presenta una alta dependencia de los aportes

de los socios, con un bajo nivel de endeudamiento en cuanto a los ingresos y egresos, la compañía tiene una gran concentración de sus ingresos en las cuotas administrativas, mientras que los egresos se distribuyen principalmente en gastos administrativos y laborales, lo que impacta en su rentabilidad.

Tabla 6.

Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera 2023

ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
TRANSPORTES TRANSTAX S.A			
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA			
PERIODOS 2023			
CÓDIGO	CUENTAS	2023	%
1.	ACTIVO	\$170,809.73	
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	\$37,283.13	21.83%
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$10,785.30	6.31%
1.1.1.01	CAJAS	\$211.96	0.12%
1.1.1.01.01	Caja Matriz	\$211.96	0.12%
1.1.1.05.	FONDOS EMERGENTES	\$3.00	0.00%
1.1.1.05.01	Fondo Matriz	\$3.00	0.00%
1.1.1.21.	BANCOS LOCALES	\$9,904.34	5.80%
1.1.1.21.01	Bco de Machala Cte 1010706641	\$4,258.18	2.49%
1.1.1.21.02	Bco de Ahorros # 1360000334	\$5,646.16	3.31%
1.1.1.51.	INVERSIONES	\$666.00	0.39%
1.1.1.51.01	Repos	\$666.00	0.39%
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS	\$21,602.32	12.65%
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	\$1,220.79	0.71%
1.1.2.01.01	Cuentas por Cobrar Clientes	\$566.13	0.33%
1.1.2.01.02	Cuentas por Cobrar Accionistas	\$759.00	0.44%
1.1.2.01.03	Cuentas por Cobrar Mortuoria Unión	\$137.50	0.08%
1.1.2.01.04	Cuentas por Cobrar Mortuoria 2021	\$360.00	0.21%

1.1.2.02.	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$380.00	0.22%
1.1.2.02.01	Documentos por cobrar clientes	\$380.00	0.22%
1.1.2.05.	PROVISION INCOBRABLES	\$(236.43)	-0.14%
1.1.2.05.01	Prov. Cuentas Incobrables	\$(236.43)	-0.14%
1.1.2.06.	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$14,554.79	8.52%
1.1.2.06.01	Anticipo a proveedores	\$14,554.79	8.52%
1.1.2.15.	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	\$232.16	0.14%
1.1.2.15.01	Accionistas 2020	\$232.16	0.14%
1.1.2.21.	VALORES POR COBRAR TERCEROS	\$1,389.87	0.81%
1.1.2.21.01	Garantía Arcotel	\$1,389.87	0.81%
1.1.2.31.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	\$1,246.76	0.73%
1.1.2.31.01	Iva Pagado	\$1,246.76	0.73%
1.1.2.36.	CRÉDITO TRIBUTARIO I.R. ACTUAL	\$2,814.47	1.65%
1.1.2.36.01	Anticipo de Impuesto a la Renta	\$1,237.17	0.72%
1.1.2.36.02	Ret. I.R. Rec. 1%	\$1,577.30	0.92%
1.1.5.01.01	CUENTAS VARIAS	\$4,015.51	2.35%
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	\$133,526.60	78.17%
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$133,526.60	78.17%
1.2.1.01.	ACTIVO NO DEPRECIABLES	\$16,000.00	9.37%
1.2.1.01.01	Terrenos	\$16,000.00	9.37%
1.2.1.11.	ACTIVOS DEPRECIADOS	\$133,040.16	77.89%
1.2.1.11.01	Edificios	\$116,810.74	68.39%
1.2.1.11.03	AD Muebles y Enseres	\$5,964.74	3.49%
1.2.1.11.04	AD Maquinaria y Equipo	\$4,424.23	2.59%
1.2.1.11.05	AD Equipo de Computación y Software	\$3,396.16	1.99%
1.2.1.11.07	AD Otros Activos Fijos Tangibles	\$2,444.29	1.43%
1.2.1.21.	ACTIVOS DEPRECIADOS COST. ADQ.	\$67.16	0.04%

1.2.1.21.01	CA Edificios	\$(157.84)	-0.09%
1.2.1.21.03	CA Muebles y Enseres	\$225.00	0.13%
1.2.1.27.	DEPRECIACIÓN COSTO ADQUIS.	\$(15,810.72)	-9.26%
1.2.1.27.01	Depreciación Edificios	\$(12,070.86)	-7.07%
1.2.1.27.03	Depreciación Muebles y Enseres	\$(822.36)	-0.48%
1.2.1.27.04	Depreciación Maquinaria y Equipo	\$(983.61)	-0.58%
1.2.1.27.05	Depreciación Equipo de Computación	\$(1,689.46)	-0.99%
1.2.1.27.07	Depreciación Otros Activos	\$(244.43)	-0.14%
1.2.1.28.	DETERIORO COSTO ADQUIS.	\$230.00	0.13%
1.2.1.28.03	DC Muebles y Enseres	\$230.00	0.13%
	PASIVO + PATRIMONIO	\$170,809.72	
2.1.	CORRIENTE	\$410.80	0.24%
2.1.3.	OBLIGACIONES OPERACIONALES	\$10.27	0.01%
2.1.3.01.	CUENTAS A PROVEEDORES NAC.	\$10.27	0.01%
2.1.3.01.01	Proveedores por Pagar	\$(0.13)	0.00%
2.1.3.01.31	Proveedores Varios	\$10.40	0.01%
2.1.4.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$2,323.87	1.36%
2.1.4.86.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$2,323.87	1.36%
2.1.4.86.03	Derecho de Ingreso 2016	\$1,700.00	1.00%
2.1.4.86.04	AYUDA A ACCIONISTAS	\$77.00	0.05%
2.1.4.86.05	Multas	\$546.87	0.32%
2.1.6.	PROV. CTES. BENEF. LABORALES	\$(2,173.43)	-1.27%
2.1.6.11.04	Décimo cuarto sueldo	\$(1,788.75)	-1.05%
2.1.6.21.	SEG. SOCIAL POR PAGAR	\$(384.68)	-0.23%
2.1.6.21.01	Aporte Individual al IESS	\$170.99	0.10%
2.1.6.21.02	Fondo de Reserva	\$(1,139.35)	-0.67%
2.1.6.21.03	Préstamos Quirografarios	\$492.46	0.29%

2.1.6.21.05	Aporte Patronal al IESS	\$91.22	0.05%
2.1.7.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$250.09	0.15%
2.1.7.01.	OBLIGACIONES FISCALES DE IVA	\$631.36	0.37%
2.1.7.01.51	Ret. Efec. IVA 100% Servicios Prof.	\$350.55	0.21%
2.1.7.01.56	Ret. Efec. IVA 70% Otros Servicios	\$183.33	0.11%
2.1.7.01.57	Ret. Efec. IVA 30% Compra de Bienes	\$97.48	0.06%
2.1.7.03.	RETENCIONES EN LA FUENTE	\$(472.79)	-0.28%
2.1.7.03.03	Ret. I.R. Rec 10% Honorarios, Comisiones	\$292.13	0.17%
2.1.7.03.09	Ret. I.R. Rec. 1% Promoción y Publicidad	\$1.26	0.00%
2.1.7.03.11	Ret. Imp. Renta 1,75% Transf. Bienes Muebles	\$1.72	0.00%
2.1.7.03.12	Ret. I.R. Rec. 1% Transf. Bienes Corporal	\$125.48	0.07%
2.1.7.03.14	Ret. Imp. Renta 2,75% Otras Retenciones	\$47.13	0.03%
2.1.7.03.40	Ret. I.R. Rec. 1% Otros	\$71.09	0.04%
2.1.7.03.89	Obligaciones SRI	\$(1,011.60)	-0.59%
2.1.7.04.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$91.52	0.05%
2.1.7.04.10	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR SRI	\$91.52	0.05%
3.1.	CAPITAL	\$8,400.00	4.92%
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	\$8,400.00	4.92%
3.1.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	\$8,400.00	4.92%
3.1.1.01.01	Apellido1 Apellido2 Nombre1 Nombre 2	\$8,400.00	4.92%
3.2.	CAPITAL EN PROCESO	\$162,031.65	94.86%
3.2.1.	APORTES Y OTROS	\$162,031.65	94.86%
3.2.1.01.	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$162,031.65	94.86%
3.2.1.01.01	Aporte de Socios	\$162,031.65	94.86%
3.5.	SUPERAVIT Y RESULTADOS INTEGRALES	\$800.00	0.47%
3.5.5.	RESULTADOS INTEGRALES	\$800.00	0.47%

3.5.5.01.	RESERVA POR VALUACIÓN BIENES	\$800.00	0.47%
3.5.5.01.01	Reserva Valuac Bienes Ejercicio 20xx	\$800.00	0.47%
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	\$(2,790.24)	-1.63%
3.6.1.	GANANCIAS ACUMULADAS	\$(2,790.24)	-1.63%
3.6.1.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	\$(2,790.24)	-1.63%
3.6.1.01.09	Resultados Acumulados	\$(2,790.24)	-1.63%
3.7.	RESULTADOS	\$1,957.51	1.15%
3.7.1.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$1,957.51	1.15%
3.7.1.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$1,957.51	1.15%
3.7.1.01.01	Resultado del Ejercicio	\$1,957.51	1.15%

Nota: La tabla presenta el análisis vertical del Estado de Situación Financiera de TRANSTAX S.A. 2023.

Tabla 7.

Análisis Vertical del Estado de Resultados 2023

ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
TRANSPORTES TRANSTAX S.A			
ESTADOS DE RESULTADOS			
PERIODOS 2023			
CÓDIGO	CUENTAS	2023	%
4.	INGRESOS	\$79,564.95	
4.1.	VENTAS NETAS TOTALES	\$79,540.61	99.97%
4.1.1.	VENTAS DE BIENES T12%	\$79,540.61	99.97%
4.1.1.01.	INGRESOS OPERACIONALES	\$79,540.61	99.97%
4.1.1.01.01	Cuotas Administrativas Ordinarias	\$68,501.36	86.09%
4.1.1.01.05	Ingreso Multas por Asamblea	\$134.00	0.17%
4.1.1.01.06	Ingreso Multas por Radio	\$817.25	1.03%
4.1.1.01.07	Derechos de Ingreso	\$1,098.00	1.38%
4.1.1.01.10	Alquiler de Sede	\$8,000.00	10.05%

4.1.1.01.12	Mortuoria Unión	\$990.00	1.24%
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$24.34	0.03%
4.2.3.	INGRESOS FINANCIEROS	\$24.34	0.03%
4.2.3.01.	REND. FIN. EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$24.34	0.03%
4.2.3.01.02	Intereses Ctas. de Ahorro	\$24.34	0.03%
5.	EGRESOS	\$77,442.51	
5.2.	GASTOS	\$76,033.47	98.18%
5.2.1.	GASTOS ADMINISTRACIÓN	\$76,033.47	98.18%
5.2.1.11.	GAMT PAGOS AL PERSONAL	\$22,199.17	28.67%
5.2.1.11.01	Sueldos	\$21,704.16	28.03%
5.2.1.11.12	Alimentación	\$495.01	0.64%
5.2.1.15.	GAMT BENEFICIOS SOCIALES	\$2,919.27	3.77%
5.2.1.15.01	Décimo Tercer Sueldo	\$1,649.94	2.13%
5.2.1.15.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$255.82	0.33%
5.2.1.15.03	Fondo de Reserva	\$480.00	0.62%
5.2.1.15.04	Vacaciones	\$533.51	0.69%
5.2.1.17.	GAMT SEGURIDAD SOCIAL	\$2,625.08	3.39%
5.2.1.17.01	Aporte Patronal al IESS	\$2,625.08	3.39%
5.2.1.21.	GAMT HONORARIOS NACIONALES	\$13,167.32	17.00%
5.2.1.21.02	Honorarios Contables	\$2,631.57	3.40%
5.2.1.21.08	Dietas a Directivos	\$10,535.75	13.60%
5.2.1.27.	GAMT MANT. Y REPARAC.	\$2,420.07	3.12%
5.2.1.27.01	Mant. Rep. Sede (materiales)	\$2,022.75	2.61%
5.2.1.27.12	Mant. Rep. Instalaciones y Sistemas Computación	\$147.32	0.19%
5.2.1.27.13	Mant. Rep. Aire Acondicionado	\$250.00	0.32%
5.2.1.33.	GAMT CONSUMO	\$2,048.82	2.65%
5.2.1.33.01	Suministros de Oficina Computación	\$169.35	0.22%

5.2.1.33.02	Suministros de aseo y Limpieza	\$298.79	0.39%
5.2.1.33.06	Uniformes	\$1,110.13	1.43%
5.2.1.33.07	Materiales y Suministros	\$116.50	0.15%
5.2.1.33.08	Agua para la Sede y Oficina	\$354.05	0.46%
5.2.1.35.	GAMT OTROS BIENES	\$650.00	0.84%
5.2.1.35.04	GAMT EQUIPOS DE AUDIO	\$450.00	0.58%
5.2.1.35.05	Movilización y Viáticos	\$200.00	0.26%
5.2.1.41.	GAMT SERVICIOS PUBLICOS	\$20,235.58	26.13%
5.2.1.41.01	Energía Eléctrica	\$1,451.26	1.87%
5.2.1.41.02	Telecomunicaciones	\$4,195.02	5.42%
5.2.1.41.03	Telefonía Móvil	\$854.49	1.10%
5.2.1.41.03	Agua Potable	\$151.04	0.20%
5.2.1.41.08	BONO	\$13,583.77	17.54%
5.2.1.43.	GAMT SERVICIOS PERSONALES	\$1,364.81	1.76%
5.2.1.43.01	Servicios Prestados	\$850.33	1.10%
5.2.1.43.04	Reemplazo de Operadora de Radio	\$495.00	0.64%
5.2.1.43.06	GAMT Correo y Encomiendas personas	\$19.48	0.03%
5.2.1.45.	GAMT SERVICIOS ACCIONISTAS	\$45.00	0.06%
5.2.1.45.01	Ofrendas Florales	\$45.00	0.06%
5.2.1.47.	GAMT PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$241.93	0.31%
5.2.1.47.02	Public. Escrita	\$241.93	0.31%
5.2.1.53.	GAMT GESTION	\$208.50	0.27%
5.2.1.53.01	Representación	\$208.50	0.27%
5.2.1.55.	GAMT IMPUESTOS Y TAZAS	\$4,880.85	6.30%
5.2.1.55.01	Tasas Municipales y Registros	\$433.58	0.56%
5.2.1.55.03	Pago de Unión y Federación	\$4,105.00	5.30%
5.2.1.55.04	Tasas y Permisos Varios	\$211.50	0.27%

5.2.1.55.05	Contribución Supercias	\$130.77	0.17%
5.2.1.61.	GAMT DEPRECIACION	\$2,827.07	3.65%
5.2.1.61.03	Dep. Muebles y Enseres	\$662.75	0.86%
5.2.1.61.04	Dep. Maquinaria y equipo	\$491.58	0.63%
5.2.1.61.05	Dep. Equipos de P.E.D.	\$1,672.74	2.16%
5.2.1.81.	GAMT PERDIDAS	\$200.00	0.26%
5.2.1.81.08	GAMT Otros	\$200.00	0.26%
5.7.	GFIN GASTOS FINANCIEROS	\$134.92	0.17%
5.7.1.	GFIN GASTOS FINANCIEROS MATRIZ	\$134.92	0.17%
5.7.1.01.	GFIN SEVICIOS	\$134.92	0.17%
5.7.1.01.03	Comisión Bancaria	\$134.92	0.17%
5.8.	OTROS GASTOS	\$1,274.12	1.65%
5.8.8.	OTROS GASTOS	\$1,274.12	1.65%
5.8.8.11.	GND PAGOS AL PERSONAL	\$980.50	1.27%
5.8.8.11.07	Pago Unión de Taxistas no deducibles	\$980.50	1.27%
5.8.8.15.	GND BENEFICIOS SOCIALES	\$110.00	0.14%
5.8.8.15.06	GND Bonificación Socioeconómica	\$110.00	0.14%
5.8.8.55.	GND IMPUESTOS Y TAZAS	\$183.62	0.24%
5.8.8.55.05	Ret. Asumidas	\$183.62	0.24%

Nota: La tabla presenta el análisis vertical del Estado de Resultado de TRANSTAX S.A. 2023.

Análisis:

Activo

El total de activos asciende a \$170,809.73, desglosándose en 21.83% correspondiente al activo corriente y 78.17% al activo no corriente, lo cual refleja una estructura financiera sólida y una alta proporción de recursos invertidos en activos de largo plazo.

Activo Corriente

Representa el 21.83% del total de activos, destacándose la cuenta de "Efectivo y equivalentes de efectivo" con un 6.31%. Esto indica que la empresa mantiene una porción significativa de liquidez inmediata, lo cual es positivo para enfrentar compromisos de corto plazo.

Dentro de los activos financieros que representan el 12.65% (21,602.32), están los "Anticipos a Proveedores" (8.52%) (14,554.79) sobresalen como componentes importantes, evidenciando compromisos pendientes con clientes y pagos anticipados a proveedores.

La "Provisión de Incobrables" refleja un ajuste del -0.14%, lo que indica una estimación de cuentas de difícil recuperación.

Activo no Corriente

Representa el 78.18% del total de activos, siendo mayoritariamente "Propiedad, Planta y Equipo". Este valor es indicativo de una estrategia centrada en la inversión en infraestructura y activos productivos, esenciales para las operaciones de la empresa.

Los "Terrenos" constituyen el 9.37%, mientras que los "Edificios" alcanzan el 68.39%, mostrando una fuerte inversión en inmuebles.

Las depreciaciones, como la de edificios (-7.07%), reflejan el desgaste acumulado de los activos, aunque se mantienen en niveles manejables.

Pasivo + Patrimonio

El pasivo y patrimonio totalizan \$170,809.72, Dentro de esta composición, el capital y aportes son predominantes, reflejando una estructura de financiamiento basada principalmente en el patrimonio.

Pasivo Corriente

Representa solo el 0.24% del total pasivo + patrimonio, lo cual refleja un nivel bajo de obligaciones a corte plazo.

Las "Obligaciones Operacionales) y las "Obligaciones Financieras" Son mínimas, con un 0.01% y 1.36%, respectivamente, lo que indica un nivel reducido de endeudamiento.

Las "Provisiones Ctes. Benef. Laborales" presentan un valor negativo (-1.27%), lo cual puede deberse a ajustes o cancelaciones de beneficios previamente provisionados.

Patrimonio

El patrimonio constituye el componente predominante con el 99.76%. Esto es indicativo de una estructura de financiamiento sólida y dependiente de aportes de los socios.

"Aportes para futuras Capitalizaciones" destaca con un 94.86%, lo que refleja una alta confianza y compromiso de los accionistas para fortalecer la estructura financiera.

Ingresos y Egresos

El análisis vertical de los ingresos y egresos permite identificar la eficiencia operativa y la composición de los gastos.

Ingresos

El total de ingresos asciende a \$79,564.95, donde los "Ingresos Operacionales" representan el 99.97% (79,540.61). En donde las "cuotas administrativas ordinarias" son dominantes con 86.09% (68,501.36), además de el "Alquiler de Sede" (10.05%) aporta una contribución significativa dentro de los ingresos. Mientras que los ingresos no operacionales constituyen solo el 0.03% (24.34), lo que muestra que la empresa depende casi exclusivamente de sus actividades principales.

EGRESOS

El total de egresos es de \$77,442.51, en donde los "Gastos de Administración" son el rubro más significativo con un 98.18%, y dentro de ellos, los pagos al personal (28.67%) son los más relevantes, lo que evidencia el enfoque en la fuerza laboral como pilar operativo. Otros gastos sociales como el "Décimo Tercer Sueldo" (2.13%) reflejan el cumplimiento de las obligaciones laborales.

Por lo tanto, la empresa presenta una estructura financiera conservadora, con una fuerte inversión en activos no corrientes y un bajo nivel de endeudamiento. El alto porcentaje de aportes patrimoniales evidencia un compromiso sólido por parte de los accionistas, aunque las pérdidas acumuladas requieren atención para no deteriorar el patrimonio a largo plazo.

En términos operativos la dependencia de ingresos principales no es tan buena ya que si estos no son recaudados afecta a que la empresa pueda tener efectivo líquido, a pesar de que su

índice de liquidez sea excelente, pero se debe analizar si existen oportunidades para diversificar ingresos y reducir gastos administrativos.

3.3.1.3. Indicadores de Liquidez

Tabla 8.

Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023, para cálculo del Indicador de Liquidez Corriente

	2022	2023
Activo corriente	\$36,003.72	\$37,283.13
Pasivo corriente	\$3,783.74	\$410.80
Inventario	\$-	\$-

Nota: La tabla presenta los datos del Estado de Situación Financiera de TRANSTAX S.A. 2022 y 2023 para el cálculo del Indicador de Liquidez Corriente.

Tabla 9.

Indicador de Liquidez Corriente 2022 y 2023

INDICADOR DE LIQUIDEZ TRANSPORTES TRANSTAX S.A.			
RATIO	FORMULA	2022	2023
Liquidez Corriente	Activo Corriente Pasivo Corriente	\$9.52	\$90.76

Nota: La tabla presenta la aplicación del indicador de liquidez a TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

Análisis:

En el año 2022, la empresa mostró un índice de liquidez corriente de 9,52, lo que indicaba una capacidad más que suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Para el año 2023, este indicador mostró un incremento significativo, alcanzando un nivel de 90,76. Si bien esta cifra garantiza que la empresa puede responder sin dificultades a sus pasivos a corto plazo, también sugiere una posible ineficiencia en la gestión de sus recursos, ya que mantener un

nivel tan elevado de activos corrientes podría limitar su capacidad para invertir en estrategias de crecimiento o desarrollo.

3.3.1.4. Indicadores de Endeudamiento

Tabla 10.

Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023, para cálculo de los Indicadores de Endeudamiento

	2022	2023
T. ACTIVO	\$172,060.23	\$170,809.73
T. PASIVO	\$3,783.74	\$410.80
T. PATRIMONIO	\$168,276.48	\$170,398.92
ACT. FIJO. NETO. TANGIBLE	\$151,867.23	\$149,040.16

Nota: La tabla presenta los datos del Estado de Situación Financiera de TRANSTAX S.A. 2022 y 2023 para el cálculo del Indicadores de Endeudamiento.

Tabla 11.

Indicadores de Endeudamiento 2022 y 2023

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO				
TRANSPORTES TRANSTAX S.A				
RATIO	FORMULA	2022	2023	
Endeudamiento del Activo	Total Pasivo	2.20%	0.24%	
	Total Activo			
Endeudamiento Patrimonial	Total Pasivo	2.25%	0.24%	
	Total Patrimonio			
Endeudamiento del Activo Fijo	Total Patrimonio	110.80%	114.33%	
	Activo Fijo Neto Tangible			

Nota: La tabla presenta la aplicación del indicador de endeudamiento a TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

Análisis:

Endeudamiento del Activo

En el periodo 2022 la empresa TRANSTAX S.A. presento un nivel de endeudamiento del 2.20% lo que implica que, por cada dólar invertido en activos, aproximadamente 2 centavos provienen de financiamiento externo. Este nivel disminuyó considerablemente en el 2023, alcanzando un endeudamiento del 0,24%, es decir, menos de un centavo por cada dólar invertido en activos. La reducción observada entre ambos períodos refleja un rango altamente favorable y muy por debajo del límite recomendado del 70%.

Endeudamiento Patrimonial

En el año 2022, la empresa mantuvo un nivel de endeudamiento patrimonial que era de 2.25%, llegando a significar que cada dólar del patrimonio, un aproximado de 2 ctvs., correspondía a las obligaciones externas, mientras que en el 2023 el porcentaje redujo a 0.24%, lo cual significaba menos de un ctv., por cada dólar del patrimonio.

Endeudamiento del Activo Fijo

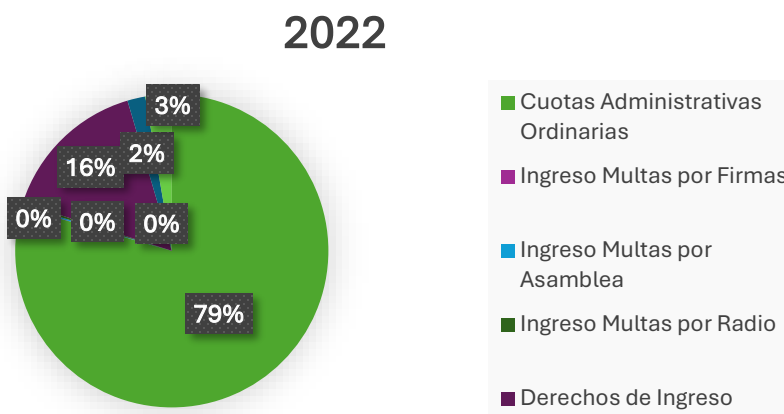
Para el periodo del 2022 este valor alcanzo 110.80%, lo cual indica que la empresa llegó a financiar el total de los activos fijos con los pasivos, mientras que, en el 2023, el indicador aumento de forma significativa a un 144.33%, lo cual permitió reflejara una mayor dependencia del financiamiento externo para poder respaldar los activos, con un excedente del 44.33%.

3.3.1.5. Impacto de los ingresos en la liquidez y endeudamiento

Los ingresos de la empresa TRANSTAX S.A. no generan un impacto significativo en su liquidez y endeudamiento, dando que su modelo financiero no está sujeto a fluctuaciones del mercado. Al contar con ingresos fijos provenientes de cuotas administrativas obligatorias, establecidas en el reglamento interno de la compañía, así mismos ingresos por Alquiler de sede, por derecho de ingreso, la variabilidad de sus activos corrientes es mínima, lo que mantiene estable su posición financiera. Además, se he demostrado que estas cuotas administrativas constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa como se puede observar en la Figura 4 y Figura 5, reforzando su carácter predecible y sostenido en el tiempo.

Figura 4.

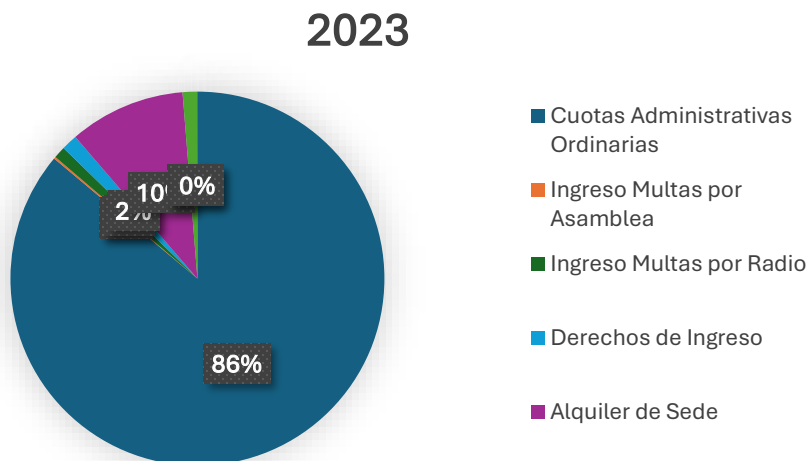
Representación de los Ingresos 2022



Nota: La figura ilustra gráficamente la representación de todos los ingresos en relación al total de ingresos de TRANSTAX S.A. en el periodo 2022.

Figura 5.

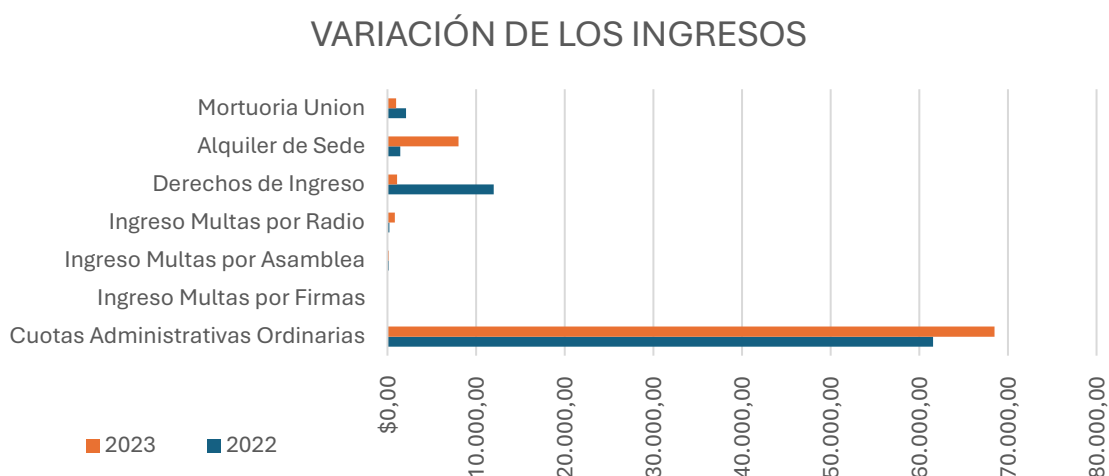
Representación de los Ingresos 2023



Nota: La figura ilustra gráficamente la representación de todos los ingresos en relación al total de ingresos de TRANSTAX S.A. en el periodo 2023.

Figura 6.

Variación de los ingresos 2022 y 2023



Nota. La figura muestra las variaciones de todos los ingresos de TRANSTAX S,A, periodos 2022 y 2023.

Sin embargo, aunque los ingresos no presenten cambios importantes entre periodos, las cuentas por cobrar si pueden experimentar variaciones, dependiendo de la puntualidad con la que los socios cumplan con sus pagos. Este factor incide directamente en el efectivo disponible, ya que un retraso en la recaudación de las cuotas podría afectar la liquidez operativa de la empresa.

Aunque se puede encontrar variación en el nivel de liquidez cuando sus pasivos varían entre los periodos como se lo puede evidenciar en la Tabla 12, donde TRANSTAX S.A. en su periodo 2022 presento un Pasivo elevado comparado con el periodo 2023.

Tabla 12.

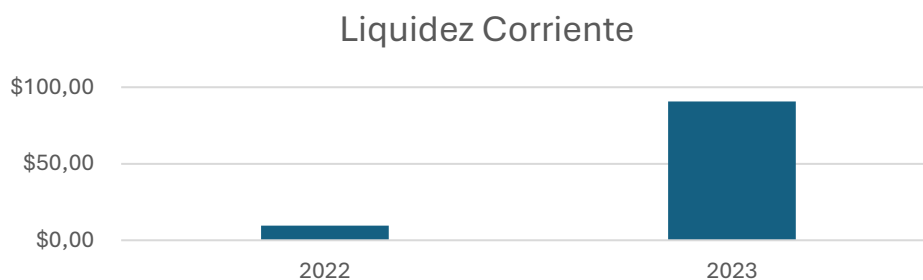
Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023

	2022	2023
ACTIVO CORRIENTE	\$36.003,72	\$37.283,13
PASIVO CORRIENTE	\$3.783,74	\$410,80

Nota: La tabla presenta los datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023.

Figura 7.

Variación de Liquidez Corriente 2022 y 2023



Nota: La figura muestra la variación de liquidez corriente de TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

Los resultados de la liquidez demuestran que la empresa ha presentado un gran cambio entre estos dos periodos, pasando de un indicador de liquidez corriente de 9,52 en 2022 a un 90,76 en 2023, como se puede observar en la Figura 7, dando como resultado el tener un gran margen para poder cubrir sus deudas inmediatas con los activos que posee. Lo cual es de ventaja para la empresa de esta manera puede cumplir con sus obligaciones en un tiempo determinando, sin embargo, como se menciona esta variación se debe a la reducción significativa de los pasivos, mas no ha alguna variación de sus ingresos.

Así mismo podemos evidenciar que los ingresos no tienen repercusión en el nivel de endeudamiento de la compañía, si no que estos varían dependiendo de sus pasivos como se pueden observar en la Tabla 13 y así mismo en la Figura 8 en cuanto a su endeudamiento del activo, Figura 9 endeudamiento patrimonial y Figura 10 endeudamiento del activo fijo.

Tabla 13.

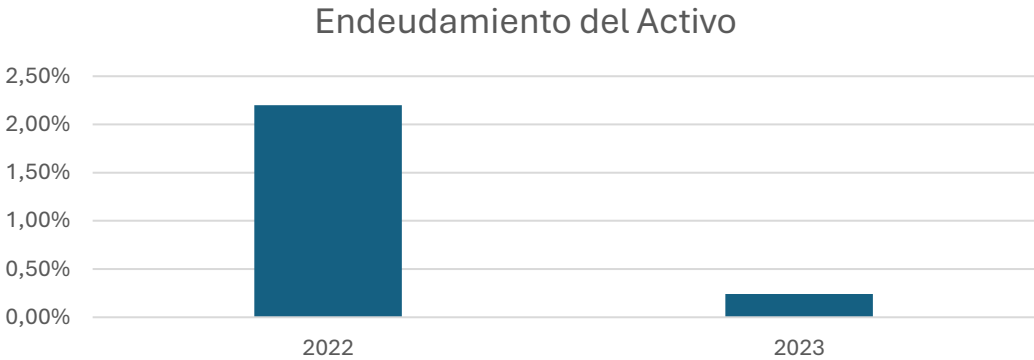
Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023

	2022	2023
T. ACTIVO	\$172.060,23	\$170.809,73
T. PASIVO	\$3.783,74	\$410,80
T. PATRIMONIO	\$168.276,48	\$170.398,92
ACT. FIJO. NETO. TANGIBLE	\$151.867,23	\$149.040,16

Nota: La tabla presenta los datos del Estado de Situación Financiera de TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

Figura 8.

Variación de Endeudamiento del Activo 2022 y 2023

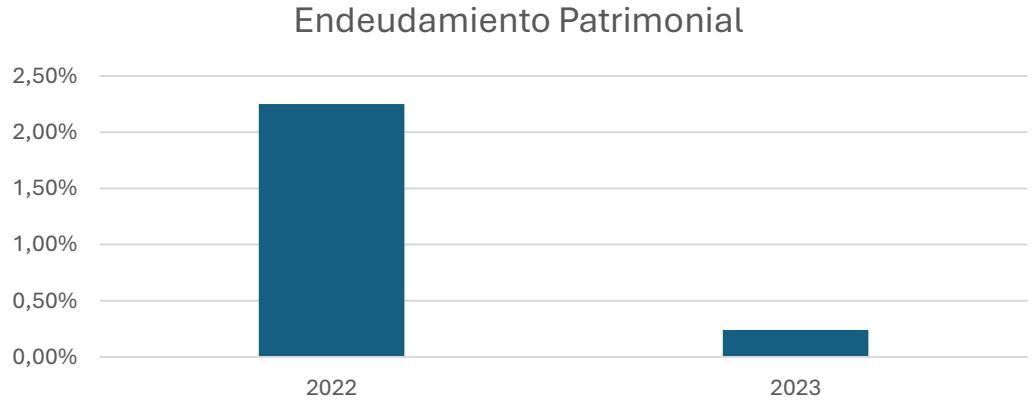


Nota: La figura muestra la variación de endeudamiento del activo de TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

La empresa muestra que ha reducido significativamente su nivel de endeudamiento, convirtiendo el 2,2% del 2022 en 0,24% en 2023, indicando que en este último año dependió mucho menos de financiamiento externo (ver Figura 8), el depender menos del endeudamiento externo llega a traer consigo varias ventajas para las empresas, la principal es donde la estabilidad financiera aumenta al igual que la flexibilidad operativa.

Figura 9.

Variación del Endeudamiento Patrimonial 2022 y 2023

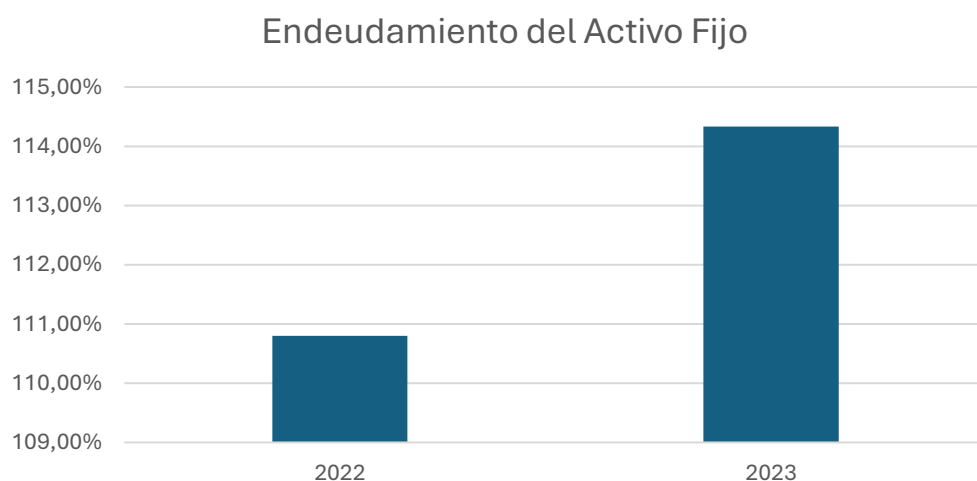


Nota: La figura muestra la variación de endeudamiento patrimonial de TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

Los resultados muestran una reducción en el endeudamiento patrimonial, pasando de un 2,25% en 2022 a un 0,24% en 2024 (ver Figura 9), indicando que la empresa ha disminuido su dependencia de financiamiento externo en relación con su patrimonio, siendo un cambio positivo, ya que ahora financia sus operaciones principalmente con capital propio.

Figura 10.

Variación del Endeudamiento del Activo Fijo 2022 y 2023



Nota: La figura muestra la variación de endeudamiento del activo fijo de TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023.

En cuanto a los porcentajes obtenidos de los resultados, indican un aumento de 110,8% en 2022 a 114,33% en 2023 (ver Figura 10), indicando que la empresa ha adquirido una deuda mayor en este último año, en proporción a sus activos fijos.

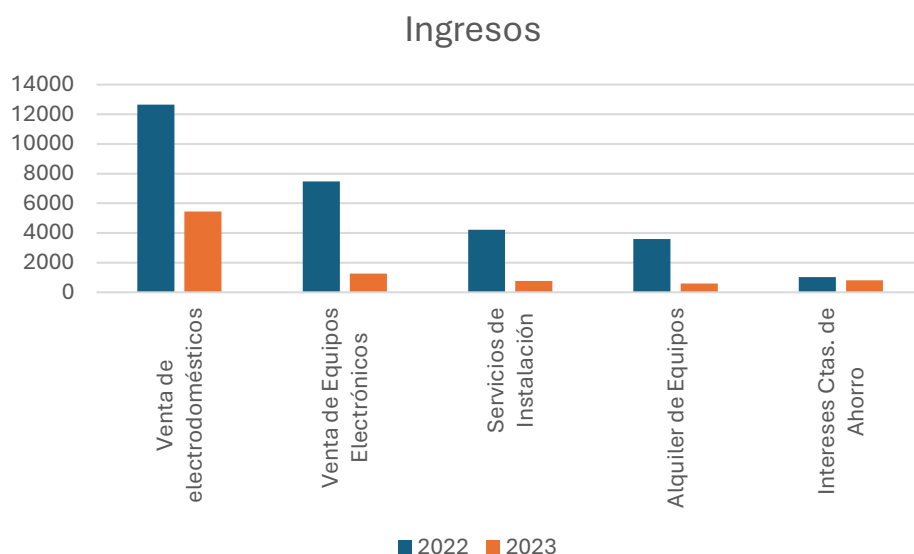
En contraste, una empresa privada cuya actividad dependa del mercado experimenta un impacto directo de sus ingresos en su liquidez y nivel de endeudamiento. Al vender bienes o servicios, una parte de sus ingresos se registra como cuentas por cobrar, lo que incrementa sus activos corrientes, por ende, su nivel de liquidez corriente, pero sin una conversión inmediata en efectivo.

Por ejemplo, si en un periodo determinado la empresa registra un alto volumen de ventas, pero el 30% de estas quedan como cuentas por cobrar esto provocará un aumento de sus activos lo que generará un nivel mayor de liquidez. Por otro lado, en periodos con bajas ventas, la ausencia de nuevas cuentas por cobrar puede reducir los activos y la liquidez,

generando dificultades para cubrir compromisos financieros y aumentando la presión sobre su nivel de endeudamiento. Lo cual se lo puede evidencia en la figura 11 y la figura 12.

Figura 11.

Variación Ingresos empresa privada 2022 y 2023



Nota: La figura muestra la variación de los ingresos de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

Se puede evidencia que los ingresos con mayor representación son la venta de electrodomésticos y la venta de equipos electrónicos, por lo que si algunos de estos bajan si tendrá impacto en la liquidez y endeudamiento de la empresa.

Tabla 14.

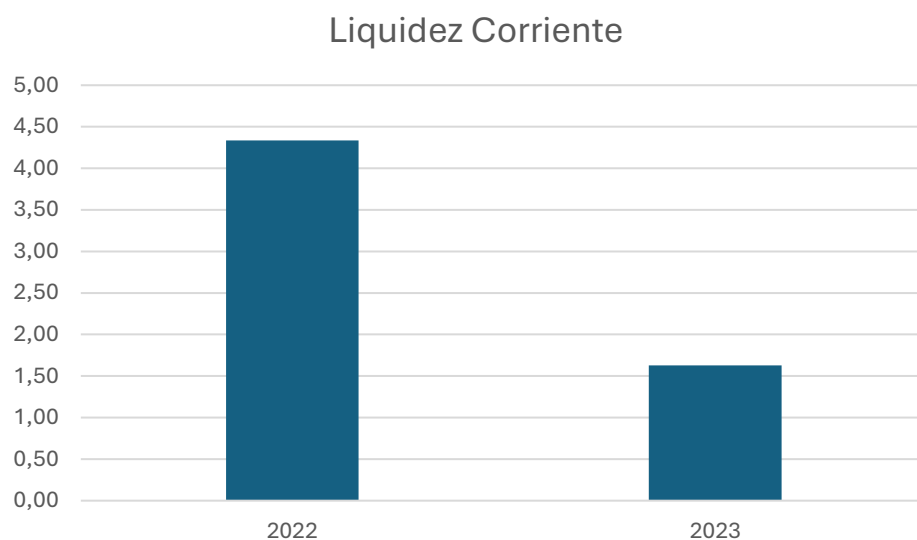
Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023

	2022	2023
Activo Corriente	32.658,25	12.256,85
Pasivo Corriente	7.532,65	7.532,65

Nota: La tabla presenta los datos del Estado de Situación Financiera de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

Figura 12.

Variación de Liquidez Corriente empresa privada 2022 y 2023



Nota: La figura representa la variación de la liquidez corriente de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

En el 2022, la empresa tenía una liquidez corriente de 4,34 reflejando una solida capacidad para cubrir sus compromisos de corto plazo. Sin embargo, en el 2023 cayó a 1,63 debido a la insuficiencia de ingresos, lo que afecto a la acumulación de activos corrientes como efectivo, cuentas por cobrar e inventarios y redujo su margen de seguridad financiera.

Tabla 15.

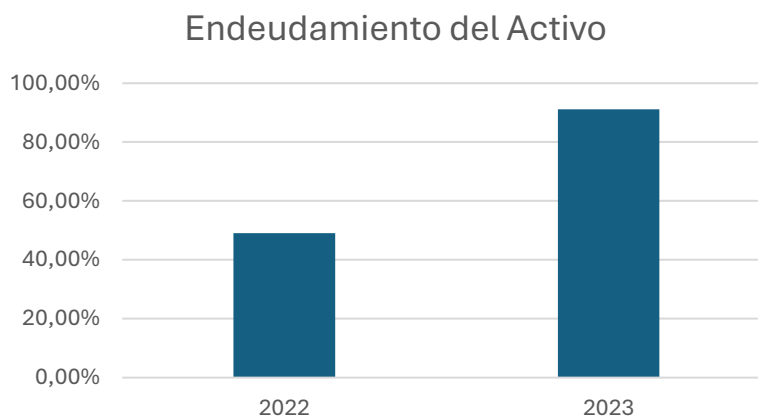
Datos del Estado de Situación Financiera 2022 y 2023

	2022	2023
T. ACTIVO	72.927,25	39.256,85
T. PASIVO	35.783,74	35.783,74
T. PATRIMONIO	108.710,99	75.040,59
ACT. FIJO. NETO. TANGIBLE	34.269,00	34.269,00

Nota: La tabla representa los datos del estado de situación financiera de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

Figura 13.

Variación del Endeudamiento del Activo empresa privada 2022 y 2023.

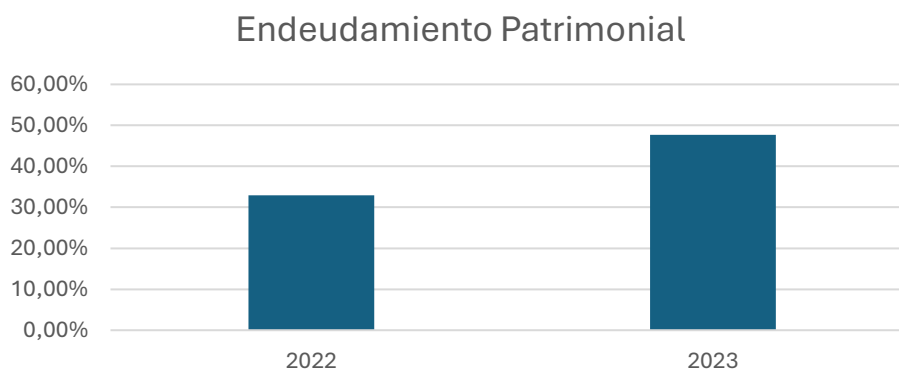


Nota: La figura representa la variación del endeudamiento del activo de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

Este indicador muestra que la empresa está financiada por deuda, en el 2022 era del 49,07%, pero en el 2023 aumento a 91,15%, indicando una mayor dependencia de financiamiento externo, lo que refleja un mayor riesgo financiero, además al no obtener los ingresos esperados en el 2023, la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones es afectada, ya que necesita generar flujo de efectivo.

Figura 14.

Variación del Endeudamiento Patrimonial empresa privada 2022 y 2023.

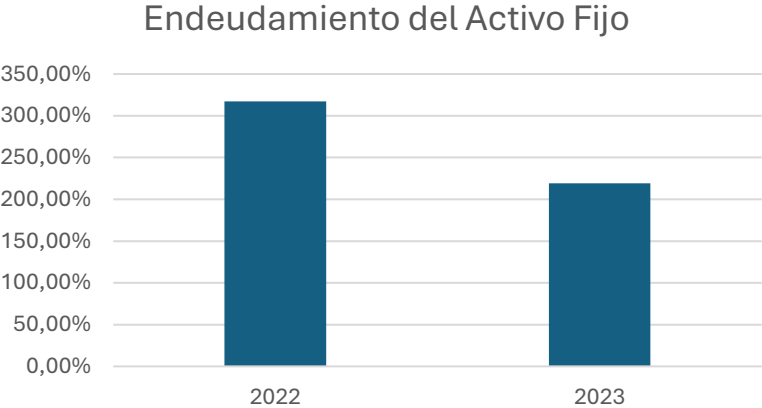


Nota: La figura representa la variación del endeudamiento patrimonial de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

En el 2022 mostraba un 32,92%, lo que significa que, por cada dólar de patrimonio, la empresa tenía 0,33 dólares de deuda, en el 2023, este porcentaje aumento a 47,69%, lo que sugiere un mayor apalancamiento riesgoso, ya que sin ventas se enfrenta a dificultades para cubrir esos compromisos.

Figura 15.

Variación del Endeudamiento del Activo Fijo empresa privada 2022 y 2023.



Nota: La figura representa la variación del endeudamiento activo fijo de una empresa privada en los periodos 2022 y 2023.

En el 2022 la empresa presento un nivel del 313,23%, lo que significa que la deuda superaba ampliamente el valor de los activos fijos, y en el 2023 disminuyo a 218,98%, mostrando una mejora en relación deuda con activo fijo, y a pesar de que el porcentaje disminuyo sigue dependiendo de la deuda para financiar sus activos, y sin ingresos puede generar presión sobre su flujo de caja.

En base al análisis realizado, la estabilidad de los ingresos de TRANSTAX S.A. minimiza su exposición a variaciones de liquides y endeudamiento, mientras que en una empresa privada su dependencia del mercado genera fluctuaciones constantes que impactan su posición financiera.

3.3.1.6. Relación de resultados con los objetivos planteados

Tabla 16.

Comparación de Resultados y Objetivos

RESULTADOS Y OBJETIVOS	
<p>Objetivo general: Analizar el rol de los beneficios económicos en la liquidez y endeudamiento de la compañía de transportes TRANSTAX S.A., mediante el análisis horizontal y vertical de los estados financieros, aplicación de indicadores relevantes y análisis comparativos, para determinar los ingresos más representativos.</p>	<p>El rol de los ingresos de la empresa no tiene un impacto significativo, ya que no se puede estimar ninguna reducción de los mismo esto es porque la empresa no depende del mercado, si no que sus ingresos son fijos, y poco variables. Las cuotas administrativas al ser mayor en cuanto a su representación frente al total de ingresos, entonces al no tener reducción, los ingresos no tienen un efecto representativo en su nivel de liquidez ni endeudamiento, en comparación con una empresa que si dependa del mercado por ende sus ingresos si pueden tener una variación entre períodos (ver figura 10)</p> <p><u>Herramientas empleadas</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis Horizontal (ver Tabla 2 y Tabla 3)• Análisis Vertical 2022 (ver Tabla 4 y Tabla 5) 2023 (ver Tabla 6 y Tabla 7)• Indicador de liquidez corriente (ver Tabla 9)• Indicador de endeudamiento (ver Tabla 11)• Ingresos más representativos (ver Figura 4 y Figura 5)• Análisis comparativo empresa TRANSTAX S.A. y empresa privada<ul style="list-style-type: none">○ Variación de ingresos (ver Figura 11)○ Variación de la liquidez (ver Figura 12)○ Variación del endeudamiento del activo (ver Figura 13)○ Variación del endeudamiento patrimonial (ver Figura 14)○ Variación del endeudamiento del activo fijo (ver Figura 15)
<p>Objetivo específico 1: Identificar las fuentes de ingresos más representativas.</p>	<p>Se han identificado las diferentes fuentes de ingresos de la compañía de transportes TRANSTAX S.A. en los periodos 2022 y 2023, los cuales mediante los estados financieros y con ayuda de la aplicación de instrumentos de análisis, representados en la Tabla 5, Tabla 7, Figura 4 y Figura 5, son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuotas Administrativas Ordinarias- Alquiler de sede- Derechos de ingreso
<p>Objetivo específico 2: Analizar la reducción de ingresos.</p>	<p>Los ingresos en la empresa TRANSTAX S.A. no se puede evidenciar la reducción, ya que estos al ser ingresos fijos y de poca variación, no tienen un impacto significativo, las cuotas administrativas siendo su ingreso más representativo (ver Figura 4 y Figura 5) son fijos como lo determina el reglamento interno de la empresa</p>

	<p>en su capítulo tercero art 4. Además, sus otros ingresos, al ser de multas no se pueden estimar variaciones significativas (ver Figura 4 y Figura 5).</p>
<p>Objetivo específico 3: Evaluar el impacto de las cuotas de los socios.</p>	<p>No es posible evaluar el impacto de las cuotas de los socios, desde la posición de variaciones en la liquidez, lo cual se puede evidenciar en la Tabla 9, y la variación que se puede observar entre ambos periodos se debe a la reducción significativa de sus pasivos corrientes.</p> <p>Así mismo, los ingresos por las cuotas de los socios tampoco tienen impacto en su endeudamiento, pero estos van a tener una variación debido al movimiento de sus pasivos, como se lo puede examinar en la Tabla 10. Y, de la misma forma, se puede evidenciar la diferencia de los indicadores de endeudamiento en la Tabla 11.</p> <p>Sin embargo, se debe tener en cuenta que las cuotas al ser su principal fuente de ingresos, al no ser recaudados sí va a afectar su liquidez y endeudamiento, ya que, a pesar de que se los registre en las cuentas por cobrar, la empresa no dispone el dinero líquido que necesita para cubrir sus obligaciones, y al no lograr recaudar estas cuotas la empresa no podrá obtener activos corrientes como, caja, bancos.</p>
<p>Objetivo específico 4: Evaluar la liquidez de la empresa.</p>	<p>TRANSTAX S.A. presenta un excelente nivel de liquidez en ambos periodos estudiados (ver Tabla 9), en el 2022 es de \$9,52 demostrando que posee una excelente capacidad para cubrir sus pasivos a corto plazo. Para el año 2023 este nivel incrementa significativamente a \$90,76 garantizando que la empresa no va a enfrentar dificultades frente a sus pasivos corrientes, sin embargo, este incremento se debe a la disminución de sus pasivos en el 2023 (ver Tabla 8) la variación absoluta de esta disminución es de \$ - 3,372.94 y en términos de variación porcentual representa el -89,14% (ver Tabla 2).</p>
<p>Objetivo específico 5: Evaluar el endeudamiento de la empresa.</p>	<p>El endeudamiento de la compañía de transportes TRANSTAX S.A. ha demostrado que la empresa si se ha financiado de terceros en el año 2022, alcanzando un resultado de 2,20% en endeudamiento del activo (ver Figura 8), porcentaje que disminuyó a 0,24% en el año 2023. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial (ver Figura 9) pasó de 2,25% en 2022, lo que significa que por cada dólar del patrimonio aproximadamente 2 centavos correspondían a obligaciones externas, a un valor de 0,24% en 2023. Finalmente, los valores del endeudamiento del activo fijo (ver Figura 10) representan un 110,80% en 2022, y aumentó a 114,33% en el año 2023 reflejando una mayor dependencia del financiamiento externo para poder respaldar los activos.</p>

Nota: La tabla compara los resultados obtenidos con los objetivos planteados, analizando el impacto de los ingresos en la liquidez y endeudamiento de TRANSTAX S.A.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Descripción y argumentación teórica de los resultados

La empresa refleja en su caja matriz una reducción equivalente al -72.04%, lo cual indica una caída de la liquidez disponible de la empresa, por otro lado, bancos locales aumento un 34.01%, para el periodo 2023 aparece la cuenta documentos por cobrar cliente con un valor de \$380.00, mientras que la cuenta accionistas 2020 tuvo una disminución de -87.31% demostrando que se convirtió en dinero líquido pasando a bancos. Además, se generó un crédito tributario IVA de \$1,246.76, demostrado que la empresa a logrado generar liquidez.

De acuerdo a Macias y Rivera (2023), la liquidez es la facilidad por la cual los negocios y las empresas llegan a disponer los activos y estos puedan convertirse en efectivo, sin que se llegue a incurrir en las pérdidas de forma significativa de evaluar y valor la posibilidad que poseen las empresas para de esta manera poder cumplir con las obligaciones financieras.

Por otra parte, los activos fijos de la empresa no presentaron variaciones en sus Terrenos, edificios ni en otros activos fijos tangibles. Mientras que se evidenciaron la disminución de los muebles y enseres en -10%, la maquinaria y equipo -10.00% y lo que corresponde a los equipos de computación y software en -33.00%.

Según Loyola et al. (2020), los activos fijos se llegan a definir como un bien de propiedad que posee la empresa el mismo que puede ser intangible y tangible, de acuerdo a su naturaleza, no se llega a convertir en líquido en un corto plazo, lo cual es necesario para el funcionamiento institucional, estos no son destinados a la venta, todo lo contrario, el uso de los mismos tiene como finalidad que se generen beneficios futuros.

Por otra parte, las obligaciones de la empresa solo se evidenciaron a corto plazo, entre ellos están los proveedores por pagar los cuales llegaron a registrar una caída de -100.07%, además de varios compromisos tales como la participación del 15% de trabajadores, el aporte patronal, mientras que se realizaron un incremento de importancia tal como el IVA del 30%, también se revisó un aumento en la compra de los bienes.

De acuerdo a Miranda y Silva (2024), las obligaciones patronales en el Ecuador, sobre los trabajadores y el incumplimiento de la mismas por parte de los empleadores llegan a

conformar una interacción compleja entre la legislación penal y los derechos laborales. Las prestaciones sociales son las que incluyen las pensiones, la seguridad social y la protección de la situación de maternidad o enfermedades, resultan ser de prioridad para los trabajadores, es por ello que los empleadores deben estar al día en dichas obligaciones.

Mientras que el resultado de ejercicio llega a reflejar un aumento, lo cual puede evidenciar que existe un crecimiento positivo sobre los ingresos finales, dichos movimientos llegan a presentar los cambios en el endeudamiento, liquidez y las reservas, lo cual resulta de importancia tener la gestión financiera óptima para poder asegurar la solidez y la estabilidad de la empresa.

Por otra parte, Huaraca et al. (2022), la liquidez llega a indicar la capacidad que tiene un negocio para poder afrontar las deudas, las cuales permiten afrontar los tiempos de crisis y aumentar las posibilidades al generar y mejorar el rendimiento de un capital, siendo esto de importancia para la salud financiera de la empresa, mientras que el endeudamiento es compuesto por las obligaciones que llegó a asumir la empresa.

Durante el año 2022 y 2023 los estados financieros de Transportes TRANSTAX S.A., evidencian que sus activos se encontraban concentrados a largo plazo, indicando la inversión de las propiedades y equipos, de la misma manera se presentan una dependencia total sobre las aportaciones de los socios, teniendo un bajo endeudamiento sobre los ingresos y egresos, impactando la rentabilidad.

Al conocer que la rentabilidad de la empresa es positiva, se puede argumentar de acuerdo a Torres et al. (2024), la rentabilidad resulta ser un indicador básico que permite medir la eficiencia de la gestión empresarial, ya que son el comportamiento de los activos y la independencia de las financiaciones los que determinan si la empresa es rentable o no.

En el 2022 y 2023 el índice de liquidez corriente determinó una capacidad suficiente para poder cubrir las obligaciones, pasando de \$9.52 a \$90.76, lo que se debió a que bancos locales, documentos por cobrar a clientes, crédito tributario IVA aumentaron para el 2023, esto ocasionó que los activos corrientes de la empresa incrementen. Además, que sus pasivos

tuvieron una reducción significativa. Y el indicador de liquidez al ser mayor a 1 demuestra un nivel alto de liquidez.

Como lo determina Haro et al. (2023), el indicador de liquidez corriente es el que compara los activos corrientes de una empresa, es decir aquellos que pueden convertirse en efectivos en menos de 1 años, con sus pasivos corrientes, los cuales son las obligaciones que se deben pagar dentro del año, para el resultado de este indicador mientras sea mayor a 1, refleja que la empresa tiene suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones.

El nivel de endeudamiento del activo de TRANSTAX S.A. en ambos periodos estudiados demuestran que no depende de los acreedores, dándole un rango alto para cuando desee obtener financiamiento ya que su nivel de endeudamiento fue de 2.20% pasando a 0.24%, demostrando independencia financiera al estar en un nivel bajo en comparación con el nivel máximo recomendado del 70%.

De acuerdo a Soto et al. (2017), recomienda que el nivel máximo de endeudamiento en relación a la inversión en activos, debe ser hasta el 70%.

El endeudamiento del activo según Loor et al. (2023), es un indicador que permite ver cuanta independencia financiera tiene la entidad, si este índice es alto, significa que la empresa depende mucho de los acreedores y tiene una capacidad limitada para asumir más deudas, lo cual puede estar llevando a una reducción de capital y representar un riesgo para su estructura financiera.

Para el caso del endeudamiento patrimonial, durante el 2022 fue de 2.25% y el 2023 de 0.24%, lo cual muestra la disminución de la dependencia sobre el financiamiento externo con su relación al patrimonio, lo cual resulta un aspecto positivo, dando a notar que la empresa se encarga de financiar las operaciones con su propio capital.

Según el blog de Bold Consulting Group (2022), el endeudamiento patrimonial es un indicador financiero que permite medir los pasivos totales y los porcentajes de los activos locales esta herramienta permite que se conozca el total de los activos que se encuentran financiados por los inversores, lo cual puede interpretarse como una proporción de los activos que se encuentran en deuda.

TRANSTAX S.A. presenta un nivel de endeudamiento del activo fijo favorable en ambos periodos siendo estos 110.80% (10.08) y 114.33% (11,43), estos al ser mayor a 1 representa que la empresa está cubriendo adecuadamente el valor de sus activos fijos.

Así como Llerena (2020), indica que el análisis del endeudamiento del activo fijo debe mostrar un resultado mayor a uno, para considerar que la empresa se encuentra en un nivel estable. Por otro lado, un resultado que se encuentre debajo de este umbral se analizara como que la empresa no está cubriendo adecuadamente el valor de su propiedad, planta o equipo, también denominados activos fijos.

4.2. Conclusiones

- El análisis financiero de TRANSTAX S.A. evidencia que la empresa mantiene una liquidez favorable, permitiéndoles cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, su estructura de ingresos depende en gran medida de las cuotas de los socios, lo que la expone a riesgos financieros cuando hay morosidad. Esta dependencia impacta negativamente en el flujo de caja y la capacidad de la empresa para generar ingresos operativos estables.
- Se identificó que la principal fuente de ingresos de la empresa proviene de las cuotas de los socios, representando una parte significativa de los ingresos totales. Aunque la estabilidad de estos ingresos ha sido positiva, la morosidad en los pagos genera incertidumbre financiera. Además, los ingresos por multas y sanciones han aumentado, pero no constituyen una fuente confiable ni sostenible para la empresa.
- Durante el periodo analizado, los ingresos generales no han mostrado una disminución significativa, sino una estabilidad moderada con ligeras variaciones en ciertos rubros. Sin embargo, la falta de diversificación en las fuentes de ingresos representa un riesgo, ya que la empresa depende de aportaciones fijas que pueden verse afectadas por factores externos o incumplimiento.
- La liquidez de la empresa durante el 2022 mostró una capacidad suficiente que le permitió cubrir sus obligaciones, mientras que para el 2023 mostro un incremento

significativo, lo cual resultaba de beneficio para la empresa permitiéndole cubrir sus obligaciones a corto plazo.

- La empresa pudo presentar una estructura financiera considerada como conservadora, presentando un nivel de endeudamiento bajo, es decir que tiene una proporción pequeña de deuda, lo cual significa que se ha financiado con sus propios recursos en lugar solicitar algún crédito.

4.3. Recomendaciones

- Para reducir la dependencia de las cuotas de los socios y mejorar la estabilidad financiera, se recomienda implementar un sistema de cobro eficiente que incluya plazos estrictos de pago, notificaciones automáticas. Además, se debe establecer un fondo de contingencia que permita cubrir déficits temporales en caso de retrasos en los pagos.
- Dado que los ingresos actuales provienen principalmente de las cuotas de los socios, se recomienda ampliar las fuentes de financiamiento. Se pueden evaluar estrategias como la venta de publicidad en taxis, la creación de convenios con empresas que requieran transporte corporativo, o la prestación de servicios adicionales como capacitaciones para conductores, con el fin de generar ingresos estables y reducir el riesgo financiero.
- Se recomienda realizar un análisis financiero detallado para identificar oportunidades de inversión en servicios complementarios y establecer mecanismos que permitan anticiparse a posibles reducciones en los ingresos, como la optimización de costos y una planificación financiera más precisa.
- Mantener una gestión financiera eficiente y proactiva permitirá que la empresa mantenga una buena liquidez, como lo ha hecho en los periodos 2022 – 2023, es decir que deberá realizar las proyecciones de los ingresos y gastos para poder anticipar a que existan desequilibrios y se puedan tomar las medidas preventivas.

- Evaluar e identificar los riesgos que pueden afectar la liquidez de la empresa, tales como los cambios de competencia, mercado o las fluctuaciones en los tipos de interés permitirán que la empresa mantenga un nivel de endeudamiento bajo

Referencias bibliográficas

- Arevalo, V. (2013). *Reingeniería Financiera en la Importadora & Distribuidora CARMAX de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo en el período 2012*.
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/5066>
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., & Lozada, O. (2020). *La investigación científica*.
<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Bold Consulting Group. (2022). *Qué es y cómo calcular el índice de endeudamiento de tu empresa*. <https://bold.com.ec/indice-de-endeudamiento-que-es-y-como-calcularlo/>
- Cabrera, S., & Cepeda, J. (2022). La epistemología, guía para el conocimiento científico. *Portal De La Ciencia*, 3(2), 123–133.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51247/pdlc.v3i2.317>
- Carrillo, P., Galarza, S., & Tipan, L. (2022). Claves de las finanzas empresariales. *Revista de investigación en modelos financieros*, 2, 34-59.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/RIMF/article/view/2535>
- Castrellón , X., Cuevas, G., & Calderon, R. (2021). LA IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERA-CONTABLES. *Revista FAECO Sapiens*, 4(2), 82-96.
https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/2179

Ccopa, D., & Caman, R. (2019). *LOS INGRESOS ORDINARIOS Y SU RELACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN UNA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, AÑO 2019.*

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1501/Ccopa%20Chipana%2c%20Diana%20Magaly%20y%20Caman%20Conde%2c%20Rubi%20Lorena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cevallos, J. (2023). *Determinación de la satisfacción de los usuarios de la Compañía de taxi.*
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22365>

Código de Trabajo. (2020). *Art. 3.*
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=10275#norma/10275>

Código de Trabajo. (2024). *Art. 2, 4, 8.*
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=10275#norma/10275>

Comisión Nacional de Evaluación y productividad. (2019). *Capítulo 3 – Plataformas de Transporte.* <https://cnep.cl/wp-content/uploads/2019/05/CAPITULO-3-.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2024). *Art. 23.*
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=1#norma/1>

Crup, J. (2023). *11 razones por las que la formación en seguridad es importante en el transporte.* <https://surehire.com/blog/2023/05/03/11-reasons-safety-training-is-important-in-transportation/>

Department for Transport . (2023). *Ministerial foreword*.

<https://assets.publishing.service.gov.uk/media/652e37b46b66bf0014b757a9/dft-future-transport-supporting-rural-transport-innovation.pdf>

DERECHOS HUMANOS. (2024). *Art. 23*.

<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=15163#norma/15163>

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 41(51), 217-226. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 41(51), 217-226. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>

FROTOCOM. (2023). *¿Qué hace que un sistema de gestión de combustible sea tan importante para su flota?* <https://www.frotcom.com/blog/2023/02/what-makes-fuel-management-system-so-important-your-fleet>

Gómez, L., Chamba, M., & Cuenca, J. (2010). *Organización administrativa y propuesta de un sistema contable de costos por ordenes de compras de producción en la mueblería "el éxito total del hogar" en la ciudad de loja, periodo octubre-diciembre del 2008*. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/1527>

Guía complementaria del sistema de titulación de la UTMACH. (2019). Art. 32.

Haro, A., Carranza, M., López, O., Mayorga, C., & Morales, K. (2023). Razones financieras de liquidez y actividad: herramientas para la gestión empresarial y toma de decisiones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 2405-2418. <https://doi.org/doi.org/10.56712/latam.v4i1.425>

- Heredia, D. (2022). La autocartera: una perspectiva integral desde las sociedades anónimas españolas. *Revista Científica De Comunicación*, 13(2), 151-172. <https://doi.org/https://doi.org/10.31207/rch.v13i2.350>
- Herrera, K. (2022). *Variación de los ingresos del Comercial “Hubet” del cantón Quinsaloma en los períodos 2020- 2021*. <https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12902>
- Holguín, W. (2023). Gestión financiera y su incidencia en toma de decisiones de inversión a corto plazo en empresas de perfumería en la ciudad de Guayaquil. *Polo del Conocimiento*, 8(6), 81-92. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i6>
- Huaraca, J., Maquera, E., & Vega, P. (2022). Análisis comparativo de liquidez y endeudamiento en la Empresa InRetail Perú corp. 2018-2021. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(2), 95-109. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.67>
- Huaraca, J., Maquera, E., & Vega, P. (2022). Análisis comparativo de liquidez y endeudamiento en la Empresa InRetail Perú corp. 2018-2021. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(2), 95-109. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.67>
- Hurtado, K., García, M., Hidalgo, M., & Guerrero, N. (2019). Metodología para el uso de las normas internacionales de información financiera en Ecuador. *Espacios*, 40(1), 1-12. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p02.pdf>
- Iñiguez, J., & Díaz, J. (2023). Análisis del tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 en las Cooperativas de Transporte. *Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 4(11), 1-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.46652/pacha.v4i11.192>

- Ley de Compañías. (2023). Art. 143.
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=115#norma/115>
- Ley de modernización de la ley de compañías . (2023). Art. 23.
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=1157923#norma/1157923>
- Ley De Régimen Tributario Interno. (2024). Art. 2, 4.
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=46#norma/46>
- Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad Vial . (2024). Art 1.
<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=1033077#norma/1033077>
- LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.
 (2021). art. 2, 3, 13, 54. <https://drive.google.com/file/d/1HfeL5gh8U59ye2-LJvGBo6MZksQhdgpe/view>
- Lino, K. (2020). *Control interno contable y el desempeño financiero de la compañía de taxis convencionales aeropuerto salinas s.a, provincia de santa elena, año 2018.*
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5315/1/UPSE-TCA-2020-0019.pdf>
- Llerena, J. (2020). *El valor económico agregado en la empresa “Molinos San José” de la ciudad de Ambato, período: 2015 - 2018.*
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/c153c412-34b3-4c2e-8c98-7be319f9e0e9>
- Loor, H., Santiestevan, J., Ureta, M., & Mera, R. (2023). Análisis de indicadores de desempeño financiero de la empresa ecuatoriana de balanceados Coprobalan S. A.
Revista San Gregorio, 1(54), 128-146.
<https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/2454>

- Loyola, F., Cisneros, D., & Ormaza, J. (2020). Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINO*, 5(4), 433-472. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.966>
- Lucas, V., & Cañizarez, E. (2023). Impacto financiero de la pandemia covid-19 en las pymes comerciales del cantón la Libertad. *Ciencia Latina*, 7(3), 5815-5833. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6587
- Luna, K., Espinoza, J., Sarmiento, W., & Andrade, C. (2019). Análisis financiero en el sector industrial con aplicación de herramientas de la lógica borrosa. *Ciencia Digital*, 3(2), 112-124. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.3.566>
- Macias, A., & Gómez, S. (2024). El sector servicios y su aporte al crecimiento economico del canto Rocafuerte. *Revista científica multidisciplinaria arbitrada yachasun*, 8(14), 59–74. <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/447>
- Macias, F., & Sánchez, M. (2023). Indicadores financieros y su relación con la toma de decisiones. *Pol. Con.*, 8(2), 895-918. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i2>
- Macias, M., & Sánchez, A. (2022). El análisis financiero: Un instrumento de evaluación financiera en la empresa La Fabril. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE.*, 5(10), 2-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.56124/sapientiae.v5i10.0050>
- Macias, N., & Rivera, A. (2023). Gestión financiera y su incidencia en la liquidez de la empresa Action Grown en la ciudad de Guayaquil, año 202. *Polo del Conocimiento*, 8(8), 96-117. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i8>

- Marcillo, C., Aguilar, C., & Gutierrez, N. (2021). Análisis financiero: una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 87-106. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.544>
- Medina, A. (2014). “Análisis e interpretación a los estados financieros de lavanderías LOJA CÍA. LTDA., periodo 2009-2010-2011. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/15864/1/Tesis%20Adriana.pdf>
- Medina, M. (2011). *Análisis de los gastos operativos y su incidencia en la rentabilidad del supermercado SUPERSKANDINAVO Cía. Ltda., para el segundo semestre del año 2010.* <https://repositorio.uta.edu.ec/items/5a0c6d8c-5384-4375-a32e-e6d1634eef88>
- Mejía, N. (2021). Administración financiera como disciplina en organizaciones empresariales. *Revista científica, arbitrada e indizada, bajo la modalidad electrónica*, 4(1), 34-60. <https://doi.org/https://doi.org/10.53485/rgn.v4i1.160>
- Mendoza, E., & Mendoza, A. (2023). Síntesis de la Investigación Positivista. *Aula Virtual*, 4(10), 156-160. <https://doi.org/doi.org/10.5281/zenodo.8132312>
- Miranda , L., & Silva, E. (2024). Las prestaciones sociales de los trabajadores frente al incumplimiento del empleador. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4), 625-636. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4.2544>
- Morocho, K. (2024). *Maximizar las ganancias de la publicidad en taxis.* <https://sepine.com/blog/maximizing-profits-taxi-advertising-screens/>
- Navas, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29012059009.pdf>

NIFF 15. (2015). *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/nif-2019/NIIF%2015%20-%20Ingresos%20de%20Actividades%20Ordinarias%20Procedentes%20de%20Contratos%20con%20Clientes.pdf>

Normas Internacionales de Contabilidad 8. (2018). *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/8_NIC.pdf

Parraga, S., Pinargote, N., & García, C. (2021). Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(26), 1-24.

<https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2610>

Parrales , V., Aguirre, M., Velasco, A., & Bastidas, T. (2020). Los estados financieros y la toma de decisiones en las pymes. *Journal of Science and Research*, 5, 127-145.

<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1107>

Ramírez, A., & Calderon, E. (2020). Análisis de la Administración financiera en el Sector Público. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN SIGMA*, 7(2), 17-22.

<https://doi.org/https://doi.org/10.24133/sigma.v7i02.1850>

Reglamento general para la aplicación de la ley orgánica de transporte. (2020). *Art. 1*.

<https://www.fielweb.com/Index.aspx?rn=82404&nid=1033077#norma/1033077>

Reyes, N., Chaparro, F., & Guerrero, A. (2020). Normas Internacionales de Información Financiera como instrumentos de gestión empresarial y control gerencial: más allá de

- una función en contabilidad. *Revista Universidad Y Empresa*, 22(39), 1-10.
<https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.7561>
- Rodriguez, J. (2023). *Ejemplos de modelo de negocio exitosos: Uber, Amazon, Netflix y más*.
<https://blog.hubspot.es/sales/modelo-freemium-negocio>
- Rojas, P., Gómez, E., & Gil, M. (2023). Indicadores financieros para el control de gestión en organizaciones. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 135-149.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2613>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, J., & Saldarriaga, J. (2021). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). <https://doi.org/https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Rueda, G., Luna, H., & Avendaño, W. (2021). Las normas NIIF como herramienta gerencial: percepciones de estudiantes universitarios de programas de administración y ciencias contables. *Revista CEA*, 7(15), 25-35.
<https://doi.org/doi.org/10.22430/24223182.1864>
- Saenz, L. (2020). Estados financieros: competencia contable básica en la formación de contadores públicos autorizados. *Revista Saberes APUDEP*, 3(2), 69-81.
<https://doi.org/https://doi.org/10.48204/j.saberes.v3n2a6>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ*, 13(1), 102-122.
<https://doi.org/doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Soto, C., Ramón, R., Solórzano, A., Sarmiento, C., & Mite, M. (2017). *Análisis de los Estados Financieros, La clave del equilibrio gerencial*. Compas.

- Torres, G., García, M., & Hurtado, K. (2024). Rentabilidad del sector comercial del Ecuador: un análisis del efecto. *Religación*, 9(39), 1-17.
<https://doi.org/10.46652/rgn.v9i39.1160>
- Valle, A., Manrique, L., & Revilla, D. (2022). *La Investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación*. <https://repositorio.pucp.edu.pe/items/b5d6a4d5-9f3f-4e26-89da-1531725f3931>
- Vasquez, C., Terry, O., Huaman, M., & Cerna, C. (2021). Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: Análisis comparativo de las empresas del sector lácteo que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. *Revista Científica Visión De Futuro*, 25(2), 195-214.
<https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/503>
- Villalba, M. (2019). *EVALUACIÓN DEL IMPACTO FINANCIERO EN LA GRAN EMPRESA DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL AÑO 2016 EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.*
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/10066/1/20T01167.pdf>
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Zambrano, F., & Sánchez, M. (2021). Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 235-249.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.03>

Anexos

Carta de autorización



TRANSPORTES TRANSTAX S.A



Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 octubre de 1992
e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de octubre del mismo Año
Direc.: Avenida la Ferroviaria y Montgomery Sánchez - Machala - El Oro - Ecuador
Teléfono: 072960-014; 072939-644 - C: 0991085345 M: 0995646565
Email: transtaxsa@hotmail.com RUC. No. 0790091507001

OFICIO N° 4645 T-T-S.A.
Machala, 03 de junio de 2024

Srtas:
Chiara Musu Mato, y
Katusca Nicole Yumbra Barreto
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
Presente.

De mis consideraciones:

Quién suscribe yo, **Ing. Patricio Pulla Salinas** representante legal de la compañía Transportes Transtax S.A, dando contestación a su oficio recibido el día martes, 28 de mayo de 2024 en el departamento de secretaria, me permito Autorizar El Trabajo de Investigación con el tema antes mencionado en nuestra institución.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Patricio Pulla Salinas
TRANSPORTES TRANSTAX .SA
Gerente General



Estado de Situación Financiera 2022

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

Pag.1 de 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2022

1. ACTIVO		172,060.23
1.1. ACTIVO CORRIENTE	36,003.72	
1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	8,815.19	
1.1.1.01. CAJAS	758.16	
1.1.1.01.01 Caja Matriz	758.08	
1.1.1.01.02 Caja Chica	0.08	
1.1.1.05. FONDOS EMERGENTES	0.51	
1.1.1.05.01 Fondo Matriz	0.51	
1.1.1.21. BANCOS LOCALES	7,390.52	
1.1.1.21.01 Bco de Machala CLe 1010706641	2,651.74	
1.1.1.21.02 Bco de Ahorros # 1360000334	4,738.78	
1.1.1.51. INVERSIONES	666.00	
1.1.1.51.01 Repos	666.00	
1.1.2. ACTIVOS FINANCIEROS	23,173.02	
1.1.2.01. CUENTAS POR COBRAR	2,632.63	
1.1.2.01.01 Cuentas por Cobrar Clientes	566.13	
1.1.2.01.02 Cuentas por Cobrar Accionistas	759.00	
1.1.2.01.03 Cuentas por Cobrar Mortuoria Union	137.50	
1.1.2.01.04 Cuentas por Cobrar Mortuoria 2021	1,170.00	
1.1.2.05. PROVISION INCOBRABLES	-236.43	
1.1.2.05.01 Prov. Cuentas Incobrables	-236.43	
1.1.2.06. ANTICIPO A PROVEEDORES	14,347.29	
1.1.2.06.01 Anticipo a Proveedores	14,347.29	
1.1.2.15. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	1,829.00	
1.1.2.15.01 ACCIONISTAS 2020	1,829.00	
1.1.2.21. VALORES POR COBRAR TERCEROS	906.06	
1.1.2.21.01 Garantia ArcoLe1	906.06	
1.1.2.24. PREST. Y ANTIC. EMPLEADOS	880.00	
1.1.2.24.01 Anticipo a Empleados	880.00	
1.1.2.36. CREDITO TRIBUTARIO I.R. ACTUAL	2,814.47	
1.1.2.36.01 Anticipo de Impuesto a la Renta	1,237.17	
1.1.2.36.02 Ret. T.R. Rec. 1%	1,577.30	
1.1.5 .01.01 CUENTAS VARIAS	4,015.51	
1.2. ACTIVO NO CORRIENTE	136,056.51	
1.2.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	136,056.51	
1.2.1.01. ACTIVOS NO DEPRECIABLES	16,000.00	
1.2.1.01.01 Terrenos	16,000.00	
1.2.1.11. ACTIVOS DEPRECIADOS	135,867.23	
1.2.1.11.01 Edificios	116,810.74	
1.2.1.11.03 AD Muebles y Enseres	6,627.49	
1.2.1.11.04 AD Maquinaria y Equipo	4,915.81	
1.2.1.11.05 AD Equipo de Computacion y Software	5,068.90	
1.2.1.11.07 AD Otros Activos Fijos Tangibles	2,444.29	
1.2.1.27. DEPRECIACION COSTO ADQUIS.	-15,810.72	
1.2.1.27.01 Depreciacion Edificios	-12,070.86	
1.2.1.27.03 Depreciacion Muebles y Enseres	-822.36	
1.2.1.27.04 Depreciacion Maquinaria y Equipo	-983.61	
1.2.1.27.05 Depreciacion Equipo de Computacion	-1,689.46	
1.2.1.27.07 Depreciacion Otros Activos	-244.43	
2. PASIVO		3,783.74
2.1. CORRIENTE	3,783.74	
2.1.3. OBLIGACIONES OPERACIONALES	196.66	
2.1.3.01. CUENTAS A PROVEEDORES NAC.	196.66	
2.1.3.01.01 Proveedores por Pagar	186.26	
2.1.3.01.31 Proveedores Varios	10.40	
2.1.4. OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,323.87	
2.1.4.86. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,323.87	
2.1.4.86.03 Derecho de Ingreso 2016	1,700.00	

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

Pag.2 de 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2022

2.1.4.86.04 AYUDA A ACCIONISTAS	77.00	
2.1.4.86.05 Multas	546.87	
2.1.6. PROV. CTES. BENEF. LABORALES	1,041.72	
2.1.6.11.12 Particip. 15% de trabajadores	73.41	
2.1.6.21. SEG. SOCIAL POR PAGAR	968.31	
2.1.6.21.01 Aporte Individual al IESS	161.42	
2.1.6.21.02 Fondo de Reserva	106.89	
2.1.6.21.03 Prestamos Quirografarios	492.44	
2.1.6.21.05 Aporte Patronal al IESS	207.56	
2.1.7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	221.49	
2.1.7.01. OBLIGACIONES FISCALES DE IVA	88.08	
2.1.7.01.51 Ret. Efec. IVA 100% Servicios Prof.	21.43	
2.1.7.01.56 Ret. Efec. IVA 70% Otros Servicios	62.47	
2.1.7.01.57 Ret. Efec. IVA 30% Compra de Bienes	4.18	
2.1.7.03. RETENCIONES EN LA FUENTE	41.89	
2.1.7.03.03 Ret. I.R. Rec. 10% Honorarios, Comisiones	17.86	
2.1.7.03.09 Ret. I.R. Rec. 1% Promocion y Publicidad	1.26	
2.1.7.03.12 Ret. I.R. Rec. 1% Transf. Bienes Corporal	0.94	
2.1.7.03.14 Ret.Imp.Renta 2.75% Otras Retenciones	7.56	
2.1.7.03.40 Ret. I.R. Rec. 1% Otros	14.27	
2.1.7.04. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	91.52	
2.1.7.04.10 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR SRI	91.52	
3. PATRIMONIO		168,276.48
3.1. CAPITAL	8,400.00	
3.1.1. CAPITAL SOCIAL	8,400.00	
3.1.1.01. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	8,400.00	
3.1.1.01.01 Apellido1 Apellido2 Nombrel Nombre2	8,400.00	
3.2. CAPITAL EN PROCESO	162,031.65	
3.2.1. APORTES Y OTROS	162,031.65	
3.2.1.01. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	162,031.65	
3.2.1.01.01 Aporte de Socios	162,031.65	
3.5. SUPERAVIT Y RESULTADOS INTEGRALES	800.00	
3.5.5. RESULTADOS INTEGRALES	800.00	
3.5.5.01. RESERVA POR VALUACION BIENES	800.00	
3.5.5.01.01 Reserva Valuac Bienes Ejercicio 20xx	800.00	
3.6. RESULTADOS ACUMULADOS	-3,279.63	
3.6.1. GANANCIAS ACUMULADAS	-3,279.63	
3.6.1.01. GANANCIAS ACUMULADAS	-3,279.63	
3.6.1.01.09 Resultados Acumulados	-3,279.63	
3.7. RESULTADOS	324.46	
3.7.1. RESULTADOS DEL EJERCICIO	324.46	
3.7.1.01. GANANCIA NETA DEL PERIODO	324.46	
3.7.1.01.01 Resultado del Ejercicio	324.46	
PASIVO + PATRIMONIO		172,060.22

Elaborador por: KAREN	Analista Contable	Aprobado por

Estado de Resultado 2022

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

Pag.1 de 2

4. INGRESOS		77,475.00
4.1. VENTAS NETAS TOTALES		77,475.00
4.1.1. VENTAS DE BIENES T12%		77,475.00
4.1.1.01. INGRESOS OPERACIONALES		77,475.00
4.1.1.01.01 Cuotas Administrativas Ordinarias	61,561.50	
4.1.1.01.03 Ingreso Multas por Firmas	23.50	
4.1.1.01.05 Ingreso Multas por Asamblea	142.00	
4.1.1.01.06 Ingreso Multas por Radio	208.00	
4.1.1.01.07 Derechos de Ingreso	12,000.00	
4.1.1.01.10 Alquiler de Sede	1,440.00	
4.1.1.01.12 Mortuoria Union	2,100.00	
5. EGRESOS		76,985.61
5.2. GASTOS		72,768.15
5.2.1. GASTOS ADMINISTRACION		72,768.15
5.2.1.11. GASTO PAGOS AL PERSONAL		18,473.37
5.2.1.11.01 Sueldos	17,082.40	
5.2.1.11.12 Alimentacion	1,390.97	
5.2.1.15. GASTO BENEFICIOS SOCIALES		4,592.03
5.2.1.15.01 Decimo Tercer Sueldo	1,638.58	
5.2.1.15.02 Decimo Cuarto Sueldo	1,345.83	
5.2.1.15.03 Fondo de Reserva	1,062.62	
5.2.1.15.04 Vacaciones	545.00	
5.2.1.17. GASTO SEGURIDAD SOCIAL		2,063.93
5.2.1.17.01 Aporte Patronal al IESS	2,063.93	
5.2.1.21. GASTO HONORARIOS NACIONALES		14,071.99
5.2.1.21.01 Honorario Profesionales (L.A)	50.00	
5.2.1.21.02 Honorarios Contables	3,023.78	
5.2.1.21.05 Notarios	51.16	
5.2.1.21.06 Registradores	50.00	
5.2.1.21.08 Dietas a Directivos	10,897.05	
5.2.1.27. GASTO MANTEN. Y REPARAC.		4,693.86
5.2.1.27.01 Mant. Rep. Sede (materiales)	2,769.41	
5.2.1.27.02 Mant. Rep. de Electrica y Otros (MO)	455.67	
5.2.1.27.12 Mant. Rep. Instalaciones y Sistemas Computacion	619.64	
5.2.1.27.13 Mant. Rep. Alire Acondicionado	849.14	
5.2.1.33. GASTO CONSUMOS		1,713.77
5.2.1.33.01 Suministros de Oficina Computacion	8.30	
5.2.1.33.02 Suministros de aseo y Limpieza	184.13	
5.2.1.33.06 Uniformes	462.08	
5.2.1.33.07 Materiales y Suministros	677.63	
5.2.1.33.08 Agua para la Sede y Oficina	381.63	
5.2.1.35. GASTO OTROS BIENES		100.00
5.2.1.35.05 Movilizacion y Viaticos	100.00	
5.2.1.41. GASTO SERVICIOS PUBLICOS		4,077.90
5.2.1.41.01 Energia Electrica	964.82	
5.2.1.41.02 Telecomunicaciones	2,194.04	
5.2.1.41.03 Telefonía Movil	919.04	
5.2.1.43. GASTO SERVICIOS PERSONALES		10,574.63
5.2.1.43.01 Servicios Prestados	7,654.00	
5.2.1.43.04 Reemplazo de Operadora de Radio	2,900.00	
5.2.1.43.06 GASTO Correo y Encomiendas personas	20.63	
5.2.1.45. GASTO SERVICIOS ACCIONISTAS		25.00
5.2.1.45.01 Ofrendas Florales	25.00	
5.2.1.47. GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD		523.10
5.2.1.47.02 Public. Escrita	523.10	
5.2.1.53. GASTO GESTION		468.65
5.2.1.53.01 Representacion	468.65	
5.2.1.55. GASTO IMPUESTOS Y TAZAS		4,505.60

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

Pag.2 de 2

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

5.2.1.55.03 Pago de Union y Federacion	3,468.00
5.2.1.55.04 Tasas y Permisos Varios	291.65
5.2.1.55.05 Contribucion Supercias	129.99
5.2.1.55.08 IVA al gasto	615.96
5.2.1.61. GANT DEPRECIACION	6,884.32
5.2.1.61.01 Dep. Edificios	6,147.93
5.2.1.61.03 Dep. Muebles y Enseres	736.39
5.7. GFIN GASTOS FINANCIEROS	182.23
5.7.1. GFIN GASTOS FINANCIEROS MATRIZ	182.23
5.7.1.01. GFIN SERVICIOS	182.23
5.7.1.01.03 Comision Bancaria	182.23
5.8. OTROS GASTOS	4,035.23
5.8.8. OTROS GASTOS	4,035.23
5.8.8.11. GND PAGOS AL PERSONAL	2,469.00
5.8.8.11.07 Pago Union de Taxistas no deducibles	2,469.00
5.8.8.43.01 GND Servicios Prestados	159.00
5.8.8.55. GND IMPUESTOS Y TAZAS	1,407.23
5.8.8.55.01 GND Tasas Municipales y Registros	1,208.77
5.8.8.55.05 Ret. Asumidas	195.62
5.8.8.55.06 GND IVA al Gasto	2.84
Resultado del Ejercicio	324.46

Elaborador por: KAREN	Analista Contable	Aprobado por

Estado de Situación Financiera 2023

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2023

Pag.1 de 2

1. ACTIVO		170,809.73
1.1. ACTIVO CORRIENTE	37,283.13	
1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	10,785.30	
1.1.1.01. CAJAS	211.96	
1.1.1.01.01 Caja Matriz	211.96	
1.1.1.05. FONDOS EMERGENTES	3.00	
1.1.1.05.01 Fondo Matriz	3.00	
1.1.1.21. BANCOS LOCALES	9,904.34	
1.1.1.21.01 Bco de Machala Cte 1010706641	4,258.18	
1.1.1.21.02 Bco de Ahorros # 1360000334	5,646.16	
1.1.1.51. INVERSIONES	666.00	
1.1.1.51.01 Repos	666.00	
1.1.2. ACTIVOS FINANCIEROS	21,602.32	
1.1.2.01. CUENTAS POR COBRAR	1,220.79	
1.1.2.01.01 Cuentas por Cobrar Clientes	566.13	
1.1.2.01.02 Cuentas por Cobrar Accionistas	157.16	
1.1.2.01.03 Cuentas por Cobrar Mortuoria Union	137.50	
1.1.2.01.04 Cuentas por Cobrar Mortuoria 2021	360.00	
1.1.2.02. DOCUMENTOS POR COBRAR	380.00	
1.1.2.02.01 Documentos por Cobrar Clientes	380.00	
1.1.2.05. PROVISION INCOBRABLES	-236.43	
1.1.2.05.01 Prov. Cuentas Incobrables	-236.43	
1.1.2.06. ANTICIPO A PROVEEDORES	14,554.79	
1.1.2.06.01 Anticipo a Proveedores	14,554.79	
1.1.2.15. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	232.16	
1.1.2.15.01 ACCIONISTAS 2020	232.16	
1.1.2.21. VALORES POR COBRAR TERCEROS	1,389.87	
1.1.2.21.01 Garantia Arcotel	1,389.87	
1.1.2.31. CREDITO TRIBUTARIO IVA	1,246.67	
1.1.2.31.01 Iva Pagado	1,246.67	
1.1.2.36. CREDITO TRIBUTARIO I.R. ACTUAL	2,814.47	
1.1.2.36.01 Anticipo de Impuesto a la Renta	1,237.17	
1.1.2.36.02 Ret. I.R. Rec. 1%	1,577.30	
1.1.5 .01.01 CUENTAS VARIAS	4,895.51	
1.2. ACTIVO NO CORRIENTE	133,526.60	
1.2.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	133,526.60	
1.2.1.01. ACTIVOS NO DEPRECIABLES	16,000.00	
1.2.1.01.01 Terrenos	16,000.00	
1.2.1.11. ACTIVOS DEPRECIADOS	133,040.16	
1.2.1.11.01 Edificios	116,810.74	
1.2.1.11.03 AD Muebles y Enseres	5,964.74	
1.2.1.11.04 AD Maquinaria y Equipo	4,424.23	
1.2.1.11.05 AD Equipo de Computacion y Software	3,396.16	
1.2.1.11.07 AD Otros Activos Fijos Tangibles	2,444.29	
1.2.1.21. ACTIVOS DEPRECIABLES COST.ADQ.	67.16	
1.2.1.21.01 CA Edificios	-157.84	
1.2.1.21.03 CA Muebles y Enseres	225.00	
1.2.1.27. DEPRECIACION COSTO ADQUIS.	-15,810.72	
1.2.1.27.01 Depreciacion Edificios	-12,070.86	
1.2.1.27.03 Depreciacion Muebles y Enseres	-822.36	
1.2.1.27.04 Depreciacion Maquinaria y Equipo	-983.61	
1.2.1.27.05 Depreciacion Equipo de Computacion	-1,689.46	
1.2.1.27.07 Depreciacion Otros Activos	-244.43	
1.2.1.28. DETERIORO COSTO ADQUIS.	230.00	
1.2.1.28.03 DC Muebles y Enseres	230.00	
2. PASIVO		410.80
2.1. CORRIENTE	410.80	
2.1.3. OBLIGACIONES OPERACIONALES	10.27	

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

Pag.2 de 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2023

2.1.3.01. CUENTAS A PROVEEDORES NAC.	10.27	
2.1.3.01.04 Sueldos por Pagar	-0.13	
2.1.3.01.31 Proveedores Varios	10.40	
2.1.4. OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,323.87	
2.1.4.86. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,323.87	
2.1.4.86.03 Derecho de Ingreso 2016	1,700.00	
2.1.4.86.04 AYUDA A ACCIONISTAS	77.00	
2.1.4.86.05 Multas	546.87	
2.1.6. PROV. CTES. BENEF. LABORALES	-2,173.43	
2.1.6.11.04 Decimo Cuarto Sueldo	-1,788.75	
2.1.6.21. SEG. SOCIAL POR PAGAR	-384.68	
2.1.6.21.01 Aporte Individual al IESS	170.99	
2.1.6.21.02 Fondo de Reserva	-1,139.35	
2.1.6.21.03 Prestamos Quirografarios	492.46	
2.1.6.21.05 Aporte Patronal al IESS	91.22	
2.1.7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	250.09	
2.1.7.01. OBLIGACIONES FISCALES DE IVA	631.36	
2.1.7.01.51 Ret. Efec. IVA 100% Servicios Prof.	350.55	
2.1.7.01.56 Ret. Efec. IVA 70% Otros Servicios	183.33	
2.1.7.01.57 Ret. Efec. IVA 30% Compra de Bienes	97.48	
2.1.7.03. RETENCIONES EN LA FUENTE	-472.79	
2.1.7.03.03 Ret. I.R. Rec. 10% Honorarios, Comisiones	292.13	
2.1.7.03.09 Ret. I.R. Rec. 1% Promocion y Publicidad	1.26	
2.1.7.03.11 Ret.Imp.Renta 1.75% Transf. Bienes Muebles	1.72	
2.1.7.03.12 Ret. I.R. Rec. 1% Transf. Bienes Corporal	125.48	
2.1.7.03.14 Ret.Imp.Renta 2.75% Otras Retenciones	47.13	
2.1.7.03.40 Ret. I.R. Rec. 1% Otros	71.09	
2.1.7.03.89 Obligaciones SRI	-1,011.60	
2.1.7.04. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	91.52	
2.1.7.04.10 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR SRI	91.52	
3. PATRIMONIO		170,398.92
3.1. CAPITAL	8,400.00	
3.1.1. CAPITAL SOCIAL	8,400.00	
3.1.1.01. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	8,400.00	
3.1.1.01.01 Apellido1 Apellido2 Nombre1 Nombre2	8,400.00	
3.2. CAPITAL EN PROCESO	162,031.65	
3.2.1. APORTES Y OTROS	162,031.65	
3.2.1.01. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	162,031.65	
3.2.1.01.01 Aporte de Socios	162,031.65	
3.5. SUPERAVIT Y RESULTADOS INTEGRALES	800.00	
3.5.5. RESULTADOS INTEGRALES	800.00	
3.5.5.01. RESERVA POR VALUACION BIENES	800.00	
3.5.5.01.01 Reserva Valuac Bienes Ejercicio 20xx	800.00	
3.6. RESULTADOS ACUMULADOS	-2,790.24	
3.6.1. GANANCIAS ACUMULADAS	-2,790.24	
3.6.1.01. GANANCIAS ACUMULADAS	-2,790.24	
3.6.1.01.09 Resultados Acumulados	-2,790.24	
3.7. RESULTADOS	1,957.51	
3.7.1. RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,957.51	
3.7.1.01. GANANCIA NETA DEL PERIODO	1,957.51	
3.7.1.01.01 Resultado del Ejercicio	1,957.51	
PASIVO + PATRIMONIO		170,809.72

Elaborador por: KAREN	Analista Contable	Aprobado por

Estado de Resultado 2023

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

Pag.1 de 2

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

4. INGRESOS		79,540.61	79,540.61
4.1. VENTAS NETAS TOTALES		79,540.61	
4.1.1. VENTAS DE BIENES T12%		79,540.61	
4.1.1.01. INGRESOS OPERACIONALES		79,540.61	
4.1.1.01.01 Cuotas Administrativas Ordinarias		68,501.36	
4.1.1.01.04 Ingreso Multas por Guardia		134.00	
4.1.1.01.05 Ingreso Multas por Asamblea		817.25	
4.1.1.01.06 Ingreso Multas por Radio		1,098.00	
4.1.1.01.07 Derechos de Ingreso		8,000.00	
4.1.1.01.10 Alquiler de Sede		990.00	
4.2. INGRESOS NO OPERACIONALES		24.34	
4.2.3. INGRESOS FINANCIEROS		24.34	
4.2.3.01. REND. FIN. EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		24.34	
4.2.3.01.02 Intereses Clas. de Ahorro		24.34	
5. EGRESOS			77,442.51
5.2. GASTOS		76,033.47	
5.2.1. GASTOS ADMINISTRACION		76,033.47	
5.2.1.11. GASTO PAGOS AL PERSONAL		22,199.17	
5.2.1.11.01 Sueldos		21,704.16	
5.2.1.11.12 Alimentacion		495.01	
5.2.1.15. GASTO BENEFICIOS SOCIALES		2,919.27	
5.2.1.15.01 Decimo Tercer Sueldo		1,649.94	
5.2.1.15.03 Fondo de Reserva		255.82	
5.2.1.15.04 Vacaciones		480.00	
5.2.1.15.08 GASTO Despido		533.51	
5.2.1.17. GASTO SEGURIDAD SOCIAL		2,625.08	
5.2.1.17.01 Aporte Patronal al IESS		2,625.08	
5.2.1.21. GASTO HONORARIOS NACIONALES		13,167.32	
5.2.1.21.02 Honorarios Contables		2,631.57	
5.2.1.21.08 Dietas a Directivos		10,535.75	
5.2.1.27. GASTO MANTEN. Y REPARAC.		2,420.07	
5.2.1.27.01 Mant. Rep. Sede (materiales)		2,022.75	
5.2.1.27.12 Mant. Rep. Instalaciones y Sistemas Computacion		147.32	
5.2.1.27.13 Mant. Rep. Aire Acondicionado		250.00	
5.2.1.33. GASTO CONSUMOS		2,048.82	
5.2.1.33.01 Suministros de Oficina Computacion		169.35	
5.2.1.33.02 Suministros de asco y Limpieza		298.79	
5.2.1.33.06 Uniformes		1,110.13	
5.2.1.33.07 Materiales y Suministros		116.50	
5.2.1.33.08 Agua para la Sede y Oficina		354.05	
5.2.1.35. GASTO OTROS BIENES		650.00	
5.2.1.35.04 GASTO EQUIPOS DE AUDIO		450.00	
5.2.1.35.05 Movilizacion y Viaticos		200.00	
5.2.1.41. GASTO SERVICIOS PUBLICOS		20,235.58	
5.2.1.41.01 Energia Electrica		1,451.26	
5.2.1.41.02 Telecomunicaciones		4,195.02	
5.2.1.41.03 Telefonía Movil		854.49	
5.2.1.41.04 Agua Potable		151.04	
5.2.1.41.08 BONO		13,583.77	
5.2.1.43. GASTO SERVICIOS PERSONALES		1,364.81	
5.2.1.43.01 Servicios Prestados		850.33	
5.2.1.43.04 Reemplazo de Operadora de Radio		495.00	
5.2.1.43.06 GASTO Correo y Encomiendas personas		19.48	
5.2.1.45. GASTO SERVICIOS ACCIONISTAS		45.00	
5.2.1.45.01 Ofrendas Florales		45.00	
5.2.1.47. GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD		241.93	
5.2.1.47.02 Public. Escrita		241.93	
5.2.1.53. GASTO GESTION		208.50	

TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

0790091507001

Pag.2 de 2

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

5.2.1.53.01 Representacion	208.50
5.2.1.55. GANT IMPUESTOS Y TAZAS	4,880.85
5.2.1.55.01 Tasas Municipales y Registros	433.58
5.2.1.55.03 Pago de Union y Federacion	4,105.00
5.2.1.55.04 Tasas y Permisos Varios	211.50
5.2.1.55.05 Contribucion Supercias	130.77
5.2.1.61. GANT DEPRECIACION	2,827.07
5.2.1.61.03 Dep. Muebles y Enseres	662.75
5.2.1.61.04 Dep. Maquinaria y equipo	491.58
5.2.1.61.05 Dep. Equipos de P,E.D.	1,672.74
5.2.1.81. GANT PERDIDAS	200.00
5.2.1.81.08 GANT Otros	200.00
5.7. GFIN GASTOS FINANCIEROS	134.92
5.7.1. GFIN GASTOS FINANCIEROS MATRIZ	134.92
5.7.1.01. GFIN SERVICIOS	134.92
5.7.1.01.03 Comision Bancaria	134.92
5.8. OTROS GASTOS	1,274.12
5.8.8. OTROS GASTOS	1,274.12
5.8.8.11. GND PAGOS AL PERSONAL	980.50
5.8.8.11.07 Pago Union de Taxistas no deducibles	980.50
5.8.8.15. GND BENEFICIOS SOCIALES	110.00
5.8.8.15.06 GND Bonificacion Socioeconomica	110.00
5.8.8.55. GND IMPUESTOS Y TAZAS	183.62
5.8.8.55.05 Ret. Asumidas	183.62
Resultado del Ejercicio	1,957.51

Elaborador por: KAREN	Analista Contable	Aprobado por

Reglamento Interno



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

"TRANSTAX S.A."

REGlamento INTERNO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TRANSTAX S.A. REFORMADO AL 2022

CAPITULO PRIMERO:

Art. 1.- DE LOS OBJETIVOS Y SUS FINES:

a.- A través del presente reglamento interno TRANSTAX S.A. lo que trata es de normalizar eficientemente y en forma adecuada la actividad de los accionistas en su trabajo diario dentro de la compañía, de sus colaboradores (conductores) y empleados de la empresa quienes deberán ordenar su conducta a las normas jurídicas establecidas y a las disposiciones dadas tanto por la junta como por las autoridades de la compañía.

b.- La institución está conformada por personas naturales, ecuatorianos y mayores de edad, capaces para cumplir y hacer cumplir las normas de este Reglamento Interno; y el desconocimiento del mismo no será causal de atenuante alguna peor aún eximirlo (a) de su responsabilidad.

CAPITULO SEGUNDO:

Art. 2.- DE LA ESTRUCTURA, DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA FISCALIZACIÓN

a.- DEL DIRECTORIO. - La compañía para su funcionamiento designará un directorio que actuará en receso de la junta de accionista, estará integrado orgánicamente por el presidente, el Gerente general y 3 vocales principales con sus respectivos suplentes, a falta de alguno de los vocales, será reemplazado por su suplente; en caso de ausencia del presidente o el gerente

general, se procederá de acuerdo al Art. 23 de los Estatutos Sociales de la compañía.

b.- DE LA FISCALIZACIÓN. - La fiscalización estará a cargo del Comisario de la Compañía, quien junto a su suplente serán nombrados por la junta general de accionistas.

c.- DE LA DURACIÓN EN FUNCIONES. - Los miembros del Directorio como de Fiscalización, durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en forma consecutiva.

c.- Para ser nombrados dentro de estas dignidades, los accionistas deberán estar al día en sus obligaciones económicas.

- Que se entiende estar al día; con una deuda máxima equivalente a dos cuotas administrativas al día de la elección.

- Si algún miembro del directorio transfiriera sus derechos y acciones, automáticamente será cesado en sus funciones y la junta procederá a nombrar su reemplazo.

Art. 3.- DE LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE O GERENTE GENERAL EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

a.- Si por razones de fuerza mayor no pudiera estar presente el día de la junta de accionistas, el presidente o el gerente general, el directorio nombrará de entre sus miembros un vocal principal para que

1

asuma las funciones en esa junta; y, en caso que faltaren ambas dignidades tanto el presidente como el gerente general, la junta de accionistas tiene la facultad para resolver lo pertinente, incluso suspender la junta para otra ocasión.

b.- Ante la ausencia definitiva de cualquier autoridad dentro del directorio, la junta general de accionistas nombrará de entre sus miembros su reemplazo; incluso llamar a una junta extraordinaria si el caso lo amerita.

CAPITULO TERCERO:

Art. 4.- DE LAS OBLIGACIONES DEL ACCIONISTA. - Los accionistas están en la obligación irrestricta de cumplir todas las disposiciones legales emanadas de la Ley, el Estatutos, Reglamento Interno y disposiciones dadas por la Junta de Accionistas y autoridades de la administración. El desconocimiento de estas normas jurídicas no lo exime de responsabilidad.

Art. 5.- Todos los accionistas están en la obligación de pagar puntualmente las cuotas administrativas que han sido fijadas por la Junta General de accionistas cada año; quien no cumpla esta disposición, la administración está en la facultad de BORRAR los sellos a los vehículos; o tomar cualquier acción que crea conveniente para que estos se cumpla sin atenuantes de ninguna clase; además le queda suspendido cualquier trámite legal y documentación pertinente hasta que se ponga al día en sus obligaciones. Las cuotas administrativas serán canceladas entre el 1 y el 30 del mes en curso, quien incumpla esta disposición será sancionado con una multa del 5% del valor de la cuota por cada mes.

CAPITULO CUARTO:

Art. 6.- DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. - Los administradores, antes de convocar a alguna junta de accionistas, están en la obligación de informar el particular al Comisario, para que éste pueda presentar sus informes si fuere el caso y así el punto conste en la convocatoria para que tenga la debida legalidad.

Art. 7.- SOBRE LA DELEGACIÓN O REPRESENTACIÓN EN LAS JUNTAS:

a.- Todos los socios tendrán voz y voto en las juntas generales de accionistas y en proporción de sus acciones de acuerdo a la ley y al Art. 10 de los Estatutos.

b.- Quien sea delegado para representar a un accionista en la junta tendrá derecho a voz y voto siempre y cuando sea acreditado por medio de carta poder simple dirigido a la administración mínimo con dos horas antes de inicio de la junta.

c.- Los accionistas que llegaran después de haber iniciado la junta tendrán voz y voto, pero serán multados con el \$ 3,00 % de una Remuneración Básica Unificada por el atraso; y podrán firmar el libro de asistencia, una vez que haya culminado la junta.

d.- Los administradores y comisarios tendrán derecho a voto en todas las juntas, excepto en la aprobación de sus informes y balances

CAPITULO QUINTO:

Art. 8.- DE LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.- Todo el dinero que recaude la compañía por cualquier causa, debe ser depositado en el

banco máximo dentro de las 24 horas posteriores a su recaudación; por ningún motivo habrán pagos directos, el dinero debe salir del banco para cualquier pago; el administrador que incumpla esta disposición será censurado por su actuación por parte de la junta y será separado de la administración en forma inmediata, para lo cual se debe observar los procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios.

Art. 9.- Todo lo relacionado a la contabilidad y manipulación de documentos, debe ser manejado por el contador (a) de la compañía en las oficinas de la empresa; el administrador que actúe en contrario será destituido en forma inmediata por parte de la Junta de accionistas, previo derecho a la legítima defensa.

Art. 10.- DE LOS BALANCES.- Los balances de la compañía deben ser presentados por el administrador (s), con la debida anticipación y de acuerdo a la ley con 15 días antes de la reunión de la junta de accionistas la misma que se realizará máximo hasta la última semana de Febrero de cada año, salvo alguna situación fuera de lo común que debe ser conocido por la junta; no obstante aquello, se presentará el balance semestral máximo hasta mediados del mes Agosto y que tiene que ver con la contabilidad del periodo Enero a Junio.

Art. 11.- DE LAS UTILIDADES. - De existir utilidades líquidas, luego de las deducciones legales que corresponde dentro del ejercicio económico de cada año, se procederá a contabilizar un 10% para reserva legal, un 5% para reserva estatutaria, y el saldo será puesto a consideración de la junta quien dispondrá lo conveniente para los accionistas y para la institución como tal.

CAPITULO SEXTO:

Art. 12.- DE LAS ELECCIONES INTERNAS. - La elección de las diferentes dignidades de la administración se lo realizará por parte de los accionistas cada dos años, previo al término de funciones de directorio en funciones y de acuerdo a la fecha de inscripción y vigencia aprobada por parte del registro mercantil. Llevándolo a cabo de la siguiente forma:

a.- Se convocará al menos 24 horas antes del término de funciones del directorio en funciones, a la Junta General de Accionistas para proceder a elección simple en plenaria cumpliendo los siguientes requisitos:

- Ser accionista de la compañía.
- No estar en mora en sus obligaciones económicas con la compañía.
- Tener puesto de trabajo (parque automotor).
- No haber sido cuestionado en administraciones anteriores.

b.- Una vez constituida la asamblea se procederá nominar a un moderador para llevar a cabo la elección, en caso de ser nominado para alguna postulación, la sala designará un nuevo moderador.

c.- El moderador designado procederá a tomar la nominación de los candidatos para las dignidades, presidente, gerente y

vocales en su respectivo orden, pudiendo a partir de ese momento constituirse en listas A, B, C...

d.- La elección de dignidades se lo hará en forma nominal simple y, es decir llamando al accionista por su nombre quien expresara su voto en forma voluntaria y secreta por el candidato o la lista formada.

e.- Quien sea delegado para representar a un socio en la asamblea tendrá derecho a voz y voto siempre y cuando sea acreditado por medio de un oficio mínimo con dos horas antes del inicio de la asamblea.

f.- Los accionistas que llegaran después de haber iniciado la asamblea podrán firmar la constancia de la asistencia a la asamblea en listado correspondiente a atraso, tendrán derecho a ejercer el voto y serán acreedores a la sanción económica correspondiente por atraso.

g.- El escrutinio de los votos se lo hará en presencia de la Junta General de Accionistas y de existir novedades durante el proceso; la junta lo resolverá en forma inmediata.

h.- La elección de dignidades constará en el último punto de la convocatoria, quienes luego de los resultados de la votación una vez validados por la junta, harán el juramento respectivo y luego de su posesión entrará en funciones en forma inmediata.

i.- En lo que tiene que ver al y al gerente general, deberá firmar una caución

mientras dure sus funciones, la misma que no será menor a \$ 5.000,00 (MIL DÓLARES) y permanecerá en los Archivos de la Institución y una copia de la misma en poder del Comisario; acto de entrega que se hará en presencia de la Junta General de Accionistas subsiguiente a su nombramiento.

j.- El nombramiento del COMISARIO principal y suplente, la Comisión Electoral lo hará mediante votación simple de entre los accionistas presentes en la junta, luego del nombramiento de las autoridades de la administración.

CAPITULO SÉPTIMO:

Art. 13.- DE LA TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Todo accionista tiene la facultad de ceder y transferir sus derechos y acciones que tiene en la compañía de acuerdo a las normas legales y estatutarias; y TRANSTAX S.A. está en la obligación de realizar la respectiva liquidación al accionista que se va; salvo el caso que decida transferir todos sus derechos al nuevo accionistas, para lo cual firmará un documento dejando constancia del particular; en todo caso TRANSTAX S.A. se reserva el derecho de exigir ciertos requisitos que debe cumplir el nuevo accionista que ingresa como son:

a.- Documentos personales al día.

b.- Certificado de antecedentes penales; y si el aspirante a ingresar como accionistas ha estado detenido por alguna causa; el gerente general está en la facultad, si así lo estima conveniente, de suspender temporalmente el ingreso hasta que el Directorio conozca el caso y disponga lo más conveniente.

c.- Licencia profesional de conducir y certificado de la misma.

d.- El aspirante a ingresar como nuevo accionista no podrá ser mayor a 65 años de edad.

e.- No podrán ser accionistas de TRANSTAX S.A. quienes formen parte de la Fuerza Pública, de la Comisión Nacional de Tránsito y de la Agencia Nacional de Tránsito.

f.- Pagar un porcentaje a la compañía por concepto de transferencia de derecho y acciones, el mismo que será fijado por la junta de accionistas cada año cuando se aprueba el presupuesto.

CAPITULO OCTAVO:

Art. 14.- DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- De acuerdo a la ley y los Estatutos, el Comisario será nombrado por la Junta General de Accionistas y tiene facultades ilimitadas de fiscalización; será receptor y portavoz de cualquier anomalía que detectare en la administración o que le hicieren conocer; debe verificar y contrastar la información, exigir los correctivos pertinentes si fuera el caso; de no darse la rectificación, elevará sus informes debidamente sustentados a la junta de accionistas y en forma motivada pedir dichas correcciones y hasta la destitución del administrador (s) que hicieron caso omiso al pedido.

CAPITULO NOVENO:

Art. 15.- DE LAS SANCIONES. - El accionista que, en la Junta general, faltare de palabra a otro accionista o a las autoridades de la compañía, será sancionado con una multa del diez por ciento de la RBU; por la reincidencia se duplica la sanción; y si existiera agresión física la multa será del treinta por ciento de una RBU; además la

junta tiene la facultad para tomar una sanción mayor dependiendo de la gravedad del incidente.

Art. 16.- El accionista que amenazare o agrediere verbalmente a otro accionista, colaborador (chofer) o empleados de la empresa en cualquier lugar y circunstancias, será sancionado con multa del **TREINTA POR CIENTO DE UN SALARIO BÁSICO UNIFICADO**; y, cuando el agresor sea el chofer, este será expulsado de la compañía y no podrá trabajar para ningún accionista y además se impondrá una multa del **VEINTE POR CIENTO DE UN SALARIO BÁSICO UNIFICADO**.

Art. 17.- El accionista que haya cometido algún acto delictivo y que producto de aquello haya sido sentenciado, continuará como accionista con todos sus derechos y obligaciones, pero no podrá laborar como taxista en su vehículo ni en ninguna otra unidad de la institución.

Art. 18.- El accionista que se negare a cumplir una sanción que le haya sido impuesta, tendrá una segunda sanción equivalente a una multa del **TREINTA POR CIENTO DE UN SALARIO BÁSICO UNIFICADO** Y obligatoriamente deberá cumplir la primera.

Art. 19.- El accionista que sin fundamento alguno acusará a otro accionista o a los dirigentes de algún acto doloso, sin tener pruebas para aquello, será sancionado con una multa del treinta por ciento de una RBU. Y es facultad de la junta imponer una sanción mayor si el caso lo amerita.

Art. 20.- Conductor del móvil que no sea accionista, que se desempeñe como colaborador y que se vea involucrado en actos delictivos o en acciones que desdican de su buena conducta y que atenten contra los intereses de la compañía, será separado

de sus funciones de conductor de forma inmediata, acción que deberá tomarla inclusive el mismo accionista propietario del móvil.

Art. 21.- El accionista que se negare a cumplir la disposición relacionada con lo expuesto en el artículo anterior, deberá comparecer ante el directorio para exponer sus razones; y el directorio tomará cualquier acción que dé como resultado la separación del mal conductor.

Art. 22.- Todos los accionistas que contraten conductores, tienen la obligación de presentar la carpeta del colaborador para que sea calificada por la administración; quien incumpla esta disposición, será sancionado con multa del treinta por ciento de una RBU.; y, en el caso de choferes nuevos, se dará un plazo de 8 días para que se familiarice con el trabajo, utilice uniforme y trabaje con radio, caso contrario será sancionado de acuerdo a este reglamento.

Art. 23.- Todo conductor que recoja pasajeros frente del Terminal Terrestre, será sancionado con el 10% de un SBU.

Art. 24.- Conductor que no cumpla su horario de guardia, será sancionado con 1.20% de un SBU.

Art. 25.- El conductor del móvil que sea detectado cobrando por hacerle la guardia a otro compañero, será sancionado con el 5% de UBS.

Art. 26.- El conductor del móvil que estando de turno en cualquiera de los parqueaderos sin mediar justificación alguna, se niegue a llevar un pasajero (a), será sancionado con el \$ 1,20% de un SBU.

Art. 27.- El 5% de un SBU. será la sanción para el socio que no asista a las concentraciones o movilizaciones que por causa justa convocare la dirigencia.

Art. 28.- El conductor del móvil que no tenga un comportamiento adecuado con el usuario, ya sea por hacer comentarios que no estén a la altura del respeto y consideración del usuario, conduzca en exceso de velocidad poniendo en peligro al usuario, o que el cobro de la tarifa sea diferente a lo que marca el taxímetro, será sancionado con 30 días de suspensión de la radio, la reincidencia será el doble y así sucesivamente, siempre y cuando la infracción no amerite una sanción mayor lo cual será analizado por el directorio.

Art. 29.- Todos los conductores deben estar uniformados para poder laborar, quien incumpla esta disposición, será sancionado el \$ 1.20% de un SBU.

Art. 30.- Toda multa impuesta a un socio o conductor, serán canceladas durante los treinta días subsiguiente y por cada mes de atraso se irán duplicando su valor inicial.

Art. 31.- El accionista, colaborador (conductor) o empleado de TRANSTAX S.A. que por cualquier medio o a través de tercera persona, boicoteara la Junta General de Accionistas, llamando o instando a la desobediencia, desacato o rebelión, será sancionado con el treinta por ciento de una RBU y es facultad de la junta General de Accionistas imponer una sanción mayor. Esta sanción solo es aplicable, luego de

Art. 32.- El accionista que faltare a una junta general de accionistas legalmente convocada, será sancionado con una multa del seis por ciento de una RBU.

Art. 33.- El accionista que, siendo convocado, no asistiere a una reunión de emergencia por cualquier situación que la administración estime conveniente, será sancionado con una multa de tres por ciento de una RBU.

Art. 34.- El accionista que no concurra a sufragar cuando el caso lo requiera, será sancionado con multa del tres por ciento de una RBU.

Art. 35.- Quienes trabajen para TRANSTAX S.A. y sobre todo en el sistema de radio y secretaría y se les comprobare que hacen mal uso de los teléfonos, utilizándolos para asuntos particulares que no son inherentes al trabajo, serán sancionados con el cinco por ciento de una RBU., y el respectivo memorándum que se hará registrar en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Art. 36.- Los empleados de TRANSTAX S.A. que demuestren poco interés por el trabajo y sean sorprendidos utilizando las redes sociales, para asuntos particulares que nada tienen que ver con la función encomendada, serán sancionados con el cinco por ciento de una RBU., y el respectivo memorándum que se hará registrar en el Ministerio de Relaciones Laborales.

CAPITULO DECIMO:

Art. 37.- DEL SISTEMA DE RADIO Y SANCIONES.

a.- El uso de la frecuencia de radio debe ser con mensajes claros, objetivos y precisos; deben hacerlo con mucho respeto y consideración a la central. - Dentro de la comunicación la central de radio es la máxima autoridad, ninguna persona puede tomarse esa atribución de transmitir o recibir mensajes.

b.- Es totalmente prohibido la comunicación de móvil a móvil sin autorización, esta situación lo dispondrá la central salvo una emergencia, quienes incumplan esta disposición, la sanción será multa del cero punto sesenta por ciento de una RBU. por cada intervención.

c.- Se prohíben el uso de la radio para saludos, mensajes personales y asuntos particulares, el que incumpla esta disposición será sancionado con una multa del cero punto sesenta por ciento de una RBU.

d.- Es totalmente prohibido hacer reclamos por radio, para cualquier situación debe acercarse a la central y aclarar su asunto en forma directa, quien infrinja esta disposición será sancionado con una multa de uno punto cincuenta por ciento de una RBU.

e.- Es obligación estricta para todos los conductores prestar la colaboración necesaria a un móvil que se encuentre en emergencia ya sea por algún acto delictivo, o situaciones de tránsito; quien no cumpliera esta disposición será sancionado con el seis por ciento de una RBU.

f.- Serán sancionados con el equivalente al seis por ciento de una RBU, el accionista, conductor o empleado de la compañía que insultare por radio, utilizare vocablo soez, haciendo mofas o cháchara.

g.- Quien se encontrará laborando en estado de embriaguez, será sancionado con multa del nueve por ciento de una RBU, por reincidencia la sanción se duplica y a la tercera vez se someterá a la resolución del directorio.

h.- Conductor del móvil que estando de guardia no conteste la radio a la tercera llamada será multado con cero puntos sesenta por ciento de una RBU.

i.- Conductor del móvil que quite las carreras confirmadas a otros móviles será multado con cero puntos sesenta centavos de dólar por ciento de una RBU.

j.- Conductor del móvil que faltare el respeto al usuario será multado con el tres por ciento de una RBU.

k.- Es norma general que los vehículos deben estar limpios; pero en tiempos de lluvia, todos los vehículos deben estar limpios a partir de las 14H00, quien incumpla esta disposición la multa será de 0.60% de dólares de un SBU.

l.- Los días que no se utilice uniforme, el conductor debe estar correctamente vestido, se prohíbe pantalones cortos, pantalonetas, bermudas, camisetillas, zapatillas, etc., Quien incumpla esta disposición la multa será del \$. 1.20% de un SBU.

m.- Conductor del móvil que no cumpla con la carrera encomendada será sancionado con cero puntos sesenta por ciento de una RBU.

n.- Conductor del móvil que mienta su ubicación cuando es requerido por la central será sancionado con cero puntos sesenta por ciento de una RBU.

o.- Conductor del móvil que abandone la guardia sin autorización será multado con uno punto cincuenta por ciento de una RBU.

p.- Conductor del móvil que para un 2-40 se reporte más lejos con relación a su compañero que se reportó antes de él, será sancionado con cero punto sesenta por ciento de una RBU.

q.- Operadora de la radio que de preferencia a los conductores en las diferentes carreras será multada con el seis por ciento de una RBU.

r.- En caso de reincidencia en cualquier artículo de este reglamento, la sanción será el doble de la primera.

s.- Conductor del vehículo que haga mal uso del parqueadero, estacionando más de tres vehículos a la vez, será sancionado con el tres por ciento de una RBU.

t.- Todas las sanciones pecuniarias que se menciona en este reglamento y donde se involucra a los conductores, serán asumidas por el accionista.

CAPITULO ONCEAVO:

Art. 38.- DE LA RELACIÓN LABORAL Y DE DEPENDENCIA. - TRANSPORTES TRANSTAX S.A., no mantiene relación de dependencia laboral con ningún conductor que labora en nuestra compañía, ya que la misma es directamente con el accionista que es el propietario del vehículo en el cual labora el conductor; por lo que TRANSTAX deslinda toda responsabilidad sobre este aspecto.

CAPITULO DOCEAVO:

Art. 39.- DE LAS AYUDAS POR FALLECIMIENTO DEL ACCIONISTA Y FAMILIARES.

a.- Por fallecimiento de un accionista, la compañía otorgará a los familiares más cercanos una cantidad equivalente al ciento cincuenta por ciento de una RBU., más una ofrenda floral y un acuerdo de condolencia publicado por la presenta.

accionista (padres, esposa, hermanos e hijos), la compañía entregará una ofrenda floral y un acuerdo de condolencias por uno de los diarios de la localidad.

c.- Para recibir los beneficios mencionados en estos dos últimos literales, el accionista

debe estar al día en sus obligaciones económicas.

CAPITULO TRECEAVO:

Art. 40.- DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. - Todo accionista, colaborador, empleados, administradores y fiscalizadores, están en la obligación de cumplir y hacer cumplir este reglamento en el ámbito de su competencia, quien actué en contrario se le aplicará el respectivo artículo; y en lo que tiene que ver a los administradores hasta pueden ser destituidos según sea el caso.

Art. 41.- Toda acción u omisión cometida por los accionistas, colaboradores y empleados de la institución que lesionen los intereses de la institución o de los accionistas y que no estén contempladas en este reglamento, el Directorio tiene la facultad de analizar y sancionar esas faltas dentro del ámbito de su competencia respetando siempre el derecho a la legítima defensa y de acuerdo a la Constitución y las leyes.

Art. 42.- Siendo la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la máxima autoridad de la compañía, tiene la facultad de conocer, analizar y resolver todo cuanto no conste en este reglamento y sus estatutos y que tenga relación con su funcionamiento en general.

Art. 43.- El accionista, colaborador o empleados de la compañía que incurrieran en varias faltas a la vez, la sanción no será por la más grave de todas las cometidas, sino por cada una de las faltas, y no habrá sanciones económicas superiores al **treinta por ciento de una RBU.**

Art. 44.- Artículo Final. - Este Reglamento Interno, Reformado por la Junta General de Accionistas celebrada 30 de marzo del 2022, entra en vigencia en forma

inmediata a partir de su aprobación en aquella fecha.

CERTIFICO. - Yo, PATRICIO MANUEL PULLA SALINAS, GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES TRANSTAX S.A. y secretario de la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2022, doy fe y certifico que el presente reglamento que se compone de 13 CAPÍTULOS Y 44 ARTÍCULOS fue reformado por la junta general de accionistas en la fecha antes señalada y a partir de lo cual entra en vigencia con los cambios que se han efectuado, y que constan en el acta a la cual me remito en caso de ser necesario. –

Atentamente:

**PATRICIO MANUEL PULLA SALINAS
GERENTE GENERAL DE TRANSTAX S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

FIRMAN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ATENTAMENTE:

JOSE BELEN CEVALLOS MORAN
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

AGUSTIN FIDEL FEIJOO AGUILAR
PRIMER VOCAL
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

MIGUEL ANTONIO RUIZ LAPO
SEGUNDO VOCAL
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

PADRO JAVIER JARRIN FLORES
TERCER VOCAL
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA